

SESIÓN ORDINARIA 2504-2024

ACTA NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS CUATRO DOS MIL VEINTICUATRO (2504 - 2024), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL VIERNES 28 DE JUNIO DEL 2024 A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).

NOMBRE	PUESTO	OBSERVACIÓN
Dr. Marvin Atencio Delgado	Secretario General	Presencial
Dra. Yolanda Varela Bosque	Secretaría General Adjunta	Presencial
Dr. Marlon Salvatierra Solís	Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales	Presencial
Dra. Peggy Fernández Ureña	Secretaría de Actas y Correspondencia	Presencial
Dra. Melissa Zapata Solís	Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales	Vacaciones
Dra. Hellen Treminio Galban	Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales	Presencial
Dr. Johan Orozco Alfaro	Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Presencial
Dr. Luis Hernández Charpentier	Secretaría de Comunicación e Información	Presencial
Dr. Julio C. Zúñiga Corea	Secretaría de Finanzas y Tesorería	Presencial
Dr. Juan Carlos Rojas Rojas	Vocal I	Virtual
Dra. Ana Maneth Carranza González	Vocal II	Virtual
Dra. Shirley Vargas Vargas	Fiscal	Presencial

CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.

El Dr. Atencio da inicio a la sesión del CEN con 9 miembros (presencial y virtual), verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.

En la Sesión 2504 - 2024, estuvo presente Noilyn Solano Secretaria de Junta Directiva, de forma presencial.

Dra. Varela: la próxima semana yo estoy de vacaciones

Dr. Atencio: Yo también, bueno, yo siempre... para que lo conozcan todos, cuando yo estoy siempre de vacaciones, últimamente no he salido del país, yo siempre estoy pendiente de todo. Yo lo que sí quiero que quede para conocimiento de ustedes es que en lo que yo tengo de estar en este sindicato, nunca, nunca me he ausentado en vacaciones, en el sindicato, siempre se han firmado los permisos, siempre se han firmado las constancias, siempre se han firmado las demandas, porque acuérdense que todas las demandas que vengan a favor o en contra, todas tienen que ir firmadas por mi persona, entonces yo siempre dejo la instrucción de que si llega alguna situación especial, yo vengo a cubrir, ¿Verdad? ¿Por qué? Siempre pasan cosas. Siempre pasan cosas, nunca, nunca... ahí lo van a ir conociendo ustedes, en esta cuestión de Junta Directiva, además de la persona mía, la Secretaría General, hay trabajo todos los días, el que venga, después de mí, se va dar cuenta, hay que firmar todos los días, constancias, permisos, demandas, contestaciones, reuniones, que más bien la agenda no le alcanza a uno, y más bien que dicha que usted le ha puesto la camiseta en asuntos Intersindicales Dr. Salvatierra, porque estábamos ahí con algunos pendientes, porque yo no puedo andar detrás de la gente.

Dr. Salvatierra: Hay mucha cosa.

Dr. Atencio: Yo no tengo por qué estar ahí, no puedo, cada Secretaría tiene sus obligaciones. Pero a veces hay compañeros que creen que uno tiene que andar detrás de ellos, diciéndoles las cosas, pero yo no puedo, y gracias a Dios, con el doctor Salvatierra y el doctor Hernández, que son los que yo más he estado viendo, con la doctora Yolanda Varela, para no mencionar a todos, en este momento, los veo con la camiseta puesta el día de hoy, porque aquí hay mucho trabajo que hacer, si uno se pone la camiseta, si no se la pone... vean cómo anda esta agenda, solo yo entiendo los enredos, esto es en el día a día. Entonces, tenemos derecho, como todos los, solo Yolanda no, porque Yolanda es jubilada, tenemos derecho agarrar vacaciones, tenemos derecho a... cosas de esas. Bueno, vamos habiendo quorum de ley, vamos a pasar a ver el orden del día.

CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día

El Dr. Atencio somete a consideración la aprobación del orden del día.

CAPÍTULO A	Comprobación de quórum, registro de asistencia
CAPÍTULO B	Aprobación del orden del día
CAPÍTULO C	Aprobación de actas: Sesión Ordinaria N°2502-2024 Sesión extraordinaria 011-2024 /// Sesión extraordinaria 012-2024
CAPÍTULO D	Afiliaciones y desafiliaciones de PCM
CAPÍTULO E	Trámites urgentes: A- Análisis organización servicios SIPROCIMECA – Dr. Atencio B- Reclamos Laborales de PCM- Dra. Varela C- Coopeservidores – Dr. Atencio D- Reunión con personal – Dr. Atencio E- Asunto de Buenos Aires- Dr. Atencio

CAPÍTULO F	Lectura de correspondencia /// Dra. Fernández
CAPÍTULO G	Informes de cada secretaria: Dra. Treminio Dr. Hernández Dr. Salvatierra Dr. Zúñiga Dr. Orozco Dr. Atencio
CAPÍTULO H	Informes: Departamento Legal y/o Administrativo: No hay
CAPÍTULO I	Informes de Sectoriales: Dra. Carranza Dra. Fernández Dra. Treminio
CAPÍTULO J	Asuntos varios: Dra. Fernández Dr. Atencio Dr. Hernández

ACUERDO UNO:

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 28 DE JUNIO DEL 2024

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Hernández, Dra. Varela, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dra. Carranza, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Zúñiga: Dr, una pregunta, nada más quería saber cómo se iba a trabajar con respecto a la reunión con los colaboradores de SIPROCIMECA, ellos van a venir aquí, todos vamos a estar, les vamos a hacer preguntas, ellos van a comentar cómo se va a trabajar eso.

Dr. Atencio: Si ellos van a ingresar, nos vamos acomodar a como podamos, ustedes pidieron la reunión, entonces, yo les voy a dar la palabra para que no se haga un desorden, yo hago la introducción, luego iniciamos el conversatorio, y que ellos tengan la oportunidad de preguntar alguna duda o alguna situación que ellos tengan. De la reunión yo tuve con ellos, yo sí sé que ya el departamento legal le va a hacer una serie de conflictos que se han venido sucediendo, que lo vamos a hablar en el análisis de organización del servicio, la Dra. Peggy, que estuvo en esa reunión, porque ella estaba acá de casualidad por una reunión de la Junta Nacional de Relaciones Laborales, es testigo de lo expuesto por las compañeras de legal, o sea, que ellas mismos pidieron en ese momento, después de terminar la reunión, ¿verdad, Peggy? reunirse con don Carlos y conmigo para externar la situación grave, crítica, que tiene el departamento legal en este momento.

Dr. Zúñiga: Y otra consulta, ¿por qué no está la abogada hoy aquí? La abogada, ¿por qué no está aquí?

Dr. Atencio: ¿El abogado?

Dr. Zúñiga: Ajá, la que siempre nos acompaña.

Dr. Atencio: Tenemos un acuerdo que solamente, como no hay coordinador, tenemos un acuerdo que podemos revisar, que solamente en caso de que necesitamos abogados se pide el que esté disponible.

Dra. Varela: Yo creo que así no fue el acuerdo, el acuerdo era que se subiera el abogado que estuviera libre.

Dr. Atencio: Fue de asamblea o fue...

Dra. Varela: No, la asamblea no dijo eso.

Dr. Atencio: ¿La asamblea?

Dra. Varela: No.

Dr. Atencio: ¿Fuimos nosotros?

Dra. Varela: No, es que el acuerdo fue que se subiera el abogado que estuviera disponible, que para esto... Lo que es el administrador tenía que ver quién estuviera libre en las mañanas.

Dr. Atencio: no me acuerdo de eso, vamos a revisarlo, después es lo contrario y no quiero problemas con eso, de todos modos, casi nunca ocupamos el abogado aquí solo en temas muy...

Dr. Zúñiga: Si, lo pregunto porque siempre ha estado ahí, en cualquier momento que uno hiciera...

Dr. Atencio: Siempre ha estado un coordinador, estuvo Padilla, estuvo Salazar, estuvo Quesada, y ahora ya no hay.

Dr. Zúñiga: ¿Dentro del perfil que tenía de coordinación era este?

Dr. Atencio: Sí, porque el de coordinación se encarga de un montón de cosas, no solamente ver a cuál abogado se le atina un... Ahorita lo hablamos. Porque ahí hubo un comentario en el chat y tengo que dejar la patente aquí. Porque no es solamente hablar por hablar, y pasen uno para allá y pasen otro para allá, pero ahorita lo hablo en asunto de administración, no es tan fácil la cosa, le voy a decir, le voy a adelantar algo antes de meterme en el tema, como yo soy abogado, debidamente incorporado, yo ahora me tuve que recargar el servicio del departamento legal, porque las notificaciones no les pueden llegar a un administrador, porque el colegio de abogados no lo permite ¿Por qué? Porque solamente abogados pueden recibir tipo de notificaciones por un asunto de privatización de los funcionarios, de los afiliados, entonces, don Carlos no tiene competencia para hacerlo, o sea, es un montón de cosas. Cuando ellas me plantearon eso, yo dije diay compañeras, no se preocupen. Yo voy a habilitar, oiga, tengo que habilitar un correo especialmente para mí, para que se me lleguen a mí las notificaciones y yo enterarme, porque si le llega una notificación y no le dicen al abogado hay una notificación, ¿a cuál? no se sabe, porque aquí llegan así, a tal abogado o al otro abogado se puede perder un fin,

Dr. Zúñiga: A mí me interesa mucho esa parte que estaba usted comentando principalmente en la parte organizativa.

Dr. Atencio: Sí, ahorita lo vamos a hablar, nada más le adelanto que me tiene que recargar esa parte extra, porque soy abogado, porque si no fuera abogado también sería la misma limitación que don Carlos o que Mónica, ellos no tienen competencia, no son abogados, no pueden recibir notificaciones, ni enterarse de juicios o procesos que ahora lo vamos a hablar, es grave el asunto.

CAPÍTULO C: Aprobación del acta anterior

El Dr. Atencio somete a votación el acta N°2502-2024; la misma fue enviada por WhatsApp y correo electrónico.

ACUERDO DOS:

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION 2502-2024 DEL VIERNES 07 DE JUNIO DEL 2024.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Hernández, Dra. Varela, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dra. Carranza, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Atencio: Vamos con la sesión extraordinaria 011-2024, esas sesiones fueron, más que todo, discusión de presupuesto, se habían visto los acuerdos y la sección 012 también fue sobre presupuesto. No sé si gustan, las podemos votar. ¿Las dos juntas de una vez o una a una? ¿Unas juntas de una vez?

Dr. Salvatierra: Sí, mejor.

Dr. Atencio: Sí, sí, porque tratan de los mismo, tema de presupuesto, que no se pudo cumplir en una y se cumplió en la otra. Igualmente se trasladaron esas actas de la 011.

Dr. Zúñiga: Una pregunta. ¿Las actas son de cuáles días?

Dr. Atencio: La 011 en el 2024 y la 012 son extraordinarias.

Dr. Zúñiga: Sí, porque hay una, en la que yo no pude estar.

Dr. Atencio: La 012.

Dr. Zúñiga: Preferiría, bueno, si se va a votar, que se voten separadas

Dr. Atencio: los que tuvieron la sección extraordinaria 011-24, el acta correspondiente de discusión de presupuesto

ACUERDO TRES:

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA 011-2024 DEL MIERCOLES 29 DE MAYO DEL 2024.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Hernández, Dra. Varela, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dra. Carranza, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Atencio: Ahora vamos con la sección extraordinaria 012-2024, dónde estuvo el doctor Zúñiga, por asuntos laborales, los que estén de acuerdo con esa acta, sírvanse levantar la mano.

ACUERDO CUATRO:

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA 012-2024 DEL MARTES 04 DE JUNIO DEL 2024.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Hernández, Dra. Varela, Dr. Rojas, Dra. Carranza, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco.

EN CONTRA: Ninguno

El Dr. Zúñiga no vota, ya que no participó de la sesión.

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

CAPÍTULO D: Afiliaciones y desafiliaciones de PCM

Procede el Dr. Atencio con la lectura de las solicitudes, algunos que le hemos visto buenos por el chat, porque ocupaban atención urgente por el departamento legal.

Dr. Hernández: Tengo una pregunta, eso es adhesión automática, o sea, solamente con ingresar al sindicato ya está dentro de la pensión complementaria...

Dr. Atencio: Exactamente, los que firman el contrato, los que no firmaron el contrato, no,

Dr. Hernández: entonces, estas nuevas que vienen firman de una vez el contrato.

Dr. Atencio: si, de una vez viene un contrato anexo a eso, por qué, como lo dijo la Dra. Varela, es como la atracción de que usted se afilia con diecisiete mil seiscientos colones y pasan de forma automática casi sesenta millones mes a mes al banco privado, $17\ 600 \times 25\%$ son $\text{¢}4400$ por cada afiliado, se captan de una vez, se ponen una cuenta y al mes, se traslada al Banco Popular, ahora bien, para la historia y para que ustedes conozcan, para la historia y para que ustedes conozcan, de esa captación de dinero no se recuperaba absolutamente nada, y nosotros teníamos que captar la afiliación, hacer la documentación, venderle el producto al afiliado y se iban, entonces, yo me traje, yo, Marvin Atencio, me traje al Banco Nacional, Banco Popular, se hizo la invitación a los que quisieran, llegaron esos dos, bueno, en ese entonces estaba la Secretaría Natalia Brenes, los trajimos aquí y preguntamos que nos van a dar, porque nosotros estábamos haciendo este trabajo, el Banco Nacional dijo que no, que no podía, el único que dijo que sí, fue el Banco Popular y desde ahí estamos captando el uno por ciento de ese ingreso, entonces, nos está ingresando como alrededor de un millón y medio, no, menos de un millón, no, un millón y un poquito, un millón veinticinco, un millón por ahí, setenta y cinco, nos está quedando de la gestión que hace SIPROCIMECA, antes no recibíamos ni un cinco para nosotros

Dr. Zúñiga: Me parece muy interesante porque hoy veo que hay muchas afiliaciones, con los que he visto anteriormente, pues no se compara, que me parece muy interesante, me gustaría saber si hay un análisis de por quién fue afiliado y cómo fue afiliado estas personas.

Dr. Atencio: Pero le voy a adelantar algo, doctor, no se sorprenda, usted puede ir a pedirle a la base de datos que le dé una estadística, yo sí la he analizado en ese sentido, resulta que las afiliaciones son así y son así y son así y son así, a veces estamos contentos aquí, pero hoy llegaron nueve, a veces nos llegan diez u once y en el otro mes nos llegan siete desafiliaciones o ninguna, en base de datos lleva muy bien controlado eso, usted le pide a María Fernanda y le da todo. María Fernanda es la encargada de base de datos.

Bueno, los que estén de acuerdo con las afiliaciones ingresadas de ayer y hoy, por favor, sírvanse levantar la mano.

ACUERDO CINCO

SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES (9):

DRA. KARLA ACUÑA REYES, DRA. ANA G. HERNÁNDEZ VEGA, DRA. SHASKIA LEWIS SOTO, DRA. DAYANA UMAÑA FALLAS, DRA. MAUREN MEZA HIDALGO, DRA. EVA VILLALOBOS CHACÓN, DRA. ANA J. GUADAMUZ BALTODANO, DRA. SU YEN ARAYA CHANG, DRA. REBECA CHAVARRÍA SOLANO,

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Hernández, Dra. Varela, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dra. Carranza, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Ok, Se hace de conocimiento las desafiliaciones:

- **DRA. WENDY GUTIERREZ BLANCO // ODONTOLOGA**
- **DRA. MILAGRO GUILLÉN MARTINEZ // MÉDICA**
- **DRA. ROSA CENTO MUÑOZ // MÉDICA**

Dr. Atencio: Este caso, diay, es el que estaba antes, el director ya se jubiló y ahora es el director nuevo, el problema de este banco de sangre, Banco Nacional de Sangre, es el mismo asunto, aquella persona, la Dra. Treminio era la que estaba, y mi persona en la coordinación con otros sindicatos y ahí le dimos un plan de acompañamiento.

Dra. Treminio: Vamos a ver, Banco Nacional de Sangre, si me permite hablar, tiene vicios administrativos muy añosos. Que no han sido, no es de resolutiveidad ni de resorte sindical, sino que son de plena administración, esto mismo lo hablamos con la auditoría interna, es de conocimiento del anterior director hubo un cambio, ya no está un Julio, el doctor Julio que no precisó el apellido, sino que ahora está Catalina Sancler, ella conoce parte de esos vicios porque son de mucha larga data, o sea, vean que lo que estoy hablando no es, este, no es una verborrea, es realmente lo que existe, y el hecho de que hayamos intervenido y colaborado en ciertos aspectos, no nos permite a nosotros tomar las decisiones que sólo el administrador puede tomar, entonces, lamentamos mucho de mi parte esto, hemos hecho intervenciones, planes de mejora, trabajamos en capacitaciones, trabajamos más de un año y resto en esta situación, pero no podemos llegar, por ejemplo, voy a decir a título personal, yo no puedo llegar a administrar el banco de sangre, entonces creo que las dos doctoras, creían que nosotros con esa intervención íbamos a cambiar la forma en que un administrador trabajara y eso es una situación que lamentablemente aqueja al país porque el Banco Nacional de Sangre representa quien nos retribuye de sangre a la mayoría de bancos de sangre que trabajamos, pero lamentablemente no es algo de resolutiveidad en nosotros.

- **DRA. CAROLINA SONGG LEE // MÉDICA**
- **EMMANUEL CORTÉS MARÍN // MÉDICO**
- **LILLIBETH EUGENIA MELENDEZ // MÉDICA**

Dr. Atencio: Otro motivo de las afiliaciones que puedan estar ingresando, es por los concursos de transitorio, que mucha gente está valorando ahí, y los jefes están haciendo cosas extrañas, porque hay una directriz, para que ustedes tengan conocimiento, hay una directriz que dice que toda, absolutamente toda plaza vacante tiene que salir a concurso, no puede ser que, no, me voy a dejar esta plaza aquí porque se la voy a dejar a ver si la doctora Vargas la puedo seguir nombrando. no se puede hacer eso como se ha hecho en la historia, todas, absolutamente todas las plazas vacantes tienen que salir. Pero resulta que hay algunos jefes de odontología de hospitales nacionales, no

voy a mencionar cuál hospital, pero me llamó un grupo anteayer de odontólogos, que tienen plazas vacantes de odontólogos generales en hospitales nacionales, vamos a ver, administrativamente un servicio es un servicio, y si yo tengo ahí quince plazas de odontólogos especialistas, pero, además, dentro de mi unidad tengo dos plazas de odontólogos generales, son dos plazas mías, no son ni de la clínica, ni allá, ni allá, son plazas mías, y de acuerdo a la directriz, yo tengo que sacar esas plazas a concurso, pero resulta que el jefe del servicio, que ya le dije que yo iba a coordinar, ese fue otro problema, porque ¿con quién coordino aquí? Porque antes uno llamaba y decía, Ivonne, por favor, me busca tal cosa, o sea, la verdad, para coordinar una bronca que hay en tal servicio, ahora no se puede, yo tengo que decirle, llame a la central, para que la central vea a ver qué abogado le asigna. ¿Cuál? No sé, lo siento, no puedo, el doctor Badilla metió una moción apoyada por 25 y ya no puedo, haga esto, eso es lo que tuve que contestarle, con toda la sinceridad, así se lo digo, yo no sé quién está disponible. Entonces pasa con este jefe del servicio, que no saca, claro yo por WhatsApp le dije a las colegas, y por llamada, le digo, no, tiene que sacarla, pero llámese al departamento legal para que el abogado que esté disponible, que no sé cuál, le haga el escrito correspondiente del reclamo, porque resulta que el jefe alega que por ser un hospital nacional no puede sacar plazas de odontólogos generales.

Dra. Vargas: Pero también hay otros casos, doctor, por ejemplo, las plazas de médicos especialistas que están siendo ocupadas por médicos generales, que no han cumplido en estos años, entonces, él hizo lo que... bueno para tocar un momentito el tema, no podemos perder esas plazas, se pierde la posibilidad de después reasignárselas al especialista

Dr. Atencio: Pero eso es más fácil, porque ya se les habló con Walter Campos, que son las plazas prorrateadas, ya se habló con Walter Campos, y una vez que pasen estos transitorios, todas las plazas que vienen prorrateadas, lo siento mucho, colegas, van a tener que ir... porque yo le he dicho que los jefes son los que no se pellizcan, lo que pasa es, los jefes de servicio lo que pasa es que son cosas administrativas que nosotros no podríamos intervenir en la distribución.

Dra. Varela: pero acaba de salir la plaza de odontólogo general

Dr. Atencio: Si, pero yo no estoy hablando de Puntarenas, estoy hablando de otro hospital.

Dra. Varela: sí, el Calderón Guardia, que es el que tiene.

Dr. Atencio: Y entonces resulta que... sí pero no me gusta decir nombres de centros hospitalarios, pero eso es lo que está pasando ¡Ya se me perdió el hilo de lo que estamos hablando!

Dra. Vargas: No, de que los jefes no se pellizcan, el tema del prorrateado.

Dr. Atencio: Ah, resulta que en Puntarenas también estamos ayudando ahí, colegas, porque ahí hay un desastre, de plazas prorrateadas, hay que decirlo así, porque la norma dice que después de seis meses, si usted tiene una plaza, si usted tiene un interés, una necesidad, entonces la jefatura tiene que mandar a cambiar el perfil,

Dra. Varela: el director está corriendo, porque todos los médicos administrativos que él tiene, están con plaza, la gran mayoría, no todos, están con plazas prorrateadas, y el necesita dejar a su gente ahí mismo.

Dr. Hernández: este transitorio viene con unos requisitos muy exactos, no hay mucho margen de acción, tiene que cumplir con los años de nombramiento en esa plaza, tiene que cumplir con los requisitos administrativos para el puesto que usted tiene en las áreas, y tener la nota superior a 90, ahora, referente a este casito de los odontólogos generales, Recursos Humanos ha estado enviando a cada una de las jefaturas, correos con el seguimiento de cómo van la creación de los carteles de estas plazas, ellos están en la obligación de que toda plaza vacante salga a concurso y se los digo yo, como jefatura del servicio, ellos a mí me pasaron toda una lista de las plazas vacantes

que yo tenía, claro, yo ya las tenía mapeadas para que se hicieran los respectivos carteles, entonces, ahí también habría que preguntarle a Recursos Humanos y a la administración, qué es lo que está pasando y por qué no le están diciendo al jefe del servicio, señor, saque esto también a concurso, porque, no sé, la fecha límite era hoy, si no me equivoco, si ya no sale para hoy el cartel, quedaría para el segundo tracto, pero entonces, tienen que salir, tienen que salir.

Dr. Rojas: No, nada más que es una sugerencia, que tal vez los microfónicos los corran un poco para el centro de los dos compañeros, porque a veces el doctor Zúñiga y el doctor Hernández se escuchan un poco distorsionado, aunque haya silencio y eso le puede dificultar a Noilyn también.

Dr. Atencio: Sí, no ya llamamos la atención aquí, cuando se conversa en grupo, es un desastre la grabación. Está bien. Doctor,

Dr. Rojas: Dr, pero incluso estando en silencio, cuando ellos hablan, si están muy largos del micrófono, se distorsiona.

Dr. Atencio: Ok, ok. hay que ponerlo como más en el centro, está bien, doctor Rojas. ¿Qué más, doctor Rojas?

Dr. Rojas: no, nada más.

Dr. Atencio: Gracias.

Dra. Carranza: Doctor, en eso de la creación de las plazas, por ejemplo, como decía Luis, por ejemplo, a mí hasta las plazas que iban aplicar para el transitorio, tuve que crear los carteles y a uno en el sistema le salían todas las plazas entonces, no sé cómo están haciendo para hacer ese proceso, si el mismo sistema de SIPE gestión, SIPE concurso, le tira a uno todas las plazas en lista, habría que ver entre recursos humanos y el jefe qué es lo que está pasando.

Dr. Atencio: Sí, de todos modos, de ahí va un abogado que hacer el escrito correspondiente.

Dr. Zúñiga: Básicamente es, mi observación es con respecto al análisis que debe haber con respecto a las afiliaciones y desafiliaciones, creo que escuchar de las causas es por el momento en que se está viviendo, según ustedes lo están diciendo, principalmente hablaba la doctora con respecto al banco de sangre, creo que sí es muy importante, digamos, que si hay muchas afiliaciones, y menos desafiliaciones o viceversa, creo que se debe conocer el porqué de esto y si realmente lo que estamos viviendo en este momento es lo que está afectando esas desafiliaciones o esas afiliaciones, y aparte del trabajo que se está haciendo con respecto a promoción y afiliaciones.

Dr. Atencio: Ok. la que se encarga de las afiliaciones es la doctora Zapata, hay que pedirle a la doctora Zapata que haga un análisis al respecto, bueno, seguimos. Pasamos a trámites urgentes.

Dr. Salvatierra: Yo creo que falta votar las desafiliaciones. ¿No?

Dr. Atencio: Acuérdense que nada más se conocen y se incorporan al acta, porque por constitución, por la ley, se puede salir o meterse, nadie se puede obligar a salir o a entrar, pero las afiliaciones sí hay que analizarlas, porque, por eso que yo todas les pongo un check, y visto bueno siempre, desde que yo estoy aquí, y los firmo, porque yo chequeo y después se pone en discusión que efectivamente sea odontólogo, que efectivamente sea microbiólogo, que efectivamente sea médico, porque aquí nos pasó una vez, una oportunidad que se nos filtró alguien que no era nada de eso, entonces ahí sí, tenemos que analizar que sea profesional y que de acuerdo a los estatutos se incorpora, y esos sí son los requisitos para ingresar, pero para salirse, nada más de conocimiento, antes lo votaban, pero lo remitimos a un criterio legal y el legal concluyó que no era necesario.

Dr. Zúñiga: Una consulta, si una persona se desafilia, el momento en que ya no se le cobra más es el momento que se conoce por parte del CEN, o ya está...

Dr. Atencio: no ya no aplica en la próxima.

Dr. Zúñiga: O sea, en la próxima ya no aplica.

Dr. Atencio: en planilla no viene el rebajo ya.

Dr. Zúñiga: Ok. Si tiene un tiempo específico para conocerse o no tiene un tiempo específico para conocerse.

Dr. Atencio: Entra de inmediato, digamos, se presenta acá en la recepción o vía correo, lo pasa al CEN y el momento en que el CEN lo conoce.

Dr. Zúñiga: Ahora, tienen que enviar el correo, no sé cómo será el asunto, el trámite que se hace, a la Caja para que ya no se le cobre más. ¿Qué pasaría si en el momento en que él se desafilió ya hubo el cobro del siguiente para el rebajo del próximo mes?

Dr. Atencio: se le devuelve, perdón. María Fernanda, de la base de datos, tiene un trabajo tremendo, todas las semanas, todos los meses, ella hace todo ese filtro, y lo comunica. Nosotros teníamos un problemón aquí, no sé si en el tiempo de la doctora Varela, que teníamos un funcionario en base de datos que era como ni me fú ni me fá como decía mi papá, Valentín, que yo siempre le cambiaba el nombre, hasta que decidimos que... ¿Por qué? Porque teníamos atrasos en el cobro, en el seguimiento, en la llamada, porque estar cobrando no es bonito, y hay algunos que hay que llamar, y vimos, observamos, el CEN que María Fernanda tenía un perfil muy bonito para esa función, y desde que la nombramos hemos tenido un éxito con ella, ella llama, ella cobra, ella hace todo el filtro, ella lleva a nivel central y todo lo demás, sinceramente, que yo sepa, no hemos tenido ningún problema, o sea, excelente, nos ha ido bien con eso, la clave de nosotros... o sea, aquí hay puestos de puestos, hay claves bonitas, y el departamento legal, pero base de datos es primordial.

CAPÍTULO E: Trámites urgentes

A- ANÁLISIS ORGANIZACIÓN SERVICIOS

Dr. Atencio:

En el punto A, yo lo anoté como análisis, Organización de los Servicios de SIPROCIMECA, y al menos de mi parte, de mi parte, como secretario general, yo quiero que quede en actas lo que yo voy a decir, porque una cosa es discutir en asamblea, otra cosa es discutir en el Comité Ejecutivo Nacional, puntos completamente diferentes, yo en una asamblea ordinaria o extraordinaria, tengo que ser muy neutral, o sea, tengo que llevar el equilibrio, dar la palabra y todo lo que ustedes han visto, y la oportunidad que yo tengo de exponer asuntos también como junta directiva, como responsable de este sindicato, pues lo hago aquí.

Yo estoy sumamente preocupado por el sindicato, por SIPROCIMECA, porque SIPROCIMECA, en este momento yo lo veo, está debilitado, debilitado desde el punto de vista de organización, y peor, con haber quitado un coordinador, independientemente de quien este, porque la coordinación del Departamento Legal es importantísima, aquí para los que estamos en derecho y sabemos cómo es, empezando por ahí, además de que el personal anda muy desmotivado por algunas otras situaciones que han pasado, que no sé si ahora se los van a exponer, pero a mí me preocupa la parte de organización y la parte del Departamento Legal, y yo sí quiero que queden actas, como una preocupación mía, como secretario general, y lo que ustedes digan ahora, para eso es este punto, yo tengo que

decirlo así, porque si quieren quitar Marvin Atencio o al Secretario General, que no lo han podido quitar en votación nacional, por eso fue que se hizo esa estrategia, en la Asamblea General, pues uno ya tiene sus ciclos de todos modos y hay que pensar en otras cosas.

Pero aquí hay que pensar en el sindicato como un todo, yo no sé quién va a ir de secretario general posterior, hay que tener liderazgo, no le quito méritos a nadie, pero de momento no estoy reflejando, al menos, si quieren quitar a Marvin Atencio, ya vendrá el tiempo para quitarlo, pero no perjudiquen al sindicato SIPROCIMECA pensando que con eso me están perjudicando a mí, o jodiendo a mí, porque así lo veo yo y me disculpan, y que quede así en actas no importa, pero no es Marvin Atencio, aquí hay interés general que es Siprocimeca, y quitar un coordinador afecta a todos los del sindicato, y ya lo hemos visto, la semana pasada tuve tres casos, de alguien que iba a ser despedida, y a las tres de la tarde no se sabía quién se le podía mandar esa coordinación, yo estaba jefe de servicio de consulta externa del Calderón Guardia, y no sabía qué hacer con un médico, del área de salud del Guarco, que estaba en alitas de cucaracha porque ella había actuado de forma incorrecta con un abogado privado que no le pudo llevar el caso, de forma correcta, y es afiliada nuestra de muchos años, y andaba urgentemente, viendo a ver cómo corregía el asunto, y aquí no se puede. Bueno al final hablé con Padilla, después de las cinco y todo lo demás, pero esa disponibilidad es para otras cosas, había que contestar una demanda de forma inmediata, había que estudiar el expediente, o sea, un montón de cosas, que no es así como... tírenselo al que está disponible, es como cuando queda de guardia y queda una cirugía pendiente ahí. O sea, un momentito, el medico que está disponible, es para que resuelva una emergencia, diferente tal vez, bueno, algo así.

Después, hubo dos casos más ahí, igualmente ayer un servicio de odontología, para variar completo, me llamó y le digo, no, lo siento mucho, como le comentaba, tiene que llamar a la central, y ahí ver a cuál abogado le toca, eso es lo que yo estaba percibiendo, o sea, nosotros tenemos en este momento. 3.962 afiliados, activos 2.797, de los cuales 619 son farmacéuticos, 1.266 son médicos, 437 son microbiólogos, 327 son odontólogos, y 148 son psicólogos, como ustedes pueden observar, ahí hay. 1.266 médicos, yo personalmente le digo, como ya lo estoy haciendo, quiero que quede así, estoy llamando a los médicos, a informarles de algunas situaciones que están pasando. ¿Por qué? Porque cuando me han llamado médicos generales y especialistas, ahora en esta semana. ¿Qué pasó con el coordinador? diay no lo quitó, lo quitó de la asamblea, por la moción, de una persona, que se llama Dr. Fabián Badilla, acuerpado por 25 personas creo, si no me falla la memoria, por una persona que lo que tiene es una situación, creo yo que es contra el doctor Marvin Atencio Delgado, porque en una oportunidad le dije que ya no seguía más en el CEN, no seguía más en el CEN, porque yo ocupo gente que trabaje, ocupo gente que vaya a visitar a los centros, y ocupo gente que llegue temprano al Comité Ejecutivo Nacional, no que todo el tiempo se llegue a las 10 de la mañana, las 9:30, y no sé qué más, no sigo hablando más, entonces pues si no le gusta esa forma de actuar de mi persona, pues salado, pero no se lo tienen que desquitar contra el sindicato, porque son mociones, que vienen a afectar a este sindicato, y así quiero que queden actas, y si me quieren llevar al tribunal de ética. Por lo que estoy diciendo que me lleven, pero estoy diciendo la verdad.

Qué es lo que pasa, que cuando ustedes, y esas 25 personas, que estuvieron ahí, y votaron a favor, porque hubo 2 que no, si ustedes cuentan ahí, hay 40 farmacéuticos, hay como 10 médicos, como 5 psicólogos, como 10 odontólogos y son los que votaron una moción, al menos 10 médicos, de 1.266 médicos, sin medir el impacto de lo que una coordinación tiene en un sindicato, y si ustedes quieren oír a viva voz, ahora lo van a escuchar de la asistente y la secretaria del Departamento Legal, que me lo expusieron a mí y era lo que yo estaba viendo, pero ahora resulta que me vienen y me lo dicen de otro lado, sin siquiera yo haberles informado absolutamente nada de lo que había pasado en la Asamblea, y aquí está la doctora Peggy Fernández, que estuvo presente ahí cuando ellos entraron por esa puerta, pidiendo una reunión conmigo y con don Carlos para exponer la situación.

Entonces, ¿qué es lo que está pasando? Por eso, el doctor Orozco y usted, doctora Zúñiga, que es médico, y usted, doctora Vargas, que es fiscal, también es médico, hay que decirles a los médicos qué está pasando, porque este

sindicato se va ir a la quiebra con mociones ganadas por un grupo de personas que no están pensando en SIPROCIMECA, están pensando en sus propios intereses personales o en ver cómo quitar a Marvin Atencio, o en ver cómo complican la gestión de Marvin Atencio de lo que me queda, ese pequeño grupo, democráticamente hablando y por votación, está tomando decisiones sobre 3.962 personas, hay problemas para las notificaciones desde el punto de vista legal, porque don Carlos no puede ser responsable de eso, no lo permite el colegio de abogados, es antiético, que se ventilen en notificaciones problemas de afiliados con gente que no es abogada, ni en el administrador ni Mónica, por eso yo tuve que recargarme las mociones como abogado, con un correo aparte, para que me lleguen a mí las notificaciones y ver a cuál abogado le corresponde ir a un juicio o a contestar una demanda, y por eso mismo, también quiero que queden actas, igualmente lo dije en la Asamblea, ya prácticamente tengo preparado todo el documento que se va a presentar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, haciendo el reclamo correspondiente de una Asamblea que a todas luces se desvirtuó el punto principal, que era el presupuesto, que aquí se trabajó por 20 horas, no era una Asamblea para hacer comisiones investigativas, que probablemente quieren buscar si Marvin Atencio se está robando la plata a este sindicato, que, por dicha, y pongo la frente en alto aquí, ni un cinco para ningún lado, solo para adentro, y una comisión en una Asamblea como punto único, que era presupuesto, y todos los otros acuerdos en una Asamblea cuyo punto único era presupuesto. Yo no sé si yo tengo razón o no, pero ahí voy, para el Ministerio de Trabajo, anular esa Asamblea, esa es mi posición como secretario general, porque está afectado a este sindicato, de acuerdo a como lo veo, y están desvirtuando una Asamblea cuyo punto único era presupuesto, no era ni hacer una comisión, ni era quitar una coordinación, que son asuntos administrativos, no para una Asamblea, y que está afectando, y que va a afectar. Además de eso, casi, casi, sin medir consecuencias, quitan a una promotora

Dr. Orozco: propuestas de despido

Dr. Atencio: De despido en una Asamblea, o sea, sin medir, aquí todavía, yo lo he peleado durante muchos años, y me iré de este sindicato y lo seguiré apoyando, nosotros tenemos que tener promotores y tenemos que quitarnos de la cabeza, la mente, de que los promotores son para que vengan con afiliaciones, llegarán... pero nuestras promotoras son las que promueven nuestro sindicato, donde ni el doctor Salvatierra, el doctor Hernández, ni persona, el doctor Zúñiga, los que estamos aquí, tenemos tiempo para irnos tocando la puerta y entregando información de quiénes somos, qué hacemos, cómo estamos, etcétera, etcétera, le tocan la puerta al doctor Orozco, mire, ¿usted es afiliado? No, mire, aquí les dejo la información, y puede ser que 15 días después, un mes después, llame y se afilie, o se afilien en línea, eso es lo que hace la promoción.

Yo los invito a ustedes, y si ya lo han hecho mi respeto, yo los invito a ustedes a que caminen con las promotoras, uno, como médico, que a mí me conocen en todo lado, prácticamente, le cuesta entrar a los servicios, a entregar información. Las promotoras tienen que caminar, tienen que gastar zapatos, etcétera, etcétera, para llegar a hacer la información, vean ustedes los informes que presentan ellos todos los meses, dónde se meten, donde yo ni siquiera conozco, sinceramente les lo digo. EBAIS de por aquí, EBAIS de por allá, yo ni los conozco, hasta ahí está llegando promoción y hasta ahí está entregando la documentación, entonces, no era justo que, en una asamblea, sin conocer, sin analizar, sin medir el impacto, se quite a una coordinación, independientemente de quién sea, y se quiso despedir una promotora.

Y ese no era el fin de una asamblea extraordinaria, ustedes revisan la moción de la asamblea anterior, el mandato no fue ese, y yo quiero ver qué va a decir el Ministerio del Trabajo, y yo, el Ministerio del Trabajo me contesta que yo tengo la razón, perfecto, pero aquí yo creo que los que tienen antecedentes aquí, saben que cuando yo hago la consulta al Ministerio del Trabajo me han dado la razón, y esa asamblea extraordinaria, casi me atrevo a decir, si no me equivoco, va a quedar anulada, anulada porque, uno, se desvirtuó la razón de ser de la asamblea, y dos, la asamblea puede ser soberana, sálganme con la asamblea soberana, pero no puede violentar los estatutos que tienen fuerza de ley.

Y esa asamblea violentó el artículo 40 y violentó el artículo 23 de los estatutos.

Dra. Varela: Doctor, una pregunta.

Dr. Atencio: No, ya yo termino, porque nada más estoy haciendo yo mi intervención, y ya ustedes pueden hablar y yo no voy a hablar más, quiero ir a ver el partido de Costa Rica-Colombia.

Dra. Varela: Pero me permite hacer una pregunta.

Dr. Atencio: Ya le voy a dar la palabra, es más, la voy a apuntar de primero, es que, si quieren hacer un diálogo, entonces hacemos un diálogo, yo termino y listo, yo nada más quiero exponer lo que yo siento y lo que yo voy a hacer.

Dra. Varela: Para nosotros es exponer lo mismo.

Dr. Atencio: por eso, ustedes van a hablar ahorita, ya aquí está apuntada, Yolanda, con todo respeto. Yo quiero que mi posición como responsable de este sindicato quede en actas, No lo hace por el... Bueno, es que yo hago el trabajo en este sindicato, disculpe que lo diga, pero yo hago el trabajo de este sindicato, entonces no me preocupa... pero si me preocupa el sindicato como tal, y yo quiero que eso quede en actas, porque estamos en serios problemas desde el punto de vista, como dice el título que le puse ahí, organización. Vamos a ver qué dice el Ministerio de Trabajo, aquí lo vamos a tener, yo voy a tener la oportunidad de decirles, mire, me equivoqué con lo que dije soy humano, pero por lo menos hice el alegato, a donde corresponde, ya que en una asamblea con un grupito de los que mencioné, en los cuales 40 personas, son farmacéuticos y otros poquitos más, toman decisiones sobre un sindicato como es Siprocimeca, con una cantidad de afiliados de 3 962, sin medir las consecuencias que puedan pasar de esas decisiones tomadas al calor y con muestras de interés, Doctor Zúñiga, adelante.

Dr. Zúñiga: Muchas gracias, quiero comentar sobre dos cosas, principalmente, creo que cuando uno hace un presupuesto, y ya habíamos hablado sobre eso, hay muchas cosas que ver, un colón que viene ahí es un colón que, como ustedes lo vieron, cuando lo desglosamos, la cuota total es, respecto a cada uno de las situaciones a las que se va a gastar, creo que también cada uno de nosotros tenemos unas funciones delegadas por el estatuto, creo que hay que coordinar, y para organizar hay que coordinar, es muy importante la coordinación que debe hacer. Desde el momento en que yo estoy aquí sentado, yo pensé que a mí me iban a decir, en este año nosotros tenemos esto, y esto y esto por hacer, en este año el presupuesto que está es para esto y esto, la Secretaría de Finanzas va a hacer esto y esto y esto, tiene coordinado tantas... o sea, que ya había un plan en el cual yo podía decir, mira, si la Secretaría de Finanzas tiene dos reuniones al año, entonces va a hacer esto y esto y esto, y van a necesitar esto y esto y esto, es parte, yo creo, de una administración que debería llegar a un punto específico a desarrollar durante el tiempo.

Ahora, que existen muchas situaciones, porque no estamos trabajando con algo estático, sino más bien va a ser dinámico, en cuanto a que vamos a requerir, surgió en el momento, surgió que habría que hacer una reunión urgente, son cosas que ocurren y que hay que trabajarlas, para eso existe la parte de control interno y la parte de valoración de riesgos, que también hay que llevarlas. Creo que una organización debe trabajar por esos caminos, cuando yo presenté, por ejemplo, el organigrama, aquí nadie preguntó y nadie hizo análisis sobre el organigrama, cuando yo pregunté qué me corresponde hacer a mí, me dieron esto, voy a leerlo, cuando me dijeron, cuando ya conversé con los muchachos de finanzas y me dicen, doctor, cada segunda semana o cada primera semana vamos a tener que hacer y presentarles al CEN esto y esto, para la próxima, yo creo que eso es lo que debería, si me dicen, vaya y léase esto, yo me voy y me lo leo.

Pero hay muchas cosas y yo se los dije al principio, yo necesito ayuda de ustedes, de las personas que ya han tenido tiempo en esto, y que me digan, mira, nosotros hemos trabajado sobre esta línea, podríamos trabajar por esta

línea, no podríamos trabajar por esta línea, qué recomendaciones me hacen, yo creo que es muy importante ese conversatorio que tenemos que tener nosotros para que haya una buena organización y una buena coordinación con cada proceso, porque también los procesos hay que llevarlos muy claros, qué me corresponde a mí, qué no me corresponde a mí, qué tareas le corresponden a este y qué tareas no le corresponden a este.

Creo que es muy importante trabajar en eso y gracias a Dios que tocaron la parte de organización ahora, yo creo que hay que organizarnos un poco más, yo creo que ya tienen definido una organización, pero hay que tomarlo y las riendas, como dijo el doctor ahora, la tiene que tomar cada secretaría con respecto a eso, pero también presentar una organización, metas, qué estamos haciendo y por qué vamos a gastar este dinero.

Para mí es importante eso, con respecto a esta asamblea, yo en primer lugar no estuve nunca de acuerdo en que se vaya a despedir a nadie, ahí mismo lo dije, creo que para eso hay que tener índices, en los cuales las personas están cumpliendo o no están cumpliendo sus objetivos y creo que no existían en ese momento.

Cuando se habló de la abogada, de la coordinación, perdón, para no hablar de personas, de la coordinación, yo hice algunas preguntas y yo no sé si ustedes vieron que yo estaba conversando con la abogada, algunas preguntas, pero también me pareció que ninguno de los dos, ni la persona que estaba diciendo que la quitemos o que quitemos la coordinación, ni las personas que estaban defendiendo esto, daban puntos específicos para los cuales yo diga, sí, por esto yo no voy a votar aquí o yo voy a votar por acá. Creo que sí, algo muy importante que preguntaba el doctor Orozco, en la reunión es, es muy tarde, es muy estresante las cosas, no tomemos las decisiones en este momento, en algún momento yo tuve que salirme, relajarme un rato, respirar, porque quiero felicitar a las personas que se ponen enfrente de ese...

Dra. Treminio: Al Dr. Atencio.

Dr. Zúñiga: Definitivamente, porque es un estrés y la sensación que se vive, era mi primera vez, una situación de que uno decía una cosa, otro decía otra cosa, y gracias a Dios el doctor Atencio, estaba ahí y decía... eso por una parte. pero creo que es muy importante eso, que cuando estemos, estar lo más tranquilo posible, en lo más relajado, y en esas, por ejemplo, aquí en esta junta directiva que somos pocos, ponernos de acuerdo y trabajar en bienestar del sindicato, y no irnos por otros lados, no es que, por ejemplo, si me dicen a mí, yo quiero que el doctor Atencio se vaya, o no quiero que el doctor Atencio, se vaya, pero igualmente, si hay una persona, hay que buscar pluralidad o varias personas en que puedan tener las características o mayores características, si el doctor Atencio también quiere irse, en ese caso. Pero tampoco es estar peleando en eso, yo por lo menos no creo que hay que estar diciendo que el doctor Atencio se vaya, que no se vaya, porque no, ahorita estamos trabajando y tenemos que trabajar todos juntos en estos meses que nos faltan, o en los dos años o el año que nos queda, ¿verdad? No me están pagando a mí algo para venirme a estresar en un momento de mi vida que yo quiero estar tranquilo, o me quedo nada más en mi oficina atendiendo a las personas, o qué... ¿Verdad? Pero tampoco voy a andar en estos corre y corre... yo tengo experiencia, no le voy a decir que no, pero también hace mucho tiempo no estaba en la parte contable ni administrativa, y la única cuando estuve en jefatura en la dirección médica, pero tampoco es lo mismo, son cosas completamente diferentes y por lo menos yo sí pido, por favor, y lo hago a viva voz, de que nos estemos tranquilos, que nos relajemos, que entendamos qué es el sindicato, que entendamos la organización que tiene y que tenemos una secretaría de asuntos legales que también ellos nos ayuden con respecto a eso. Pueden ser muy abogados los otros, pero las personas que son abogadas son las que nos tienen que ayudar en eso y sentir esa confianza de llegar y hablarle a un abogado esto y eso está pasando.

Y también otra cosa muy importante es que la fuga de información que hay dentro del CEN, hacia otras personas que creo que no debería haber antes por lo menos, de que aquí se tome un acuerdo, no debería haber, que las otras personas ya conozcan y no se ha tomado un acuerdo con respecto a eso, simplemente se dio una opción A, creo

que es muy importante trabajar todo eso, creo que aquí hay personas increíblemente capaces, todos los veo, me gusta analizar mucho a cada quien, muchas personas que hablan muy bonito, a veces no dicen nada, muchas personas que hablan poquito pero dicen un montón y hay personas que se les entiende mucho, hay personas que no, pero todos somos, en un grupo siempre va a haber ese tipo de personas.

Y creo que es muy importante y ojalá nos ayude para que estemos tranquilos y que tomamos las mejores decisiones, pero eso sí, también, cuando peleemos algo, cuando descarguemos algo o solicitemos algo, que también haya puntos en el que digan, mira, por esto, y esto, y esto, y por esto creo que no se hace, y algo muy importante, cuando se pide la palabra, doctor, yo siempre hago así, hago así, nunca y me ven hasta el final, entonces, tal vez la próxima vez yo voy a pegar un grito, voy a decir, estoy aquí, quiero conversar.

Dra. Varela: No, Dr. solamente le quería preguntar a usted, la convocatoria a fue inclusiva y extensiva a todos los afiliados.

Dr. Atencio: Sí, claro.

Dra. Varela: Entonces, estuvieron los que tenían que estar, los que quisieron estar, entonces, es para que no se menosprecie ese grupito, porque, doctor, más bien, si usted se acuerda, a veces éramos 10 los que íbamos, ahora, hay más personas, entonces nada más era eso, lo que yo quería hacerle, que no, que ese grupito, ese, es decir, mira que me siento como, me siento mal, porque yo estaba en el grupo.

Dr. Atencio: Muy bien, Doctora Varela, antes de darle la palabra a los demás compañeros, voy a, voy reflexionar rápidamente, porque, lo que quise decirle yo es, que los médicos, que estamos aquí presentes, ya, vamos a ver, se le manda correo a todo el mundo de que hay una asamblea, pero que, a mí me llama mucho la atención que a pesar de que se le manda a todo el mundo, haya poca participación del cuerpo médico, que es mucho.

Por eso yo digo, que los médicos que estamos aquí, nos encarguemos de llamar, de decir a los médicos, que, que está pasando compañero, porque ustedes no participan en una asamblea, no es que estén menospreciando a ningún grupo, que quede claro eso, porque por eso lo dije al final, democráticamente, la asamblea, es conformada por un grupo, que es ese que llega a la asamblea, y Yolanda tiene razón, antes llegaban 35 personas de forma presencial aquí, toda la vida ha sido así, que es lo que está pasando, es más, hay otras organizaciones que dan premios para que la gente llegue, porque no llegan, y siempre es lo mismo, por eso yo dije, que de 1200 médicos, a mí me llama mucho la atención, que solamente participaron 19 médicos, vamos a ver, si quieren que lo extendamos a los demás, si quieren que lo extendamos a los demás, de 619 farmacéuticos, solo llegaron 41, y odontólogos, de 327 odontólogos, solo llegaron 5, yo puse el grupo grande, los médicos, me llama la atención que es lo que está pasando, porque no participan, también que no vamos a llenar de 3000 afiliados del sistema, pero es muy poca, entonces, sin que se sienta mal ningún grupo, a mí lo que me preocupa es que un pequeño grupo, aunque democráticamente, tienen toda la potestad para hacerlo, estamos tomando decisiones sobre eso, 3000 afiliados, al menos a mí me dicen, como es que yo no sabía de ese tipo, no lo sabe, pues no participó, ¿por qué no lo hizo? No, es que no hay que echarle ninguna culpa a ningún pequeño grupo, sino que la decisión que tomamos nosotros, sobre un montón de gente que no participa.

Dra. Treminio: Vean compañeros, yo quisiera llamarlos, llamarlos a la razonabilidad, al buen juicio, y a trabajar en equipo, lo he hecho, no sé cuántas veces, pero creo que no se está tomando en cuenta la razonabilidad de lo que está diciendo el doctor, vamos a ver, son 3000 afiliados y no hay representatividad con los pequeños, ¿por qué no la hay? Yo se los voy a decir, porque yo llamo a colegas que quieren participar y no logran entender una reunión que nunca avanza, porque hay discusión, hay pleitos, hay cuestionamientos, al punto que me han dicho, doctora, ¿qué hace usted ahí? ¿qué hace usted en ese grupo? Y al final, ni siquiera es que se llega a concretar un dato concreto, cuando uno va a una reunión tiene agenda, se trata tema A, B, C, no se trata nada más, usted lo hace y

se los digo porque yo he participado en reuniones de gerencia por los proyectos en los que estoy, en los que Dios me tiene, uno llega y es A, no le puedes decir B ni C, es A, ¿quiere hablar de B? en otro momento, pero aquí no, y llegan a extender las reuniones de una manera terrible, entonces son 8, 9 de la noche y lo más importante lo dejan en largas para el final, para modificar lo que el grupito pequeño quiere y yo sí lo voy a decir, es un grupito, ¿y por qué es un grupito? porque son los mismos, entonces, ¿qué es lo que pasa? que el sindicato por sí mismo es una organización que ya está estigmatizada hacia lo peor, la prensa, el presidente, nos tiene hacia lo peor, pero a nivel mundial el sindicalismo ha caído en parámetros de credibilidad muy bajas y nosotros no tenemos credibilidad, de que hay una discusión sana dentro del grupo, lo vuelvo a decir, este sindicato está dividido, hay intereses creados, ¿quién sabe qué le interesa a una persona en particular? pero nunca va a poder prosperar si sigue dividido y es muy fácil, esas palabras las voy a decir de alguien que no me agrada mucho pero las dijo Figueres, dijo, qué fácil es hablar que, qué mal gobierno si nunca ha estado sentado en esa silla, se lo dijo Ignacio Santos en una entrevista, muy tranquilo, él nunca se altera, es súper descarado, dice, no, no, qué fácil de hablar si nunca ha estado sentado en esa silla y qué fácil hablar para mucha gente cuando nunca ha estado sentado en esa silla, ese es el primer punto que quiero aclarar, segundo, qué lástima que las doctoras salieron pero cuando nosotros hablamos de planificación estratégica a nivel organizacional, claro que yo creo en ella, lo que sucede es que en este sindicato la planificación se ha dado mucho en torno al sindicalismo y no a la estrategia como tal, yo entré como secretaria de educación, me preguntaron mi currículum en educación y en formación y en academia y fue lo que di y dentro de la Caja el CENDEISS, CAL y CLEP, eso es lo que hace la Caja en educación, son las tres entes donde se mueve la caja en educación, en donde tengo experiencia en moverme en ambos y nada más dije, mi experiencia y se lo dije a viva voz al doctor, porque pensé que era para otra situación y cuando me dijo la ocupo como secretaria de educación, yo le dije que se haga la voluntad de Dios, desde ese momento lo único que he sido, es atacada, queremos sangre fresca en el sindicato, yo soy súper fresca, es una decepción estar acá, yo estoy aquí por el compromiso y por agradecimiento con ese señor, pero aquí con personas que llevan dobles discursos, que apuñalan al compañero que está a la par cual Junta Directiva va a prosperar de esa manera, o sea, háganme el favor, vengo y trato de hablar en educación, en educación, a mí me entregaron un plan, no, pero yo también les puedo preguntar doctor, ¿cuál es su plan? Porque si yo me tiro algo, si el doctor me cuando me dice usted, la necesito que me dé clases, yo recibí comentarios de una persona ¿usted cree que esto es una universidad? Yo le dije, no, no es una universidad, pero yo sí sé lo que son las capacitaciones.

He tratado de hacerlas sin cobrar, buscando charlistas que no cobren, he tratado de traerles lo último, sale el clima organizacional, traigo clima organizacional, sale transitorio, traigo la crema y la nata que sale transitorio, les traigo Álvaro Ramos, ¿verdad? Y ha sido algo en donde lo único que se recibe es ataque, ataque, entonces nunca vas a prosperar.

A mí no me entregaron un plan, no me entregaron ningún informe, nada más me dijeron haga capacitación, sí, hace falta una programación estratégica, pero si usted quiere esa programación estratégica, si usted se lanza al puesto, diga que es lo que pretende. Yo desde que llegué le dije a él, voy a hacer programación estratégica y nada, nada, nada de lo que está relacionado con supuestos asuntos sociales, yo le dije, vamos a hacer responsabilidad social, que es lo que la ley nos llama a hacer, entonces, en resumen, vean compañeros, para ir puntual y enfatizar, un grupo de 25, 30, 80 personas estadísticamente no representan a 3,000.

¿Por qué no participan las 3,000? Porque las reuniones están viciadas, porque cansan, porque un colega, y lo digo por el grupo de colegas míos que se han unido a las reuniones y que dice esto, y usted lo dijo claramente, uno está para recibir ciertos niveles de paz, si vas a estar en un sindicato para estar escuchando pleitos que el otro le menciona, que el otro le dice, que aquí, que allá, no me gusta cómo me habla, pues esos comentarios y que dejan reuniones larguísimas, la eficiencia está en cero. Si usted lo quiere medir en esos términos, no hay eficiencia, los temas más candentes, importantes al final y que no llevan relación alguna, ¿quién va a participar? No hay

representatividad de las personas que no están participando, la voz que hablan no es la voz de los colegas de la Carit, yo se lo puedo decir francamente, ni siquiera la mía, esto está viciado, sí, hay que hacer programación estratégica, hay que tratar de hacer unión de grupos, se los he dicho, pero desde aquí nos atacamos, si no hay sinceridad, si no hay franqueza, esto no va a seguir hacia ningún lado.

Dr. Atencio: Yo aquí en este papelito siempre voy apuntando quien me levanta la mano y se lo aseguro que en las asambleas de aquí no se me pasan por alto, tranquilos, esto es discusión, es réplica, en las asambleas también se hace igual en la Asambleas Legislativas. Todo el mundo tiene derecho a... digamos, si la doctora Treminio, está diciendo algo que es incorrecto, cuando le toque el turno lo dice, no, mire, lo que usted dijo no me parece por A o B, pero si hacemos el diálogo, ahí nos complicamos, e igual que en una asamblea, ubiquémonos en el tema que se llama organización, que hablemos sobre la situación que estamos viviendo y lo que ustedes piensan.

Vuelvo a repetir, yo personalmente lo dije al principio, yo pienso que es un gran grupo y que hay poca participación, que tenemos que buscar la estrategia para que los médicos y los demás participen más, que un pequeño grupo democráticamente hablando está haciendo lo que está pasando, pero para no alargar más, tengo en el orden de la palabra, al Dr. Hernández, a la Dra. Carranza, al Dr. Rojas, y al Dr. Zúñiga, en ese orden.

Dr. Hernández: Dr. vea, son 3 cosas, la primera, lastimosamente cuando tenemos organizaciones que son democráticas, si muchas veces no nos sentimos representados y ese es el tema de la democracia verdad, yo a título muy personal, no estoy de acuerdo en las decisiones que se tomaron en la asamblea, porque entiendo el papel del coordinador, independientemente de la situación, este o de la persona que este, un tema ahí que es importante para la coordinación, más sin embargo la asamblea habló, y el hecho de que yo no esté a favor, de esa situación se tomó y punto, y el punto que usted lleva ahí, es muy válido, osea, usted lo va a presentar en el Ministerio de Trabajo, y puede ser que tenga razón, y pueda hacer que tengamos que repetir la Asamblea porque se anule, pero yo vengo hoy aquí a decirles que sí existe un grupo, doctor, y ese grupo es SIPROCIMECA, ninguno de los que estamos aquí sentados estamos por ninguno u otro interés que no sea el sacar adelante el sindicato.

Sobre el doctor Atencio, yo me siento orgulloso del doctor Atencio, considero que es un buen líder, considero que tiene mucha experiencia, considero que tiene mucho bagaje, sobre el doctor Orozco, me llena de orgullo la noticia que usted nos acaba de dar, de que lo aceptaron en la Maestría de Penal, y eso me hace sentirme muy bien de esta organización, y sí, yo también estoy preocupado por la organización, estoy preocupado por esta figura de sindicato y cómo vamos a hacer que camine, porque ahora en la mañana se lo decía yo al doctor Zúñiga, la estructura sindical se da por aprendizaje y repetición, aquí la gente ingresa y poco a poco va escalando y va aprendiendo, viendo cómo se hacen las cosas, ahora eso cambió y en muy corto tiempo, porque son 24 meses, tenemos que enseñar a las personas qué es lo que hace el CEN, qué es lo que hace el sindicato, qué es lo que hacen cada uno de sus trabajadores y entender.

La Dra. Treminio, esta es la segunda vez que dice que existe un grupo y que hay división, y como lo dijo bien conocida esta frase, ¿verdad? "Ladran Sancho, es señal de que cabalgamos". Siempre todos los dirigentes vamos a estar expuestos a críticas, a que nos den duro, a que nos den por debajo del cinturón, y tenemos que saber que vamos a estar aquí en eso, se lo digo y se lo repito como lo había hecho ya otra vez, y yo creo que aquí todos estamos por el trabajo del sindicato, en este momento, en este CEN, creo que no hay divisiones y que todos estamos por un mismo objetivo, inviténnos a trabajar con ustedes, nosotros no somos la contra, yo me siento parte, yo me siento, no sé, de este sindicato, yo lo considero como mi amigo y eso que lo he tratado muy poco, pero por el simple hecho de que yo pertenecer a esta organización, yo en este momento me siento parte y quiero que esto siga, viva y camine. Y creo que necesitamos hacer una moción de orden y empezar a pensar de verdad que sí, sí, hay divisiones y las van a venir de todo lado. Y yo no espero que esto aquí sea una cámara de resonancia donde yo diga algo y todo el mundo me señale que sí, el doctor Orozco diga algo y todo el mundo le señale que sí, es bueno que

haya crítica, que haya crítica constructiva, que nos digamos las cosas, que hablemos, que compartamos, que tengamos diferentes puntos de vista, eso es requetesano, pero creo que todos estamos por un mismo objetivo, entonces, el tema de la división creo que existe, pero tal vez no en este CEN, algunas veces yo siento que hablan de la asamblea como si fuéramos nosotros, y yo algunas veces me siento atacado con esa situación porque yo no comparto algunas decisiones que se pongan ahí, y aun así me dan como que si yo fuera de los mismos, y no, no es eso, yo aquí quiero que esto camine, yo estoy muy de acuerdo con usted de que tenemos que buscar participaciones, yo no represento al grupo farmacéutico, yo no soy un líder que mueva masas, sí soy una persona trabajadora y soy una persona sincera, y me gusta que las cosas se hagan bien y salir adelante. Entonces la moción que yo quiero presentar aquí es que de verdad que nos veamos como colegas, yo al doctor Salvatierra no tenía oportunidad de conocerlo y vieras cuánto aprecio le he agarrado en estos días, también a la doctora Treminio, a Noilyn, a la doctora Peggy, a la doctora Zapata, que aunque yo he compartido muy poco tiempo con ella, también la siento cercana, creo que nosotros nos tenemos que enfocar en los puntos que nos unen y no en los que nos dividen, para que esta carambada, siga adelante, y esa sería mi intervención.

Dr. Atencio: bueno, yo he hablado en forma general, pero no lo hablo en forma general porque ustedes son el CEN, son el Comité Ejecutivo Nacional, yo tengo que hablar en forma general de lo que yo siento y lo que yo expuse, de hecho, no sé qué va a contestar el ministerio de Trabajo, pero sí es una situación que desde el puro principio yo indiqué todos los 27 puntos por los cuales hay que trabajar, se está trabajando desde el 2017, es que una primera reunión, primera acta que nosotros hicimos.

Por ejemplo, rápidamente, para darle la palabra a la doctora Carranza, cuando la doctora Rocha sale gritando, porque lo hizo gritado, a todas luces en la asamblea, que el sindicato está quebrado, usted dijo que no, doctor Zúñiga.

Dr. Zúñiga: Es correcto.

Dr. Atencio: ¡Por qué no está quebrado! ¿Por qué quieren ver que el sindicato está quebrado? ¿Por qué? Porque está Marvin Atencio aquí, hay 278 millones de colones de reserva, igual que la Unión Médica, y la Unión Médica tiene más afiliados, y lo sé porque el Dr. Solano me lo dijo, tenemos ahí que, de esos, 278 millones, probablemente, digamos que ya yo casi que le hice la resta de 50, pero bueno, ahora con lo que vamos a ver, ya me está dando un poco de tranquilidad porque estamos en los bancos buenos, pero hay 278 millones, con un patrimonio de 2.700 millones de colones, del cual no se debe ni un solo cinco, todo este edificio es nuestro, sin deber un cinco y el que está al frente, entonces, ¿Por qué una colega, se va a rajar a viva voz, diciendo que el sindicato está quebrado? ¿Por qué? Porque Marvin Atencio es el Secretario General que está dirigiendo.

Yo en la Asamblea no puedo hacerlo porque yo tengo que llevar el equilibrio, pero sí los escucho, y yo ayer, que estaba por aquí la doctora Rocha y yo quería decirle, doctora... pero no tuve la oportunidad, estaba muy ocupado y ella también, porque a mí me gusta hablar estas cosas también de frente, como también voy a tener que hablar con Badilla, pero con Badilla sí voy a ser un poquito más fuerte, se lo estoy advirtiendo de una vez, que no se vaya a hablar en una asamblea de eso, no, no, que me lo diga de frente cuál es el problema de una vez y lo arreglemos.

Entonces, trabajar con usted, claro, si yo desde el primer día le estoy diciendo, bienvenido, trabajemos, porque además el estatuto tiene las funciones de cada uno de ustedes, yo hace un rato se lo dije, yo no tengo por qué andar atrás del doctor Salvatierra, que es el Secretario de Asuntos Intersindicales, y la doctora Treminio, y es cierto lo que ella dice, que siempre queremos gente nueva, la doctora Treminio es nueva y con muy buenas ideas y con una experiencia en educación y todo lo demás, entonces, es cierto, no se valen esos ataques en asamblea y aquí también se dieron en la pasada, si me consta y lo sostengo en cualquier lado, de hecho, creo que estoy en el tribunal por defender una de esas cosas, pero Dios tomará la decisión que corresponda, todo en manos de Dios.

Entonces, pues yo le debo decir, mire, compañeros, que el doctor Hernández, sigamos trabajando juntos, el liderazgo no es gritarle a nadie, y yo eso lo tengo bien claro, por eso es que yo, hablando con otra líder sindical, que digo primero, coordine con el Dr. Salvatierra, que es de Asuntos Intersindicales, se lo dije en la pura mañana, dijo, no, yo confío en el trabajo que me hace él y yo sé que él me está representando allá a mí como secretario general y al sindicato como tal.

Cuando yo no puedo ir a la reunión, doctor Orozco, lo he llamado cierto Dr, usted me puede... ¿verdad? Porque yo como secretario general soy el primero, he llamado a la doctora Varela, doctora Varela, yo no puedo estar ahí. ¿Usted puede estar en tal punto? ¿Sí o no? Y así lo he hecho siempre.

Entonces, qué dicha que aquí están poniendo sobre la mesa, que trabajemos todos, yo no sé si soy un billete de 50 mil para el Dr. Salvatierra o para la Dra. Varela, no me interesa, espero que sí, porque yo los quiero mucho, a la doctora Varela la conozco de años y a la familia y a todos los demás, y a ustedes los estoy conociendo. Aunque a la doctora Salvatierra ya lo venía conociendo desde que estaba en el tribunal de elecciones, yo tengo buena memoria en ese sentido.

Dra. Varela: ¿En elecciones?

Dr. Atencio: Sí, en el tribunal.

Dra. Varela: Ah, bueno. En el tribunal de elecciones.

Dr. Atencio: Yo tengo una memoria que usted no tiene idea, y voy a cumplir 61. Entonces, yo los veo a ustedes como compañeros, los veo como líderes por eso están aquí, y yo lo único que pido es que me ayuden a mí, en el tiempo que yo esté, para salir bien con el sindicato, pero que no estén atacando a la gente de afuera, que lean las actas, no ataquen, porque van a gritar a todas luces que estamos quebrados cuando no lo estamos, y por dicha el Dr. Zúñiga, lo dijo, no, no estamos quebrados, ahí quedó en actas, y quedó grabado, yo sí lo escuché, porque es cierto, que queramos mejorar las finanzas de ese sindicato, que queramos bajar los viáticos, que queramos... estamos de acuerdo, yo lo he votado a favor, ¿está bien? O sea, yo estoy aquí dirigiendo esta junta, si ustedes acuerdan, que se paguen X cantidad en viáticos, es un acuerdo de junta, y ahora la nueva junta, está de acuerdo en que se bajen, pues se baja. O sea, el secretario general nada más ejecuta o vela porque se cumpla lo que se acuerda en una asamblea extraordinaria u ordinaria o en un Comité Ejecutivo Nacional, punto, yo no soy, vea, aquí hay ex directivos que han dicho, y se lo he demostrado al doctor Orozco es testigo, que dicen, no, es que ese es el papel del doctor Atencio. Vea, compañeros, todo lo que pasa aquí es doctor Atencio, y yo digo, pues, ¿cómo? No, yo nunca tomé esa decisión, esa decisión fue el CEN, pero todo me lo tiran a mí, todo a mí, todo a mí, bueno, está bien, yo lo acepto, sigan dándome, yo estoy acostumbrado a que me den, en la asamblea legislativa, ya estoy acostumbrado a que me den todos los días algunos y otros no.

Pero vean, compañeros, se lo digo, por dicha yo tengo una tolerancia, o no sé cómo le llaman eso en psicología, por así decirlo, porque a mí no me afecta, pero ni la colitis, no padezco nada de las cosas, pero algunos, que no todos, mira usted con la cantidad de médicos especialistas que yo hablo, todos súper agradecidos con el trabajo que uno está haciendo, pero sí tiene razón lo que dijo la doctora, yo hablo con dos o tres especialistas, no sé cuántos, y que me dicen, doctor, aquí estoy en la asamblea y me salí porque tengo consulta privada especializada y no puedo estar ahí oyendo y oyendo y oyendo, vea, levantan la mano y vuelven a levantar la mano, y vuelven a levantar la mano, y vuelven a levantar la mano las mismas personas sobre el mismo punto, si no revisen las actas.

¿Cuál especialista, médico o alguna otra especialidad de otras, como microbióloga, odontóloga, va a tener la tolerancia que tenemos nosotros o que nos quedamos ahí hasta el final? Se van y dicen lo que dijo la doctora porque a mí me lo ha dicho, los especialistas, no, doctor, no podemos estar en ese tipo de reuniones, interminables, en eso

ella tiene razón y ustedes probablemente también lo hayan escuchado, pero sí, trabajemos, yo los invito una vez más, trabajemos, hay muchas cosas que hacer aquí, yo con la doctora Treminio, por ejemplo, no me he tenido que preocupar en educación, algunas veces yo le ayudado con unos temitas, que por cierto ahora tengo un tema muy importante, que espero que si lo tomamos no me lo vayan a tirar porque es políticas, e un asunto de economía que tiene que ver con gastos, tiene que ver con la gente como esta ahorita, las tarjetas de crédito y todo lo demás, que es el doctor Werner Ramos, que me pidió que, por favor, si podía dar una charla en este sindicato, desde el punto de vista económico, yo le dije, voy a hablar con la coordinadora, entonces, en algunas ocasiones yo le he ayudado, pero la mayor parte de las veces ella trae, todo eso que ustedes han oído, es por trabajo de ella.

El doctor Salvatierra, yo me desentendiendo, ya yo sé que él está pendiente de lo intersindical y todo eso, el doctor Hernández, de comunicación, tranquilo, confianza plena en el doctor Zúñiga, porque siempre yo analizo los currículos y yo sé que tienen contabilidad y todo lo demás, eso a mí me da tranquilidad porque yo eso no sé nada, el doctor Orozco, me da súper tranquilidad porque es el secretario de Conflictos y además es abogado, entonces, Peggy Fernández, experiencia en manejo de actas y todo lo demás, la doctora Varela, la conozco desde hace bastante rato, fuimos compañeros aquí en Juntas Directivas previas, sé quién es ella, sé dónde se vive, quién es el esposo, etcétera, etcétera. sé la calidad de persona que es, porque no he tenido confianza en ella, pero externamente hay un grupito que vive atacando, pero, no atacan a Marvin Atencio, atacan a todo el sindicato y no piensan, como quitar la coordinación, que es un problema, y no lo han querido ver en cierto aspecto, Doctora Carranza, adelante.

Dra. Carranza: Sí, docto, bueno, ya usted aclaró un poco de lo que quería expresar, porque cuando usted hace referencia a un grupito, al final somos afiliados, yo siempre he participado, antes de estar en este CEN, siempre participé en las asambleas, capacitaciones, siempre he estado dispuesta a trabajar y a aportar todo lo que puedo, ahora que estoy en el CEN, pues me interesan muchas otras cosas más, y yo vine a trabajar, no vine a pelear, no vine a recibir, como decía la doctora, uno aquí viene a poner su granito de arena, para tratar de sacar este sindicato, porque al final de cuentas, como les dije, yo tengo sangre sindicalista y quiero que esto funcione. Y espero que SIPROCIMECA esté, cuando yo me pensione, cuando muera, y que mis hijas, mi hija que va a ser doctora pueda afiliarse y se sienta orgullosa también del trabajo que hizo su madre cuando trabajó acá, no estamos para atacarnos, ellos saben que estamos para trabajar, pero cuando empezamos hasta dentro del mismo CEN nosotros, a tratar de grupito, de estamos en bandos y todas esas cosas, trabajemos, aquí a lo que se viene es a trabajar, a buscar soluciones, estamos perdiendo casi una hora y resto en divagaciones, que al final de cuentas no estamos para eso, como decía el doctor Hernández, vamos a trabajar y si somos afiliados, no somos médicos, farmacéuticos, somos afiliados a SIPROCIMECA, entonces tenemos que pensar en eso, no somos tantos médicos, somos tantos farmacéuticos, o sea, somos afiliados y en las asambleas somos afiliados.

Entonces lo que tenemos que buscar es cómo lograr que haya más afiliados en las asambleas, de manera que podamos tomar decisiones conscientes, igual, yo puedo estar de acuerdo, no puedo estar de acuerdo, pero al final de cuentas di la asamblea, habló en ese momento.

Entonces se pueden hacer las consultas y estoy de acuerdo en todo lo que se está haciendo, pero me parece que no podemos llamar a la división diciendo un grupito, porque estaban los afiliados que quisieron estar en ese momento, sea los que sean, y yo siempre he participado y pueden revisar todas las asambleas que he estado desde que me uní. ¿Por qué? Porque me interesa, y cuando a mí también me preguntan, ¿para qué usted se mete en esas broncas? Para que, porque realmente eso conlleva tiempo, su trabajo en la caja, porque me interesa, porque quiero hacer, porque puedo y quiero generar un cambio y luchar por las cosas que me interesan, porque en la parte administrativa, yo también escalé, yo estaba en la Dirección Regional y ahí no se logra nada, siento que desde este punto podemos llegar a más acuerdos, ayudar más a los compañeros, buscar logros para los gremios. Y eso es lo que estamos aquí para trabajar y eso era lo que quería decir, pero me parece que tenemos que trabajar en conjunto,

como se lo dije a la doctora Treminio, o nos va a tocar trabajar juntas y ella no sé si se acuerda de ese día que hablamos.

Estamos aquí para trabajar y yo, como les digo, estoy y desde mi vocalía, porque tal vez yo no tengo una secretaria, también tengo mucho tiempo disponible que pueda ayudarles en lo que ocupen, yo siempre he dicho si ocupan que participamos en reuniones, porque a veces también las funciones de las vocalías nos dejan como excluidos, porque por ejemplo ahora el doctor dijo todo lo que tienen los otros que hacer y nosotros los dos vocales parece que estamos como pintados, entonces sepan que también pueden contar con nosotros en lo que podamos apoyarlos, en participar en reuniones, porque al final de cuentas aquí estamos para trabajar y somos el CEN y somos afiliados, no somos entes individuales, todos estamos aquí como un grupo. Gracias.

Dr. Rojas: Sí, yo creo que lo que usted señalaba al principio, doctor, si a usted le parece que hay que ponerlo en conocimiento del Ministerio de Trabajo, por supuesto que corresponde, ¿verdad? Y ahí tengo yo como la duda, bueno, ¿qué pasaría si, digamos, el Ministerio de Trabajo dice que esa asamblea es inválida, ¿qué pasa con el presupuesto? Esa es una de las dudas que me genera, Lo otro es que se menciona varias veces como que es un grupito pequeño, yo creo que, bueno, estadísticamente no funciona trabajar los grupos así, para esto, pero si lo aplicamos, apliquémoslo al revés, entonces, estadísticamente, el 97% de los afiliados no les interesa asistir a las reuniones, probablemente lo que más les interesa es pagar la membresía y si hay alguna dificultad sindical, que le ayudemos, ¿verdad? Entonces, ¿en quién recae la toma de decisiones? En los que diez o veinte que lleguen, ochenta o cincuenta, no sé, pero es así.

Entonces, creo que deberíamos considerar que ahí la estadística es al revés, es los que no quieren venir son la mayoría, quieren que un grupo pequeño les resuelva, ¿verdad? Porque cuando ocupen, claro que llamarán, y yo también particularmente creo que el recurso humano es lo que menos hay que afectar, los colaboradores, siempre hay que protegerlos, por eso yo ni me siento aludido porque las votaciones, si las pudieran revisar, revisan cuál es mi voto en ese sentido, yo siempre voy a proteger al funcionario, entonces, nada más es lo que quería comentar.

Dr. Atencio: En realidad, la votación quedó muy reñida una diferencia de dos votos, Pero eso lo del grupito, no lo tomen, así como un grupito, lo que yo, bueno, no sé si lo dije yo, es un pequeño grupo que democráticamente toma las decisiones, o sea, no se está haciendo nada ilegal, es una asamblea, y la asamblea es soberana, toma la decisión.

Dr. Rojas: Doctor, perdón, algo que se me olvidó decir, sí, también algo que, ahora que se toca eso, es lo otro que quería decir, perdón, que lo que va pareciendo es que los sindicatos ya no van siendo, la gente no está tan interesada en ir y marchar, tenemos que ir buscando otras alternativas porque a la gente eso ya no le está llamando la atención, usted lo señalaba hace un tiempo, pero en algún momento habrá que pagarle a gente para que nos acompañe, no, yo creo que tenemos que buscar otros caminos diferentes porque gracias a las conquistas del pasado, ya la gente no ha tenido esa necesidad, entonces creo que eso es un poco lo difícil. Gracias.

Dr. Atencio: Bueno, vamos a seguir trabajando, pero usted preguntó qué pasa en el Ministerio del Trabajo, bueno, el Código de Trabajo, el artículo 669, si mi memoria no me falla, indica que el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social puede anular la asamblea por completo, bueno, ya hemos avanzado con el presupuesto, habrá que hacer una asamblea inmediata, rapidísima, para aprobar lo que es el presupuesto y lo demás queda completamente invalido, eso es lo que puede pasar, y lo respalda el 669 artículo del Código del Trabajo, si mi memoria no me falla, no es 669, es 666, por ahí anda, pero sí está en el Código del Trabajo, o, a cómo seguimos para delante, pero yo sí tengo mis fuertes dudas, porque sí siento que se desvirtuó completamente, se fue por otro lado la asamblea, se quiso acomodar en un asunto de presupuesto, pero en el fondo, para los que conocemos un poquito el derecho, en el fondo es otra cosa.

Entonces, que sea el Ministerio del Trabajo, la Dirección Jurídica o quien corresponda allá, sí, eso va a la Dirección Jurídica, la que resuelva si tengo la razón o no la tengo

Dr. Zúñiga: Si, yo iba hacer una pregunta con respecto a eso, porque ahora me quedó la duda, por ejemplo, la comisión que se creó, bueno, ya se está trabajando, entonces ya es un tiempo que, uno, en mi trabajo me ponen trabas, o sea, involucra otros problemas, ¿verdad? que debería hacerse eso lo más pronto posible, ojalá que para que yo...

Dr. Atencio: Yo voy a ponerle ahí una cosa roja que dice ahí, trámite urgente, a veces ellos responden muy rápido, yo estoy esperando el acta, que Noilyn me dijo que estaba hoy, estoy esperando el acta porque el Ministerio me va a pedir el acta completa, yo presento el lunes y puedo durar dos semanas o un mes.

Dra. Vargas: Sí, lo que acaba de decir el doctor es importante, porque yo estoy segura de que todos aquí tenemos múltiples funciones, de hecho, yo, que solo tengo una partecita de lo que es, de lo que se maneja en una jefatura, yo trabajo hasta sábados y domingos, y en mi casa, para poder venir aquí los viernes y para sacar un ratito de los martes, o sea, yo ni me quiero imaginar cómo hace usted para dirigir un servicio tan grande y todavía venir y resolver todo eso. yo, honestamente, se lo digo, ni me lo puedo imaginar porque yo a veces siento que exploto, con el montón de responsabilidades que tenemos, entonces, el grupo de los martes es un trabajo un poquito... Siento yo que es difícil, ¿verdad? porque somos tan heterogéneos y nos cuesta a veces poder engranar, pero bueno, ahí vamos, entonces, sí, para ver qué vamos a hacer con esas reuniones del martes, porque ya también nosotros nos programamos para estas cosas.

Lo otro que es interesante, mientras que todos hablan, yo tomo notas, pero no son notas de lo que están diciendo, sino que yo acostumbro a trabajar por problemas, yo escucho problemas y si usted viene aquí y revisa, ya yo tengo siete planteamientos para darle solución, porque yo creo que eso es lo que vinimos a hacer todos aquí, a tratar de ver qué es lo que... cuáles son los problemas que tenemos y cómo podemos resolver, yo también llamo a lo que acabamos de decir, ¿verdad? Que tenemos que trabajar como un solo grupo, yo siempre he creído y lo manifesté desde el primer momento para todo hay plan estratégico y los planes estratégicos son... toman su tiempo elaborarlos y sí, ojalá un día nos sentáramos, pero el plan estratégico lo tenemos que hacer todos, y quizás cada secretaria trae lo que sea en relación con ellos para después unificarlos, eso es para que ya podamos establecer como un plan de trabajo de todo este grupo como tal y que dejemos de estar pensando de que van unos, van por un lado, otros por el otro, sino que todos con una misma visión. Y importante, ahora hay que ir a ver el partido.

Dr. Atencio: para el plan estratégico vamos a hacer una sesión completa donde solamente vamos a ver afiliados y desafiliaciones, y el resto solo para trabajar y analizarnos nosotros de lo que vamos a hacer de lo que queda y lo que sigue, entonces, vamos a hacer una sesión completa para eso, y que cada quien exponga... yo expuse 27 puntos que han venido trabajando y lo que hacemos es... la doctora Treminio ya presentó en el pasado, el año pasado, o antepasado, no me acuerdo, alguna visión, misión y todo lo demás del sindicato, que ya ellos tienen estados adelantados, entonces en esa sesión, complementar todo eso y hacer un nuevo comienzo y trabajar. Bueno, esa era la discusión que les quería dejar aquí y exponer lo que yo quería sobre la organización, yo les digo que sigan trabajando, porque no sabemos, a lo mejor todo sale bien, ya tienen trabajo adelantado, pero si el MTSS, de acuerdo al código de trabajo, anula todas esas comisiones y la coordinación y todo eso queda igual a cómo estaba, pero eso no lo sabemos, entonces, sigan trabajando en el análisis, que es bueno de todos modos, si se meten ahí... o sea, yo estoy tan tranquilo y tan en paz, porque yo sé que más bien eso nos puede ayudar a abrir portillos para mejorar otras cosas, esa es mi forma positiva de ver el asunto, yo no lo veo absolutamente negativo, yo estoy muy tranquilo, porque ustedes pueden revisar las nuevas auditorías, pueden revisar la anterior y me gustaría que revisaran la auditoría del 2017, vean, la página está en rojo, toda porque yo la rayé en rojo, todo lo que se cambió y se hizo, porque la auditoría lo que significa es mejorar y mejorar y mejorar, no le estoy echando la culpa a nadie. Es mejorar,

mejorar y mejorar y mejorar, y ya por dicha por donde vamos ahora, nos ponen riesgo mínimo, que eso no se va a cambiar nunca, siempre van a haber riesgos mínimos, nos asustemos con esa palabra, Doctor Orozco, para cerrar el tema.

Dr. Orozco: Sí, en realidad yo en el tema no... yo pretendía participar, pero veo que la discusión se amplió tanto, no quiero quitarle más tiempo para continuar con la agenda, pero yo definitivamente sí, como lo expresé en la Asamblea, hay criterios que deben considerarse, que deben tomarse en cuenta y las decisiones a nivel del sindicato no pueden ser tomadas en frío sin ningún tipo de fundamento, así tal cual lo indiqué en la Asamblea y son decisiones que se tomaron de esa forma, entonces por supuesto que no estoy de acuerdo, de igual forma mi votación todas fueron contrarias, precisamente porque afiliados se toman atribuciones, sin ninguna fundamentación para decidir a lo interno del sindicato, lo cual no es correcto a mi manera de ver, ya el doctor Zúñiga nos dio un ejemplo clarísimo.

El tema de modificar en el campo de un presupuesto, yo no me atrevería en una Asamblea a llegar a tomar una decisión en la que nosotros tardamos 20 horas en un tire y encoje, en esto sí, en esto no, en qué pasa si ocurre la siguiente situación y eso, no se consideró por los afiliados con su derecho o no, pero ahí es a lo que me refiero yo, que para tomar decisiones se debe tomar en frío, un conocimiento de previo, no es posible que vengan esas situaciones a afectar una estructura sindical como la de Siprocimeca y que en definitiva nos ponen en riesgo a todos.

Y lo del Departamento Legal, si quisieran también que les amplíe, lo podría hacer, no lo voy a hacer en este momento porque probablemente extienda muchísimo el tiempo de discusión, pero también tengo documentado lo que ustedes requieran para la justificación técnica de las decisiones que se abordaron y que por supuesto son contrarias a los intereses del colectivo, del sindicato, que es lo que tenemos que velar nosotros y dejarnos de pensar en intereses o situaciones negativas o revanchismos individuales, que vienen al traste con el interés colectivo del sindicato. Entonces, para el que lo tenga bien, hacer las consultas que quieran acerca del Departamento Legal, las funciones de la coordinadora, yo hubiera esperado que empezaran por ahí, antes de tomar una decisión al respecto para conocer de previo qué es lo que hace una coordinación en determinado departamento, pero no les interesó solicitarlo, en ningún momento se hizo la consulta y por eso es que yo respaldo mis palabras en decir que se tomaron decisiones sin ninguna fundamentación ni criterio técnico al respecto, con eso cierro esa parte de la discusión que ya plantearon, dije que no me iba a referir, pero que al final de cuentas de una manera muy breve traté de hablar de algunos puntos que sí son vitales y de una importancia superlativas, lo que quería proponer era, en realidad mi participación es una moción de orden para alterar el orden de la agenda de hoy, por cuanto hay compañeras que a la 1:00 p.m. tienen que atender situaciones de conformación de CEL'S, bueno Noilyn también me puede apoyar con esto y hay otras compañeras que tienen que salir a realizar otra función y que son funcionarias del sindicato y me expusieron que ellas por supuesto que tienen interés de participar en la reunión, que ya ellas tienen conocimiento que hoy se les convocaría. Entonces, no sé si ustedes están de acuerdo y que podamos adelantar esa reunión para que contemos con la asistencia de la mayoría de los funcionarios.

Dr. Atencio: Sí, los que estén de acuerdo con la alteración del orden del día y que cambiemos la reunión del personal.

Sírvanse levantar la mano

ACUERDO SEIS

SE ACUERDA ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA, PARA REALIZAR PRIMERO LA REUNIÓN CON EL PERSONAL.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Hernández, Dra. Varela, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dra. Carranza, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Atencio: listo aprobado, si los tres puntos que quedan es lo de la Dra. Varela, lo de Coopeservidores darle lectura al documento que llegó.

Dr. Atencio: bueno, si les parece vamos viendo algunos puntos para ir adelantando, bueno rápidamente para que conste en actas y para que ustedes escuchen, vamos a irnos al tema de Coopeservidores.

Dra. Varela: Dr, déjame a mi nada más, seguía yo

Dr. Atencio: pero es que lo suyo es muy amplio ¿no?

Dra. Varela: es que le voy a contar de donde viene...

Dr. Atencio: Reclamo Laboral de los PCM, Dra. Varela.

B- RECLAMO LABORAL DE LOS PCM.

Resulta que los compañeros de pediatría del Hospital Monseñor Sanabria, buscaron un abogado laborista el cual, ya ahora la Caja a que buscaran un matemático, para que vieran esta situación, porque parece que sí, ya les dieron la razón, entonces nosotros lo que queríamos es, porque ellos dicen que se les está pagando incorrectamente, debería tomarse de 1 millón para arriba, y a ustedes, porque a mí ya no me rebajan, pero a ustedes les rebajan tomando en cuenta ese millón, y que no debería tomarse en cuenta, porque es de 1 millón para arriba, que hay que tomar en cuenta, porque es un impuesto al salario y no se cuanta cosa es, entonces que hiciéramos la consulta, donde corresponde, es lo que ellos quieren.

Dr. Atencio: bueno, tengo una confusión, porque usted habla de reclamos laborales de no pago correcto o rebajo de impuesto de los PCM, pero, digamos para contratar a un matemático, que es lo que nosotros tenemos, un matemático externo, tenemos que saber, tener un asunto en trámite para que efectivamente valore, si es correcto o incorrecto.

Dra. Varela: tendría que hacer la consulta

Dr. Atencio: ¿pero a quién?

Dra. Varela: diay a la Caja... ¿a quién sería? A Walter Campos, porque indican que el impuesto al salario, se deben realizar por arriba del millón de colones, y en actualidad los PCM nuevos ganan menos del millón de colones y se aplica el impuesto de la misma manera, se aplica igual para todo, la propuesta es hacer un oficio del CEN, hacia la DAGP haciendo la pregunta.

Dr. Atencio: Ok, lo vamos a hacer.

Dra. Treminio: permiso, yo le diría que haya un experto de RRHH, que de la explicación técnica no del monseñor, tal vez puede ser...

Dra. Varela: No, de todos.

Dra. Treminio: Sí, señora, pero, o sea, es que no creo que tengamos que elevarlo, si antes no demostremos que hay un causal, entonces, si nos da los datos, sí, doctora, o sea, si no nos puede dar, yo puedo buscar expertos que nos demuestren.

Dra. Varela: está bien, yo se le mando, voy a llamar al doctor Castillo de una vez que vaya buscando a los médicos.

Dr. Atencio: Dejémoslo entonces como en trámite para que quede un acuerdo, en trámite, análisis de los profesionales de ciencias médicas que están alegando.

Dra. Varela: y podemos escoger, no solo de Puntarenas, escojamos de otras áreas.

Dr. Atencio: Bueno, yo puedo buscar en Calderón, a ver.

Dra. Vargas: Yo le mando, o sea, que sean nuevos, nuevos para que entren con esta nueva...

Dr. Atencio: sí, porque el puesto de salario es el diez por ciento, el veinticinco por ciento, depende de los montos. Y ahí se van, se van descontando. ¿Están de acuerdo en que hagamos, empecemos a trabajar en los trámites? ¿Están de acuerdo en que sigamos con el trámite respectivo con algunos colegas para darle respuesta a la doctora?

ACUERDO SIETE:

SE ACUERDA DARLE SEGUIMIENTO Y HACER LOS TRÁMITES RESPECTIVOS, PARA DAR RESPUESTA A LA DRA. VARELA SOBRE EL TEMA EXPUESTO DEL RECLAMO POR REBAJOS INCORRECTOS EN LOS SALARIOS DE LOS PCM.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Hernández, Dra. Varela, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dra. Carranza, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Atencio: Acordado, listo ese tema, superado.

C- COOPESERVIDORES.

Nosotros enviamos un oficio, bueno, después voy a hacer un resumen para no leer todo, pero después de múltiples correos, enviamos, no, no, múltiples, tres, cuatro correos que enviamos. A Coopervidores, enviamos un oficio también el 07 de junio del 2024, firmado por mi persona, con copia al doctor Julio César Zúñiga, como secretario de finanzas, a la doctora Shirley Vargas, como fiscal del CEN y al licenciado Carlos Duartes como administrador.

En lo medular lo que preguntamos fue:

- Certificación en donde se haga constar el estado actual de la inversión de SIPROCIMECA en Coopeservidores R.L..
- Certificación en donde se nos haga constar fecha cierta y exacta mediante la cual se nos reintegrará el dinero correspondiente a nuestra inversión en razón de que no deseamos continuar realizando nuestra inversión con Coopeservidores R.L.

y anotamos las notificaciones. Yo le voy a dar lectura completa a lo que contestó Coopeservidores:

Señores Siprocimeca,

En relación con su solicitud, me permito informarle que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional – Conassif, acordó en la sesión 1871-2024, celebrada el 21 de junio de 2024, dar por concluida la operación de Coopeservidores, R.L., luego de ser intervenida, al ser considerada no viable.

Los recursos de los depositantes e inversionistas quedan "congelados" durante el proceso de resolución, es decir, no pueden retirarlos o hacer uso de ellos. Además, los ahorros e inversiones sí generan los intereses pactados contractualmente, una vez que estas inversiones vencen dentro del periodo que dure dicho proceso generarán intereses



al tipo legal -tasa básica pasiva-. La disponibilidad definitiva de estos recursos dependerá del resultado del proceso de resolución.

O sea, se vence el plazo, ahí siguen, pero con un interés menor a la tasa básica pasiva, que ya anda como 3%, 10%.

Dra. Varela: Para comprender, entonces no se van a perder los 50 millones.

Dr. Atencio: No, espérense. No he terminado el oficio, hasta donde vamos, doctora Varela nos está diciendo. Los certificados a plazo continúan ganando los intereses hasta el plazo, digamos que a nosotros se nos venció en octubre y no se ha resuelto todavía, sigue ahora igual, pero a la tasa pasiva básica, o sea, menos, pero sigue ganando intereses, es como cuando a usted se le vende un certificado a plazo y copia la alianza, que lo tenés al 9% y luego pasa a ahorro, porque usted no lo retiró, o sea, lo tiran a ahorro y sigue con una tasa.

El proceso de resolución consiste en el traslado de un primer bloque de activos conocido como "Banco bueno" hacia una entidad financiera solvente, y el traslado de los activos restantes a un segundo bloque conocido como "Banco malo", que por su calidad u otras consideraciones será administrado por un fideicomiso que tendrá por objetivo gestionar la venta de dichos activos para el posible pago, en primera instancia, de los acreedores y, en segundo lugar, de los asociados que aportaron capital a la Cooperativa. Este último dependerá de los resultados de la recuperación de los activos, que administre el fideicomiso.

En este momento, el equipo resolutor está trabajando en depurar las bases de datos con el fin de remitir lo más pronto posible a los asociados sus estados de cuenta de los pasivos; aunado a que la información de dichos estados de cuenta está sujeta a la concreción de las negociaciones con las entidades financieras interesadas en comprar el "Banco Bueno". Una vez establecido el valor de los activos del "Banco Bueno", será el momento en que el Resolutor podrá emitir la constancia de los montos que corresponda a cada uno de los asociados.

Entonces nosotros, como pedimos certificación hasta que lo ubiquen en el banco, en la entidad financiera, podemos pedir la certificación de lo que tenemos.

Las personas físicas y jurídicas tienen garantizado el pago de los depósitos a la vista o a plazo hasta por un monto de seis millones de colones por ahorrante o inversionista. Para tal efecto, los administradores de la resolución comunicarán el momento oportuno en que se realizarán los pagos correspondientes.

Nosotros tenemos 50, en el momento que nos avisen retiramos seis millones y seguimos.

Si el monto es superior a los seis millones de colones, la nueva entidad adquirente asegurará el pago de un porcentaje del saldo que esté por encima de los seis millones de colones. El porcentaje restante estaría sujeto a la gestión que pueda efectuar el fideicomiso. Para el caso de los depósitos a plazo, mantienen el plazo hasta su vencimiento.

Por último, se aclara que conforme al ordenamiento jurídico aplicable a la compensación de deudas establecido en Capítulo V del Título IV del Código Civil, aunado a lo establecido en el artículo 139 bis y 140 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR), no es posible legalmente aplicar la compensación de deudas al considerarse inembargables los bienes del ente cooperativo dentro del proceso de resolución.

Dr. Atencio: ¿Todo quedó claro? vamos bien, de momento, entonces para tranquilidad de todos nuestros afiliados, yo tengo una copia en la oficina.

Dr. Hernández: No sé, si quiere ¿que hagamos un comunicado de eso?

Dr. Atencio: Me parece que sí.

Dr. Hernández: es como un informe

Dr. Atencio: Yo diría que el comunicado, sin decir monto, nada más, como tres puntos positivos, A, B y C. y al final, estaremos a la espera de que el banco que tomará...

Dr. Hernández: sí que estamos con posibilidades de poderlo recuperar, que vamos a esperar la resolución de esta situación.

Dr. Atencio: si algo así., ah, bueno, perdón pasamos a los trabajadores ya están ahí, queda el punto de Buenos Aires.

D- REUNIÓN CON PERSONAL DE SIPROCIMECA

***** Ingresan todos los funcionarios a la sala de sesiones *****

Dr. Atencio: Bueno, buenas tardes bienvenidos compañeros, trabajadores de SIPROCIMECA, está ausente el Lic. Atencio que está incapacitado, y el Lic. Salazar que está en una audiencia.

Primero, el Comité Ejecutivo Nacional tomó un acuerdo que se hizo un par de semanas hacia atrás, de conversar con todos ustedes sobre algunas consideraciones para que sea, al pleno el Comité Ejecutivo Nacional, de que ustedes pregunten, ustedes saquen sus dudas con respecto a situaciones que ustedes tengan en su situación interna, y no para que se escuchen comentarios o cosas en pasillo que a veces no son como se están escuchándose.

Ustedes saben muy bien que yo siempre hago reuniones trimestrales, algunas cosas de estas ya se pusieron en una reunión pasada, que yo hice con todos ustedes, pero yo les advertí o les dije que el CEN en pleno quería también, pues, conversar con ustedes, algunos de los que están acá presentes, o que ustedes hagan las preguntas correspondientes. Yo sí me traje una preocupación de esa reunión al final, que es una preocupación del Departamento Legal, expuesta por las compañeras acá, Tatiana y Diana, una es la asistente legal, y la otra en recepción, pero con avances en derecho, creo que va como por la mitad, porque ellos expusieron ante don Carlos y mi persona, estaba doctora Fernández por acá también, situaciones que a ellas les preocupa. Y que de paso me recargué lo de las notificaciones, por ser abogado, como lo conté previamente, y yo les dije, bueno, lo que ustedes me están exponiendo me gustaría que lo expongan al CEN en la reunión que tenemos, porque no solamente que yo escuche la situación, sino que el CEN en pleno lo escuche.

Entonces, no sé si alguno del Comité Ejecutivo Nacional quiere mencionar alguna cosa o decirles algo aquí a los compañeros trabajadores, tenemos a la licenciada Quesada, del Departamento Legal, tenemos a Tatiana, que es asistente legal, tenemos a Cristian Fonseca, que es de Recepción, doña Leda que es de la cocina, a Marcela que es parte de cocina y de limpieza, de misceláneos, María Fernanda, la que acaba de comer ese chocolate, ella es la de base de datos la que nos ayuda con todos los cobros y los filtros mensuales de quién pagó y quién no pagó, Mónica Ramos, que es asistente administrativa, el licenciado Padilla, que es abogado de nuestro departamento, don Carlos Duarte, que es nuestro señor administrador, acá tengo a Diana que es recepción, tengo a Michael Román, que es de contabilidad, y aquí a mi derecha tengo a Catuska Pérez, periodista, Aquí a mi izquierda tengo a Noilyn

Solano, que es secretaria de Junta Directiva, no se me queda ninguna por fuera, esta Leidy Henríquez y Mauren, que las dos son de promoción.

Muy bien, ¿quién quiere hablar? Vamos a ver, un momentito, por favor, para que no se nos haga una cosa así, igual como cuando estamos el CEN, voy a anotar aquí, quién quiere hablar, además, porque se está grabando.

Ah bueno, me quedaba por fuera Carlitos, que es el que se encarga del mantenimiento del edificio, bueno, nos ayuda con el parqueo también, para acomodar vehículos y cosas de esas, para tener un orden y no se nos haga aquí, porque todo está quedando grabado, levantan la mano, yo voy anotando y hacen el uso de la palabra, entonces, la doctora Treminio, adelante.

Dra. Treminio: Bueno, muchachos, buenas tardes, en realidad, estoy acá por hablar con ustedes, un momentito, yo creo que el talento humano y ustedes mismos son los que hacen la organización. En su día a día, en cada cuota de esfuerzo, en cada cosa personal que ustedes realizan, son los que alimentan esto y hacen que el sindicato exista, yo, de mi parte, quiero agradecerles y creo que en nombre de algunos miembros del Comité Ejecutivo todo el esfuerzo que han realizado por ser la cara en cada momento, de los licenciados, que son la punta de lanza en uno de los procesos más importantes, porque para que todos sepamos, la parte legal es lo que mucho nos tiene acá, Diana, el esfuerzo que hace para tratar de siempre atender, y Tatiana, es increíble, que siempre está atendiendo en tiempo y forma, Cristian, que atiende muy bien en la recepción, realmente, para mí es increíble ver cómo estás anuente, he visto un informe hecho por vos que, como profesora, te puedo decir que vas muy bien en esa parte, Ledita y Marcela, que siempre nos ayudan, nos chinean, ahora nos sirven agua con mucho cariño, y que están siempre anuentes a colaborar en lo que nosotros necesitamos. ¿Qué haríamos sin Mónica y sin María Fernanda, ¿verdad?, las chicas, el dúo que nos colabora en todo y que son la cara de responsabilidad social, que están ahí sonriendo siempre, el Licenciado Padilla, usted forma parte de este grupo legal, Don Carlos, que está tratando de ayudarnos en la parte administrativa con Michael. Carlitos, que siempre nos colabora en absolutamente todo, hasta en el parqueo, y en el caso de Catusca, que es la periodista, que está anuente a brindar la mejor información, ustedes son el grupo, toda organización, para que ustedes sepan, es como la vida misma, la vida nunca va ojalá, desearíamos tener la meta adelante e ir directo hacia ella, pero la vida, uno cae vez se vuelve a levantar, cae se vuelve a levantar, son baches que se dan, las organizaciones también tienen crisis y las crisis son las que permiten que pueda salir lo mejor, por eso, en cada situación, nosotros lo denominamos oportunidad de mejora, y se llama oportunidad de mejora porque usted es el que elige qué hacer con esa crisis.

Ahora, algo importante que quiero hacer notar, no todo lo que ven es lo que realmente está pasando, diría a los psicólogos que aquí está el doctor Rojas, que a veces uno ve una realidad X y el punto central es mínimo, ¿verdad? Uno se imagina un círculo enorme y es un puntito, pero si bien es cierto, nosotros estamos en un momento en que la organización está con oportunidades de mejora y ustedes que están adentro, lo que tienen que ver es que esto es una oportunidad para crecer, para demostrar lo que son, porque en esa oportunidad se puede decidir ir hacia adelante o tirarse para atrás, y la decisión es súper personal, entonces, yo sí los motivo a que en diferentes momentos de su vida, no solo en este, porque ahora estamos aquí por la voluntad de Dios, el día de mañana no sabemos dónde vamos a estar, dónde nos va a permitir, pero él tiene el control, y si él va adelante, todo va a ir bien.

Pidámosle a Dios que esta organización pueda surgir, que las inquietudes que ustedes manifiesten puedan ser solventadas en tiempo y forma, el chisme, lo que existe entre pasillos nunca hace que crezcan, son vicios, entonces, yo puedo decir algo que el doctor Orozco dijo, pero no sé si es cierto, fíjate que el doctor Orozco dijo, y usted no sabe, fíjate que... son suposiciones.

Entonces, lo que queremos a partir de acá es con el comité en pleno, con todos los miembros, si hay una duda puntual, podamos partir de solventarlas y motivarlos, primero agradecerles la labor que han realizado, saber que

ustedes son la razón por la que nosotros estamos todavía acá, y más que nosotros, todos los afiliados, y más que los afiliados, yo quisiera que abramos los ojos de que ese médico, farmacéutico, microbiólogo, odontólogo, psicólogo a quien estamos tratando de defender, está atendiendo una población, nuestra razón de ser principal es que la población reciba lo mejor en atención a salud, el día de mañana nosotros mismos podemos llegar a ser pacientes, entonces, es el porqué de la vida, es llegar a servir, entonces, de verdad, muchísimas gracias de parte de nosotros, y felicitarlos por su esfuerzo y motivarlos a que con una comunicación clara con las personas que estamos acá, se puedan solventar las dudas que ustedes tienen, muchas gracias por todo.

Dr. Hernández: Buenas, yo soy el doctor Luis Paulino Hernández Charpentier, para los que no me conocen, soy farmacéutico de profesión, administrador de centros de salud y graduado de la carrera de derecho.

El interés de nosotros de traerlos hoy aquí, es para poder despejar una serie de cosas, y hago mías las palabras de la doctora Treminio, nosotros llegamos acá y en el momento que nos nombran en el CEN, nos damos cuenta de que estamos en una crisis, estamos en una crisis porque teníamos un presupuesto que estaba tomando dinero de las reservas para el manejo diario del sindicato, y empezamos a hacer un ejercicio, porque nos tocó a nosotros, en este momento histórico socarnos la faja para un montón de cosas, y son cosas que vamos a tener que hacer si queremos que este sindicato siga en el tiempo, porque tal vez 20 millones de las reservas en este año no significa nada, en 10 años ya no vamos a tener ni con qué invertir, a la hora de hacer el nuevo presupuesto, lo primero que se trató de proteger son los salarios de cada uno de ustedes, cuentas para pago de personal, se mantuvieron exactamente igual, y se los digo porque existe como el miedo en el aire de qué va a pasar conmigo, qué va a pasar con mi puesto de trabajo, de que ahora yo ya no voy a tener qué hacer, me van a despedir, pues quiero que sepan que de parte del CEN, esa situación nunca se ha tomado en cuenta, ni de los nuevos funcionarios, que ahora lo estamos conformando, ni de los viejos, para que ustedes tengan toda la tranquilidad referente a ese tema, que sí, que nos tenemos que socar la faja, históricamente estamos en un momento complejo, hay pocas afiliaciones, hay muchas desafiliaciones y muchas de ellas vienen precisamente orientadas, no fue que el sindicato falló en su labor, sino que es un tema personal de que a las personas ya no les está alcanzando el dinero, y de ahí es de donde nosotros sacamos el cuero para hacer un montón de correas. Entonces, les repito, la intención de tenerlos aquí, es que ustedes hagan sus preguntas con toda la libertad del caso y que conocieran más o menos cuál es la forma de pensar lo que nosotros tenemos en este momento, también hago mías las palabras de la doctora Treminio y les agradezco mucho por su labor, y quiero que sepan que todos aquí, desde el compañero más nuevo, hasta los que tienen más antigüedad dentro del sindicato, apreciamos muchísimo la labor de ustedes y lo que ustedes hacen acá para este sindicato. Así que, si ninguno más del CEN va a conversar, le cedo la palabra...

Dr. Zúñiga: Yo me uno a los dos compañeros que acaban de hablar y decirles muchas gracias, han hecho labores increíbles, me parece que todos tienen mucho que hacer y están cada rato ocupados, si no es una cosa es en otra, igual que lo dijo el doctor Hernández ahora, creo que lo primero que pensamos fue en ustedes, los trabajadores, en que no se iban a, por lo menos hasta cuando se pueda, eliminar plazas en algún momento, pero eso sí, hay que hacer ciertos cambios en los que, si uno nos puede ayudar en una cosa, nos podría ayudar en otra, porque tenemos que conocer también las actividades y las tareas que tiene cada uno y que pueden ayudarse unos, que se pueden ayudar otros.

Y comenzar a realizar un plan de gastos, ya tenemos los gastos, pero también cada uno de ustedes van a tener que saber qué es lo que están gastando y hasta dónde lo están gastando, por lo menos en el sindicato, la luz, la papelería, ciertas cosas, ¿verdad?, que tenemos que... Igualmente, los tiempos, entonces, en todo eso, yo creo que es por lo que nosotros también le vamos a pedir ayuda a ustedes en cuanto a que nos digan, bueno, tenemos las dudas, pero también qué cosas podríamos hacer para mejorar este proceso que tenemos aquí, procesos, creo que hay muchos, conocemos que hay procesos que son indispensables, que tenemos que realizar, y esos procesos tenemos que guardarles más importancia, pero igualmente, hay otros procesos que nos llegan a complementar y nos van a ayudar

para que el primer proceso sea lo más efectivo, en ese caso, sería cada uno de los compañeros que están afiliados y requieren de la ayuda por parte de nosotros y principalmente por parte de la parte legal.

Lo que yo les quiero decir en este momento es, por lo menos por mi parte, y yo se lo dije desde el principio, lo que es la parte de salarios, no se iban a tocar hasta cuando recortáramos otros gastos, pero para ello también necesitamos que insumos para decir, esto está sirviendo, esto no está sirviendo, porque la realidad tenemos que ser sinceros, si una cuestión a mí no me sirve, tampoco lo voy a tener ahí, pero igual hay que comenzar a ver qué nos está sirviendo y qué no nos está sirviendo, para eso también la ayuda de ustedes, si ustedes nos dicen, esto se puede mejorar aquí, esto se puede mejorar acá, esto no me parece por esto y esto, como lo dijo la doctora ahora, ustedes son los que están trabajando, las hormiguitas que están haciendo todo el trabajo ahí, pero tampoco vamos a trabajar como locos, tenemos que trabajar unidos, que cada proceso que tengamos vayan a ser lo más efectivamente posible, muchas gracias, yo por lo menos lo que espero en este momento es que tal vez cada uno de ustedes le diga qué es lo que hacen, cuál es el trabajo acá y qué cosas han visto buenas o malas con respecto al trabajo que ustedes hacen específicamente, y aparte de eso, decirles que tranquilos, por lo menos hasta el momento nosotros no estamos quebrados, bien se dijo en la asamblea, que no estamos quebrados, pero sí tenemos que ir viendo cómo vamos solucionando esos pequeños detalles en cuanto a gastos.

Dr. Orozco: Bueno, primero, en realidad lo que quiero referirme yo aprovechando esta situación que para mí es, bueno, yo creo, que es primera vez, es nueva el poder estar con la compañía, con todo el personal del sindicato y que en definitiva no quería dejar pasar. En realidad, no tengo mucho que comunicarles más que pues sí darles, adherirme, como dice la doctora Treminio, en el agradecimiento porque creo que eso es lo principal, como personas, ya olvidándonos del campo en el que nos desempeñamos, tenemos que tener claro que la dignidad es universal y todos ustedes, al igual que nosotros, nos mantenemos en la misma línea de dignidad, y eso es lo que yo quiero rescatar, es una palabra que yo quiero que ustedes se dejen cada uno de ustedes, y que no permitan que ninguna persona nunca atente contra su dignidad, definitivamente son personas súper valiosas con lo que hacen, ustedes son las que sostienen este sindicato. Nosotros estamos por un tiempo en la misma asamblea que los mismos afiliados deciden, somos temporales, en mi caso estaré por menos de un año aquí en el Comité Ejecutivo Nacional, y en el año que tengo de estar definitivamente los he conocido algunos más que otros porque el tiempo no me permite involucrarme más en otros departamentos que no sea el Departamento Legal, pero aun así los he logrado llegar a conocer y de verdad que agradezco de una forma muy valiosa para mí el trabajo que ustedes hacen, porque este sindicato de profesionales en ciencias médicas no estaría si no es por el trabajo de ustedes. Nosotros simplemente somos un canal, el Comité Ejecutivo Nacional aquí, simplemente somos un canal de comunicación para que nuestros afiliados puedan generar sus consultas o sus solicitudes y que ustedes como parte operativa del sindicato son los que dan respuestas. Así es que el trabajo de este sindicato, las bases de este sindicato están sustentadas en ustedes, definitivamente yo creo que esto hay que valorarlo, yo por mi parte lo tengo muy claro desde el primer día que pisé el sindicato como miembro del Comité Ejecutivo Nacional y yo creo que no vale en este momento individualizar las funciones de cada uno de ustedes porque en mi caso las tengo muy claras y siempre se los he dicho, por lo menos se los he hecho saber y si no quise aprovechar este momento para externarlo y definitivamente me llevo una gran imagen de cada uno de ustedes y los valorizo mucho.

Como se los he dicho en el Departamento Legal y no he tenido la oportunidad de hacerlo con los otros departamentos, pero definitivamente ustedes son la razón fundamental, ustedes son lo más importante de este sindicato, para que pueda funcionar.

Dr. Salvatierra: Bueno, mucho gusto, Marlon Salvatierra, ya a la gran mayoría los conozco, ¿verdad? De hace tiempo, bueno, a los que no, mucho gusto, no reiterar lo que han dicho los compañeros, primero que todo, darle gracias por todo su trabajo, todos son excelentes personas, excelentes trabajadores, también quiero que sepan que estén tranquilos, ¿verdad? que, por parte de nosotros, como CEN, como han dicho los compañeros, nuestra meta

siempre va a ser mantener el personal en la medida de lo posible, tienen que estar tranquilos por ese lado, tienen que estar tranquilos de que su puesto no depende de una persona, de lo que decida una persona o dos personas, esas son decisiones que ya se verán aquí en el CEN y por lo menos por parte nuestra siempre va a estar esa meta de mantenerlos, obviamente, como dijo el doctor Zúñiga, sí va a haber, va a necesitar algunos cambios, principalmente una optimización en el uso del tiempo y los recursos, para darle más sostenibilidad al sindicato en el tiempo y eso es la colaboración que se les va a pedir, ese uso racional, ese uso eficiente, parte, como dijo el doctor Zúñiga ahora, la necesidad de conocer bien cuáles son sus tareas, sus funciones y todo para optimizar todo el recurso, pero por parte mía yo estoy muy contento con el trabajo de todos ustedes y quiero que se lleven eso, de esa confianza de que por nuestra parte ustedes son prioridad, y vamos a hacer todo lo posible por que estén bien y mantenerlos y que estén tranquilos por ese lado.

Dr. Atencio: Yo, como secretario general y responsable de la parte administrativa, porque así lo dicen los estatutos, también por una resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y porque estoy el día a día aquí con todos ustedes, conozco y siento la preocupación de muchos de ustedes, en resumen, si bien es cierto, el doctor Zúñiga lo indicó, SIPROCIMECA no está quebrado, tenemos una reserva importante, me acuerdo de las palabras del doctor Amaral Sequeira, que en paz descansa, el sindicato no es un banco para ahorrar, es un banco para servir a los afiliados y algunos, y la parte administrativa a don Carlos, yo se lo he dicho muchas veces, SIPROCIMECA no es un banco para ahorrar, es un banco para servir, es un sindicato para servir a nuestros afiliados.

Y aun así tenemos una reserva importante, de 180 millones de colones, y además un patrimonio importante, lo he dicho y lo repito y lo seguiré repitiendo hasta que me vaya, seguramente afuera también lo voy a decir, de 2.700 millones de colones, este edificio, y todo lo que está al frente, sin deber un cinco y cuando ustedes escuchan que estamos quebrados, eso no es cierto, no es cierto, que había que hacer recortes, que había que analizar el presupuesto, pues sí lo hicimos aquí por 20 horas de trabajo muy responsablemente para todos, hay cuentas en las cuales yo digo que no se deberían haber recortado y hay otras que digo yo que sí, como por ejemplo los viáticos del CEN, pero habían situaciones en las cuales yo no estuve de acuerdo y no voy a estar de acuerdo, y son las preocupaciones que ustedes también me han externado y yo las he apuntado.

Por ejemplo, tiempo extraordinario, creo que fue de los puntos, que yo aquí sostuve y re-sostuve, porque no se puede quedar personal administrativo, sin tiempo extraordinario y por dicha al final se rescató eso, porque se quería dejar solamente al departamento legal.

Viernes, motivaciones de los viernes, eso se quitó, ya no hay desayuno, ya no hay comida, ya no hay esas reuniones semanales que se hacían, que era el fin de esas reuniones, que hacer un pintito, un cafecito, para que todos nos reuniéramos, para que todos convenciéramos, para que todos compartamos mientras empezamos el equipo de trabajo de los viernes, eso se quitó, tienen que saberlo y esas son las preocupaciones de los que ustedes mismos me han preguntado.

Segunda consulta que me han dicho ustedes mismos y que también aquí se valoró y tengo que decirlo, ya no hay ningún regalito de nada, no hay celebración de cumpleaños, eso fue un asunto que nosotros, al menos mi persona, la doctora Treminio, lo dijimos que eso es motivación al personal y que no significa absolutamente nada en presupuesto y que no lo iba a quebrar, entonces, eso no se está haciendo, eso, y ustedes me lo han preguntado, porque antes hacíamos un quequito, algo muy ligero, y una tarjetita que para que fuera a disfrutar con su familia, eso no se está haciendo, entonces, ese punto se quitó, porque se vio como que íbamos a quebrar el sindicato, y se hizo entender.

Después, las promotoras, es un asunto que yo defiendo, porque he caminado con ellas y sé el trabajo que hacen, yo creo, que estoy diciendo los puntos que ustedes mismos me han dicho y que me lo dijeron en la última reunión,

para ahorita darle la palabra, a promoción, a legal, para que se refiera a lo que ustedes mismos me han externado, que eso no son palabras mías, son palabras de ustedes y yo soy, por eso lo dije en un principio, el representante administrativo de este sindicato y yo escucho a los que están aquí, Promotoras han sido el asunto de punta de este sindicato, Comité Ejecutivo Nacional y de las Asambleas. ¿Por qué? Porque se sigue pensando que las promotoras son las que tienen que traer filas de afiliación, bueno, ahora que alguna de las compañeras habla un poquito de promoción, no es tan fácil, yo no me atrevo a decir eso, porque yo siendo médico de un hospital nacional, ir a tocarle la puerta a un médico y afiliarlo, cuesta, y ustedes que trabajan en hospitales, lo saben, pero los promotores tienen un papel muy importante, se los he dicho a ustedes en las reuniones, les consta en la última reunión, que promoción es el que va a decir quiénes somos nosotros, no traigan afiliados, tal vez lleguen a la afiliación, pero ellos van a entregar papelería, ellos van a informar, ellos van a hacer todo ese trabajo que ninguno de nosotros, ni los que se presentan en la Asamblea, tienen esa capacidad para ir tocando puertas y menos caminando, entonces las promotoras han sido el punta de lanza en la quiebra de este sindicato por tener dos o por no tener ninguna.

Y la preocupación última, digo una, todavía me queda otra, no sé si me quedo cosas afuera de lo que se ha conversado, la preocupación, que ya les he externado a ustedes, compañeros del CEN, y que las compañeras de legal me lo externaron, que ahora algunas de ellas lo van a referir, es el conflicto de la coordinación del legal, que definitivamente es algo muy delicado y es algo que se tomó la carrera y que, si bien es cierto, fue la Asamblea y que yo di el anuncio de que eso va para el Ministerio de Trabajo, acá hace un rato en el CEN, no es nada nuevo, porque nos está complicando la organización interna de nosotros y con los afiliados externos, no importa quién esté ahí.

Y, por último, de lo que he escuchado, la atención a los afiliados, al no tener cosas en la cocina, no tener todo, toda esa estrategia que teníamos, por supuesto que las afiliadas cuando llegan, si acaso le vamos a decir, toma, aquí tienes un vaso de agua, y a las reuniones que tienen aquí, que creo que el lunes vamos a tener invitados, no sé, no tenemos qué ofrecer, cosa contraria, se lo digo a todos ustedes para que los conozcan y los que están acá, los que fueron a la reunión con el despacho de la diputada Rocío Alfaro, Unión Médica llegó y dijo, toma, aquí tienes un cafecito, un pancito, una hamburguesa, vamos allá a la gerencia, aquí tienen, Unión Médica, nosotros aquí, aquí tenemos reuniones con gerentes, en el momento no las hemos realizado, con Gerencia de Recursos Humanos, con Gerencia Médica, con Gerencia Administrativa, con Bienestar Laboral en pleno, todos vienen aquí, no tenemos qué ofrecerles, un vaso de agua, así se los pongo, y no sé el Dr. Salvatierra, cómo va hacer usted con su compromiso, y cómo lo vamos a hacer... Pero todas las situaciones son las que yo escucho, de los trabajadores.

Entonces, si alguno quiere referirse, tienen la oportunidad de exponerlo aquí, para que después en el pasillo, no estén diciendo nada, este es el momento para que ustedes expongan, así que tienen la palabra, ¿quién quiere hablar?

Bueno, adelante, Mauren o Leidy, cualquiera de las 2.

Leidy Henríquez: Buenas tardes, mi nombre es Leidy Henríquez, no enciendo la cámara, porque estamos ahorita aquí en un lugar sumamente cerrado y no tengo buena recepción de señales de internet, para los que no me conocen, soy la promotora, como dije anteriormente, mi nombre es Leidy Henríquez aproximadamente tengo 10 meses de trabajar para SIPROCIMECA, nosotros, la compañera y yo, bueno, personalmente yo tenía mucha preocupación cuando escuché el correo de las brujas, que decían que las promotoras no estaban trayendo afiliaciones, entonces, ya no nos necesitaban, yo en son de chiste le decía a la compañera, si me despiden, me voy, qué voy a hacer, ¿verdad? Pero sí, en este caso, nosotros como equipo, nosotros queremos más adelante, si ustedes nos dan la oportunidad de llevarles una propuesta, la llamamos propuesta de involucramiento y reposicionamiento del sindicato, conjunto con tema de promoción, CEL, CEN y equipo administrativo, así muy, muy, muy, y delegados sindicales, así muy cortamente, nosotros hemos visto, como decía el doctor Hernández, tenemos

una gran fuga de profesionales, ya sea por pensión o porque se pensionan o porque se retiran por temas económicos, que es lo que más están indicando, sus desafiliaciones.

Tenemos también otra problemática que es a largo plazo, estamos hablando que son 15, 17 años aproximadamente, donde vamos a tener 1,091 pensionados, que al año 2024, ahorita tienen 41 y 50 años, súmele 15, 17 años, vamos a tener 1,091 pensionados. Tenemos un reto grande con las nuevas generaciones, no es un secreto a voces, donde el tema de los sindicatos no son atractivos para estas nuevas generaciones, un tema interno también que ya nos han externado, un tema interno sobre el CEN, que nos hacen comentarios como que el sindicato está quebrado, que el sindicato ahorita está tomado por cierto sector de profesionales, y las oportunidades de mejora son más, tenemos muchos, muchos, como les dijera, oportunidades de mejora, tenemos un sindicato que es antiguo, usted dice SIPROCIMECA y es un nombre de peso, tenemos un departamento legal con muy buenos profesionales, yo en oportunidad digo nuestro secretario general es el doctor Marvin Atencio, ¡ah sí, el doctor Atencio, el que fue diputado!, o sea, con solo decir el nombre, somos reconocidos, no es que estamos enterrados, sí necesitamos motivar en temas sindicales, inspirar a los CELS, al CEN, a los nuevos miembros que nos acompañan, como dice el doctor Atencio, a jalar maletas, a jalar un banner, a tocar puerta por puerta, tenemos una gran experimentada aquí en que nos trae afiliaciones, que es la doctora Varela y el doctor también secretario de conflicto, nos ha ayudado mucho, la doctora Treminio, una que otra vez nos permite el link, de esa forma es que necesitamos trabajar todos juntos, porque no es un tema solo de promoción, es un tema yo creo que de todos, entonces tenemos una propuesta muy muy bonita, así a grandes rasgos, no requiere gran inversión económica, que es lo que estamos viendo acá, que nos están recortando ciertas cositas, que no está mal, los cambios son buenos, tiempo, creatividad, compromiso, intencionalidad para subir estas afiliaciones, no es un tema solo de nosotras dos creo, es cierto que no salió de ustedes, pero como yo le dije al doctor Atencio, invito a esas personas a que nos acompañen, a que vayan allá a Puntarenas, con ese calor, yo no sé cómo es de la doctora Varela, a jalar maletas, a tocar puerta por puerta, que a veces nos tiran las puertas o nos dicen no, no, no, no, no queremos, las nuevas generaciones no están interesadas en temas sindicales, entonces aprovechando aquí el espacio, les invito a que nos digan, vayan a nuestro centro de salud, vamos hagamos una gira, ustedes que conocen a gente, que conocen quién está afiliado, quién no, dentro de sus centros de salud, para que podamos sacar esto adelante, eso sería de mi parte...

Lic. Padilla: Bueno, buenas tardes a todos, de verdad les agradecemos mucho que nos hayan llamado, sé que, por el simple hecho de estar aquí, yo ya estoy perdiendo mi tiempo y las quejas se vienen ahorita, porque en este momento que estamos aquí, ya hay un afiliado quejándose de que yo no le devuelvo la llamada, de que no le contestó un correo y todo lo que eso conlleva, pero bueno, gracias a Dios nos llamaron y estamos acá porque esta reunión la estamos esperando hace mucho tiempo, yo soy muy sincero en mis palabras normalmente y de hecho mi papá siempre me decía que en paz descance, “papacito tenía la sabiduría de saber decir las cosas, para que las personas no se ofendan o no te, perdón por la palabrota que voy a usar, que no te corten el rabo”, porque yo tengo mis obligaciones y de verdad les agradezco que por lo menos a hoy, creo yo, que no toquen la planilla, porque para nosotros significa mucho, yo tengo que estar trabajando acá 14 años, espero cumplir 15, ahora el 14 de enero que viene, pero bueno, lo que yo les quería decir es esto, vean, nosotros acá en el sindicato tenemos, no sé, afortunadamente no llevo el conteo de estar en una lucha de poder interna entre los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y los que no están aquí o los que estuvieron o los que van a estar en el Comité Ejecutivo Nacional, esa es una verdad que nadie quiere aceptar, pero esa es la guerra en que estamos en este momento.

Pero, ¿qué pasa? Tanto los afiliados que van a las asambleas o los que no van o como los que ustedes están acá, se fijan en muchos puntos sumamente importantes, pero como lo dijo la doctora Treminio ahora, esto es una oportunidad de mejora y como es una oportunidad de mejora, aprovechémosla, SIPROCIMECA al menos durante el tiempo que yo he estado aquí e incluso de lo que me comentaba el doctor Donato o el doctor Amaral Sequeira, en paz descance los dos, SIPROCIMECA nunca ha sido un sindicato elitista, nunca lo ha sido, nunca, otros

sindicatos sí, pero nosotros no, afortunadamente. ¿Por qué les digo yo esto? Resulta que hace algunos años el doctor Atencio me dice a mí, licenciado Padilla, yo necesito que usted esté en una comisión junto con Frank Atencio para que se conforme una comisión para reformar el estatuto, bueno, el estatuto se reformó en su totalidad y ahora todos los clavos del estatuto, ¿a quién se los echan? Al licenciado Padilla es culpa mía, todo es culpa mía, perfecto, yo lo acepto porque es como Rodrigo Chávez, que todo es culpa de él o Oscar Arias Sanchez, bueno, a lo que voy concretamente es a esto, ustedes no saben la cantidad de personas que están implorando por recibir la asesoría legal de SIPROCIMECA, ustedes no se imaginan. ¿Pero qué pasa? Tenemos una limitante estatutaria que sólo podemos defender médicos, microbiólogos, odontólogos, farmacéuticos y psicólogos. ¿Por qué no pensar en ampliar esa gama de profesionales en ciencias médicas? Eso hay que hacerlo, imagínense que, no sé si fue Diana o quién había sido, que me dice, licenciado, es que lo están buscando alguien allá abajo, pero yo no conozco a esa persona, diay es un cobro, pensé yo, resulta que era un señor enfermero que quería que yo le presentara un juicio porque es que ahí le habían contado que el licenciado Padilla de SIPROCIMECA había llevado este, este y este juicio y se había ganado, y es que él estaba en un caso igual, y quería que le ayudara. Yo le dije vea, le agradezco que me haya venido a buscar y todo, muchísimas gracias, pero yo no puedo ayudarle porque usted no está afiliado aquí ¿Me explico? Entonces, ¿por qué nos limitamos a cinco profesiones cuando podemos ir metiendo más gente? Claro, no es que vamos a meter a todo el mundo, pero, por ejemplo, ¿cuál es el sindicato de más poder económico en Costa Rica ahorita? UNDECA. ¿Y por qué? Porque no hay esa limitante, no la hay, está bien, ¿profesionales en ciencias médicas? Sí, está bien, pero por Dios, hagamos eso, claro, ahora estaba pensando ahí y digo yo, oye, si lo digo yo aquí, o que digan, es que fue idea del Dr. Atencio, ah no, está mal, o si lo dice alguien contrario al Dr. Atencio, no, está mal, porque eso puede pasar, pero, por ejemplo, le digo al Dr. Zúñiga que usted es la persona que está encargada de todo este asunto económico. ¿Por qué no aprovechemos esa oportunidad de mejora? Reformen el estatuto, que yo, probablemente yo voy a tener que decir, con mucho gusto, le dicen a las doctoras y a los doctores que no sé quejen, que ahorita se les atiende, y yo con mucho gusto colaboro, como lo hago cuando el don Carlos me llama, o cuando Michael me llama, yo con mucho gusto lo hago, pero aprovechemos eso, no solo señalemos lo malo, o no solo señalemos que ya solo un vasito de agua me puede dar.

No, ¿por qué? Porque el día de mañana, no es que lo vamos a hacer, pero cuidado y más bien vamos a tener cubiertos de oro y cosas así, porque el dinero está en la calle, hay que traerlo, hay que traerlo, y otra cosa, y puede que con lo que les vaya a decir, o se molesten o no se molesten, la doctora Varela, a la que yo quiero mucho, como muchos de ustedes también, de lo que me acuerdo que usted era como miembro del Comité Ejecutivo Local de Puntarenas, la doctora Varela me embarcaba a mí, porque decía en legal, licenciado, es que tenemos una reunión con el Dr. Álvarez.

Ah, bueno, está bien, yo voy, sí, a qué hora tengo que estar ahí, ya, yo voy, resulta que sí, había una reunión, cortica, pero resulta que la doctora Varela me metía en una oficina y ponía bancas fuera, y la gente haciendo fila, de esa forma, yo le digo a usted, usted me dice si me equivoco, yo traje 50 o más afiliaciones, yo solo.

¿Por qué? Porque le dije a la doctora Varela, un momento, aquí hay un problema con el recargo nocturno, con un montón de cosas que habían, y ¿qué pasaba? no se los estaban pagando, entonces, vea, hagamos una cosa, ya mismo voy a hacer un oficio, yo preparé un oficio tipo machote, y yo le dije, ningún afiliado lo va a firmar, lo va a firmar usted como representante del centro, de una vez lo deje listo, para pedir información respecto del recargo nocturno y todas esas cosas, para ver cómo se estaba pagando. ¿Y qué pasó con eso? Se trajeron como 75 afiliaciones, con un solo machote.

Claro, yo fui un montón de veces a Puntarenas, un montón de veces, pero ¿qué pasó? Se logró traer afiliaciones, yo se los digo ahora a ustedes, yo nunca traje un sello, fue Padilla, no, no, ahí que se dieran cuenta, y si no se dan cuenta, el de arriba se da cuenta, que es el que importa. Entonces, ese mecanismo de cómo traer afiliados, hay que variarlo, hay que variarlo, bueno, pero ahora que decía Leidy, dije, perfecto, yo no manejo, yo no tengo licencia,

porque tengo un problema visual, y yo me voy en bus a donde sea, y no me da vergüenza, más bien voy más cómodo, voy oyendo música, con dos audífonos cargados al 100, porque el otro día que andaba en Ciudad Neilly, eran ocho horas de viaje, ahí me llevo los dos, ahí voy descansando. Y perfectamente, alguna de ellas puede ir, mientras yo estoy peleándome con alguien, vaya usted afilie, y si no, venga, ¿qué se le ofrece? Venga, pase adelante, el que sigue, y ahí se sacan afiliaciones.

Es más, se los pongo así, porque un día esos que atendí, no me acuerdo cómo fue, un doctor que atendí en disponibilidad telefónica, que era un tema sobre el transitorio de concursos, y otro asunto que, el concurso que hubo hace poco, de que estaba detenido porque estaba con recursos y todo el asunto, bueno, me dice, es que el licenciado, y yo lo había hablado con el licenciado Salazar también, ¿qué vamos a hacer cuando este transitorio concluya? ¿Todos van a estar en plaza? porque, por ejemplo, son tres tractos, entonces se supone que todos van a ir acomodándose en ciertas plazas, entonces, ¿qué va a pasar cuando la necesidad del afiliado se acabe de estar en una plaza en propiedad? Claro, eso es una preocupación que me extiende el afiliado, y yo también me preocupo, y en algún momento yo lo había pensado, pero bueno, eso también es una posibilidad, ¿por qué? Más si el gobierno de la República dice que no van a crear más plazas, o que ya no van a haber más plazas vacantes, entonces uno se preocupa, no es que solo sea eso, no, pero eso es una oportunidad importante de traer afiliaciones, ¿por qué? Porque estamos en un concurso, o vamos a estar en un concurso, se suponía que era en junio, y en junio no ha empezado, ¿qué va a ser en tres tractos y hasta el año entrante? No sé cuándo lo irán a hacer, pero, por ejemplo, si sumamos la forma de afiliar, la forma de que yo pueda ir a trabajar cuando otra persona vaya a afiliar, o que la gente venga a hacer filas para que yo le, no yo, o el CEL, les evacúe las dudas, ahí podemos ir metiendo más gente a afiliación, y eventualmente, si llegara a reformarse el estatuto, y vamos metiendo un poquito más de personas, íbamos a ir subiendo las afiliaciones sin necesidad, no es que no se deba recortar, no, hay que optimizar los recursos, eso es lo que hay que hacer, pero era eso, lo que yo les quería decir, no voy a quejarme ni nada, yo sí les voy a decir, para que no les cuenten, yo mismo le he dicho a Doña Leda, que si van a, como ya no hay alimentos, que si van a vender la refri, que me la venden a mí.

Diana Obando: Bueno, a mí me da un poco de pánico escénico, entonces sí me pongo muy roja o algo para que no se preocupen es normal, no me va a pasar nada, bueno, como el doctor me presentaba, yo me encargo de lo que es la recepción de legal, y por ahí entra todo, desde lo bueno hasta lo malo, ¿verdad? Y es el día a día de nosotras dos, de Tatiana y el mío, en caso de que no esté el abogado, en caso de que la atención no se pueda dar inmediata, cuando pasa lo del tema de la asamblea, a ella y a mí principalmente se nos genera una preocupación, por el tema de las responsabilidades, o sea, si bien mucha responsabilidad recae sobre los abogados y sobre la administración, hay temas que sólo la coordinación asumía, entonces, ¿sobre quién cae la responsabilidad? De sobre nosotras dos y nosotras no somos, no tenemos la investidura, ¿verdad? Para hacer ciertas cosas, si bien Tatiana es prácticamente licenciada, y yo estoy estudiando Derecho, nosotros no tenemos la potestad aquí para tomar ciertas decisiones que se tienen que tomar en el momento. Entonces, a nosotras sí nos preocupa el tema de la coordinación, más por un tema de organización del departamento y de responsabilidades que nosotras tenemos que asumir en acompañamiento de alguien, porque si bien está la Secretaría de Conflictos, está la administración, está la Secretaría General, no hay un contacto directo, uno siempre necesita como un supervisor directo, o sea, ¿a quién recurrir? Porque no vamos a andar, diay, son temas legales, son temas sensibles, son temas que podrían ser de cualquiera de ustedes, y no lo vamos a andar divulgando por todo lado, también por un tema de confidencialidad, entonces, a veces, ¿qué es una queja, no sé, de tal abogado? A quien le remito yo esa queja, porque eran cosas que el coordinador, bueno, cuando yo ingresé, el coordinador era el licenciado Salazar, él era quien asumía esas cosas, sé que el licenciado Padilla, también fue coordinador en su momento, asumió todas estas funciones o responsabilidades de la forma en que lo veamos, la licenciada Ivonne en el momento en que ella tomó la coordinación, y nada más nos damos cuenta, por lo que se dice en los pasillos, porque se viene y se los dice, se eliminó la figura del coordinador en asamblea, entonces, Tatiana y yo decimos, ok, ¿qué va a pasar ahora con

nosotras? porque hasta han habido confusiones de información y todo, que tal vez no hemos sabido coordinar y demás, porque nosotras simplemente nos damos cuenta, por lo que se dice en los pasillos, no se nos dice directamente, no se nos informa directamente, y cae el tema de las responsabilidades, o sea, ¿a quién recurrimos ahora? Porque a veces hay, como les decía, cosas que hay que solucionar en el momento, o sea, yo, tal vez el doctor Atencio tiene su trabajo, el doctor Orozco tiene su trabajo, el doctor Orozco puede estar en una sala de cirugía o cualquiera de ustedes y no me atiende, y tengo que solucionar ya, porque al afiliado le urge ya, porque la atención, la buena atención es parte de, de la prontitud, o sea, nosotros todos los días atendemos a afiliados, es que me urge, es que necesito que sea ya, entonces uno dice, como yo lo voy a decir, no, espere dos días a que alguno de mis supervisores pueda resolver, que eso era algo que si teníamos la inmediatez con el coordinador, que ya no existe, digamos, entonces, no sé si Tatiana quiere comentar algo como con el tema de las notificaciones y demás, porque sí son responsabilidades ya más a nivel legal.

Tatiana Briceño: Sí, bueno, buenos días, a nivel de notificaciones, personalmente yo no sé si el doctor Atencio les externo, pero yo sí tengo una preocupación, que es el tema de la confidencialidad de los afiliados, ¿verdad? muy fácil llegar y decir, vamos a asignarle la función X que tenía el coordinador a determinada persona que ya está dentro de la administración, pero hay que considerar esas partes legales, creo que los que estudian Derecho y los que son licenciados en este momento, ya lo saben, la importancia y lo que implica una denuncia en el colegio de abogados, y eso es lo que me preocupa, porque en casos, yo no soy la que me voy a ver afectada en casos de algún percance, son los licenciados, y parte de mis funciones es velar, porque esos tipos de procesos se den bien, que ellos no se vean involucrados en ese tipo de problemas, o sea, ¿qué pasa si una notificación llega a manos de una persona que no es y el afiliado se da cuenta? ¿Qué pasa con el abogado? Conmigo no pasa nada, pero con el abogado, ¿qué sucede? ¿verdad? Eso es algo que a mí me externa, perdón, me genera una preocupación y se la externé al doctor Atencio y a don Carlos, ¿verdad? el tema de que como la compañera Diana ya lo mencionó, nada más llega, y bueno, tal vez ni siquiera es una comunicación directa, porque no tenemos ni siquiera copia del acta, el tema de que ya no tenemos una coordinación, independientemente de la persona que tenga la coordinación, eso da igual, no tenemos a esa persona a la cual acudir para todas estas gestiones, para el tema de quejas, para el tema de reuniones, por ejemplo, que un licenciado no pueda, por motivos personales o inclusive por su misma agenda, o cuando un licenciado llega y dice, yo no puedo atender a ese afiliado porque tuvimos X o Y problema, o el tema del salto de rol, ¿verdad? No sé, que un afiliado está ocupado con alguna diligencia y simplemente no puede atender ¿Cómo hacemos nosotras, verdad, para que, en determinado momento, por ejemplo, si nos saltamos un rol, no sucedan varias cosas, no suceda un recargo para un abogado, no suceda que tal vez el licenciado diga, ¿y por qué me tiran solo a mí en las llamadas? ¿Por qué me pasan solo a mis casos? ¿Verdad? Todas esas cosas son como preocupaciones, porque si bien Diana y yo podemos asumir, a final de cuentas, no es algo que nos corresponde a nosotras, nosotras sí necesitamos o sí consideramos que necesitamos una figura que se encargue de eso, porque a final de cuentas, reitero, nosotras podemos asumir, pero el asunto es el afiliado, porque a final de cuentas es el afiliado quien se queja, quien se queja de la atención, quien se queja del licenciado, quien se queja inclusive de nosotras, porque no es lo mismo que la tiene una consulta, el licenciado o la licenciada, que el asistente legal, ¿verdad? No es lo mismo que la secretaria o la asistente le expliquen, doctor, pasa esto y esto y por este motivo no se le puede atender, porque a final de cuentas es una cuestión como de investidura, ¿verdad? los afiliados, si ya nos ha pasado, llegan y dicen, no, es que usted es la secretaria, usted es el asistente, yo quiero hablar con un licenciado, y entonces en este caso se toman decisiones y nos informan posteriormente.

Creo que esto de conocer las tareas se debió hacer previo a tomar una decisión, por lo menos en ese sentido, del tema de las responsabilidades, reitero, porque a mí lo que me preocupa es eso, yo creo que todos aquí necesitan su trabajo para proveer en sus casas, y por ejemplo, en mi caso personal, como se lo externé al Dr. Atencio, a mí me preocupa el tema ese de responsabilidades, porque a final de cuentas, con la figura del coordinador nosotros teníamos a quién acudir, pero si alguien llega y dice, la secretaria o la asistente, y eso tal cosa, quién nos respalda

en nuestra gestión, y por ejemplo, el tema de las notificaciones, de copiar correos al coordinador y todo, era un respaldo de nosotras, de que nosotras estamos cumpliendo con nuestras funciones, y no de mi parte sería eso.

Diana Obando: Tal vez agregarle a Tatiana, ¿verdad? Perdón, doctor, el tema de las notificaciones se copia al coordinador por un tema que también es un abogado, nosotros no podemos copiar las notificaciones a cualquier persona, porque también, digamos, el tema de la confidencialidad es propio del abogado, entonces, nosotras consultábamos, delegar esa función a don Carlos, que está en el Código de Ética del Colegio de Abogados, o sea, no cualquier persona puede tener acceso a la información, tiene que ser debidamente autorizada, y don Carlos tampoco le podíamos delegar esa función, que fue lo que en su momento se mencionó, porque él es el administrador, don Carlos cumple funciones administrativas, no funciones de abogado, entonces tampoco lo podríamos delegar completamente en él por el tema de la confidencialidad, y no es porque él vaya a romper la confidencialidad, sino porque el mismo Colegio de Abogados establece quiénes pueden tener acceso a la información, ¿verdad? Entonces, era como esta parte de lo que más nos preocupa, porque sí hay una responsabilidad muy grande detrás de las notificaciones. Detrás de las notificaciones vienen las citaciones a audiencia, traslados de cargos, todo lo que tiene que ver con los procesos, y esta responsabilidad que asumía el coordinador recae, como decía Tatiana, en una asistente y en una secretaria, y digamos, yo se los digo, a mí me han llamado y me ha dicho lo mismo que yo le digo al afiliado, sí, pero yo no quiero que me lo diga usted, quiero que me lo diga un abogado, entonces, ¿qué hace uno? Lo transfiere, pero digamos, es a lo que nosotros nos enfrentamos.

Y tal vez, digamos, la preocupación de Tatiana y mía recae en que nos recayó la responsabilidad del coordinador a nosotras.

Tatiana Briceño: Si y al final de cuenta quién nos respalda a nosotras, no estoy diciendo que vaya a suceder, pero es muy fácil llegar y echarle la culpa, de cualquier cosa que salga mal a la asistente y a la secretaria, más cuando son temas delicados como son los temas legales, ¿verdad? Y, o sea, básicamente es eso, bueno, en mi caso yo consideraba, o como considero oportuno una comunicación oficial escrita para que a nosotras nos quede el respaldo y que por favor se nos indique quién va a asumir esas funciones, porque no tenemos claridad.

Dr. Atencio: Bueno, muy bien, tengo una lista aquí, tengo una lista, pero si gusta continuamos con Maureen Brenes para darle la palabra, al Dr. Zúñiga, Dra. Varela, Dra. Vargas, Dr. Orozco y Dr. Hernández, Maureen adelante.

Maureen Brenes: Hola, buenas tardes, bueno, mis palabras son, bueno, básicamente muy similar a lo que dijo mi compañera, este, a mí me preocupó mucho, yo se lo, se lo comuniqué al doctor Atencio, me preocupaba mucho lo, el tema de lo del, lo del despido, ¿verdad? Entonces yo le decía a mi compañera que, yo es como primera vez que veo, yo tengo 20 años de ser promotora en varias asociaciones y una de ellas era ASECCSS, este y sí, yo veo que, que aquí, como dijo Leidy, no hay este, ni delegado, ni CEL, ni el CEN que se involucren con todos nosotros, porque realmente, este, hay conflictos entre, entre muchas personas, entonces, yo lo que quiero es, externarles también una invitación para que vayan con nosotras, yo sé que el doctor Atencio ha andado mucho con, con las promotoras y sabe a qué me refiero y la doctora Varela también, este, ellos saben muy bien lo que es, este, andar debajo del sol, de la lluvia, de andarse, vea, escondiendo o ver qué, qué persona conozco, qué persona conoce a Leidy como para meternos en, por ejemplo, en el México, andarse escondiendo uno de los, guardas porque nos sacan y bueno y eso y más, ¿verdad?

Este, otro temita es que me gustaría, bueno, eso es con... más adelante con el plan que nosotros tenemos, pero uno de los temas o puntos que yo desearía, desearía tomar es que, y que ustedes como que lo analicen también porque vieras que muchos, muchos afiliados ingresan para un tema de legal, ya terminan este caso, lo, lo ganan y a los dos meses se están desafilando, entonces, ¿eh? De ahí como un plan de retención para, esas personas porque realmente, ¿eh? Toman SIPROCIMECA solo para eso y a los dos meses se desafilan, entonces, este, ahí

es donde uno se preocupa mucho, porque de ahí uno todo contento que se afilian, que esto y que lo otro y veo desafilaciones, dos meses antes había ayudado yo, había, le había mandado a Diana, le había mandado a Tatiana, le doy, le mando al doctor Atencio que me firme porque hay una afiliación, porque necesita de este, del departamento legal y veo que dos meses después ganan el caso, y se desafilan, yo siento que eso ahí, por, ahí también, este, sí nos, nos pueden como, como dar un, un plancito de retención y algunos puntillos ahí que luego, si ustedes, este, nos dan un tiempo en el CEN para poderles explicar más o menos lo que nosotros tenemos planeado.

Y otra cosa, ya como el último punto, quiero alargar esto, este, el ambiente de la parte administrativa ahí, yo siento que, yo, yo lo veo como un, yo trabajé con 600 personas en un lugar y todos nos llevábamos bien y yo quiero, yo quisiera, me gustaría tanto que aquí nos lleváramos bien todos, que nadie se maltratara entre ellos, que, o sea, que no nos maltratáramos con ni uno ni el otro, ni hablar de uno ni del otro, yo siento que eso es inmadurez también de parte de uno, este, y yo, sinceramente, bueno, de mi parte, yo les agradezco mucho la ayuda del doctor Atencio, de Diana, bueno, de Mónica, de todos, acá, aquí, de la doctora Varela, que nos ha ayudado mucho con las afiliaciones también y, por lo menos algunas dudas que nos dan ellos, este, pero yo veo aquí como que, lo veo así, como un carro de bomberos, que uno, que el carro Sipro y que lleva uno la manguera para apagar el fuego, pero hay una persona que está detrás de uno, este, majando la manguera para que uno no pueda hacer las cosas, entonces, este, esas eran mis palabras, mis dudas, la manera de expresar la preocupación que tenemos en el departamento de promoción y, bueno, muchas gracias por el tiempo que me dieron, que tengan muy buenas tardes.

Dr. Atencio: Bueno, muchas gracias Maureen, rápidamente, para que intervengan los del CEN, Catiuska.

Catiuska Pérez: Este, yo estoy apenas acomodando mis ideas, pero muchas gracias por la oportunidad, hay un video que me encanta mucho verlo, es larguísimo, se llama "Terremoto del Alma", no sé, siempre lo recomiendo y me encanta porque es de la psicóloga Pilar Sordo, es del terremoto de Chile, este, en el terremoto, ella descubre, la psicóloga que es una de las personas más influyentes de Chile y la mandan ahí, ella descubre dos grupos de personas, las personas que vieron una oportunidad de mejora y las personas que vieron una desgracia terrible, justamente lo que estamos diciendo varios aquí, entonces, en la mañana yo le decía a Michael que, bueno, voy a contar, las personas, digamos, decían, bueno, a raíz del terremoto yo pude conocer a mis vecinos, yo pude, decía una señora, yo nunca en la vida mis hijos habían estrenado ropa de marca y ahora hasta tienen tenis de marca y ropa y todo porque vinieron las organizaciones mundiales a dar regalías, etcétera, entonces, en el terremoto, las personas que tomaban esto con, con este, con positivismo, con apertura, les iba mejor, decía la psicóloga, que es de mucho peso que las otras personas, entonces, en la mañana le decía yo a Michael, nunca me había ido mejor con, con la gasolina que ahora que el kilómetro vale ¢2.94, nunca porque ni lo cobraba, yo creo, entonces, estoy intentando irme del lado de las personas que en un momento de crisis, vieron esto como una oportunidad de mejora.

Entonces, este, creo que nosotros hicimos un ejercicio muy bonito con las compañeras esta semana, la semana pasada, con las compañeras de promoción y vimos que el sindicato tiene muchas fortalezas y una de las fortalezas es que nosotros tenemos un Comité Ejecutivo Nacional de alto nivel, de alto nivel, es que de verdad cuando uno los ve a ustedes, los admira y saben que son personas que si conjuntan todo lo que ustedes tienen de conocimientos de universidad, tanto de la parte de salud como de otras cosas, que ustedes se han especializado, realmente son admirables, entonces, este, tenemos el departamento legal, tenemos un edificio, es que hicimos una lista de un montón de fortalezas y ahora que oigo a Padilla y ahora que oigo a todo el mundo, yo digo, bueno, vamos a meter todo eso, porque la propuesta que traen las promotoras, y ojalá las atiendan lo más rápido posible, porque la propuesta de hecho no incluye grandes cantidades de dinero, pero sí incluye mucha creatividad y mucho empuje de todos, de todos, porque SIPROCIMECA somos todos. O sea, cuando usted va a un lugar, aprendamos de las transnacionales que ya han invertido grandes cantidades de dinero, no tenemos ese dinero, pero ¿qué hacen ellas? Copiemos y tropicalicemos lo bueno, o sea, usted entra a un negocio, un Burger King, y usted, desde que él guarda la salud, desde la mayonesa que compra, desde que el que empaca las papitas, todo, y el que cierra la venta es el

cajero, entonces, yo siempre he dicho, las promotoras, las promotoras van a cerrar la venta, la venta de todos los que hemos vendido el sindicato de la mejor manera, seguir diciendo, osea prohibido, por favor, SIPROCIMECA está quebrado, no se puede decir, nadie se quiere afiliarse a una organización quebrada, nadie se afiliaría a Coopeservidores, ¿verdad? Tengamos cuidado.

Yo le dije al Dr. Atencio, en la reunión pasada, una de mis funciones es cuidar la imagen del sindicato, esa es una de mis funciones y yo la voy a defender a capa y espada, pero no podemos seguir diciendo eso, osea, no les sirve a ellas.

¿Quién se va a afiliarse aquí, ¿verdad? Entonces, bueno, además que hay otras situaciones de cuestiones etarias, la gente joven ya no quiere a los sindicatos, etcétera, ¿verdad? Entonces, SIPROCIMECA, en la propuesta que ella les va a presentar, realmente está como muy estructurada, creo que podemos aportar, hace años, don Carlos y yo venimos hablando, nos sentamos diciendo lo del consultorio móvil, que Padilla ahorita, yo lo llamo así, consultorio legal móvil, lo que hizo Padilla en Puntarenas, que fue un gran experimento, que se puede repetir en cualquier latitud, como lo que hacen en Pricemart, dan la muestra gratis, la muestra gratis, y yo después le digo yo a la vendedora, hoy no venía a comprar atún, pero sépalo que la próxima vez que voy a comprar atún, yo voy a comprar esa marca porque me gustó, ¿verdad? Eso es lo que el licenciado Padilla ha ido haciendo, y ese modelo que él menciona, que no requiere gran cantidad de dinero, se puede repetir, y vea que el licenciado trajo un montón de afiliaciones, está comprobado.

Bueno, yo de verdad, una de las cosas que nosotros nos hace falta, que mencionaba Maureen, es conectarnos, y nos vamos a conectar el día que nos conozcamos más, que realmente nos podamos conocer un poco mejor, lo dije en la reunión de la unión sindical esta semana, con el doctor Salvatierra acá, que es muy doloroso conocer a la gente cuando ya, digamos, está muerta, que nos pasó esta semana, me pasó a mí esta semana, ir a saber más de un don Carlos el día de su vela, para mí no tiene sentido, me hizo sentir muy mal, digamos, ¿verdad? O conocer más de la doctora Calvo cuando ya se fue, también me pasó, es un caso real, un día de estos paré en emergencias, y mis hijos dijeron, mami, ella estaba en validación, por Dios, qué montón de gente está atendiendo esta doctora, porque la doctora parecía... era un domingo, y estábamos en emergencias, y entonces yo dije, mire la doctora, la doctora, todo lo que está haciendo, Dios mío, creo que no había ni almorzado, entonces, pero ya, a veces no nos conocemos mucho como realmente necesitamos conocernos para conectarnos como compañeros, estoy hablando ahorita, nosotros aquí en este equipo.

Decía Leidy, y yo también decía esta semana, abramos un canal de TikTok y no sé qué, y abramos esto y lo otro, yo le decía a ella, no vamos a abrir un canal de TikTok hasta que no me esté funcionando mejor el Instagram, los Reels, porque la gente de aquí no estamos haciendo nada para catapultar nuestros propios canales y nuestras propias comunicaciones, entonces no vamos a estar abriendo y abriendo, es como tener hijos regados por todo lado, atendamos los que tenemos de la mejor manera, y nosotros no lo hacemos, ¿verdad? SIPROCIMECA en eso, sí, queda completamente carente, eso es gratis, está en la presentación que les van a presentar las compañeras, esto es gratis y no lo hacemos, es gratis y nos catapulta de la mejor manera, entonces hay un montón de cosas gratis que vamos a hacer y que, si las hacemos, yo le dije a ella, después de seis meses, entonces, cuando todo esté funcionando, abramos, tengamos otro hijito, antes no vamos a tener otro hijito, ¿verdad? Tengan los hijos que puedan ser felices, algo así es, ¿por qué le digo yo? Porque aquí la única persona de prensa soy yo, yo tengo que velar porque si yo voy a tener otro hijo, yo lo voy a poder mantener, o sea, no voy a tener hijos y abrir los canales, y abrir el TikTok, y abrir el Telegram, y abrir esto, es que no, lo que tenemos ahora que funcione, entonces yo les insto a todos, una tarea que por lo menos le den like al YouTube, que toquen la campanita, para que ustedes sepan cuando subamos los videos, para cuando hagamos, ahí tenemos un montón de chalets buenísimas en el YouTube, que yo misma a veces me pongo a verlas, mientras lavo platos, porque son buenas, de verdad, yo los insto, y eso es lo que yo quiero decir, una de las cosas que también nosotros siempre hemos hecho aquí, es que somos buenos

anfitriones, SIPROCIMECA tiene fama en el mundo sindical, en el mundo de la caja, en las altas gerencias de la caja, no estoy hablando que, ¿verdad? Que somos buenos, siempre hemos sido buenos anfitriones, entonces esos detalles no los podemos perder, y vamos a ser, o gallitos, o lo que sea, la creatividad sobra aquí, doña Leda, yo me considero súper creativa, o sea, yo creo que, con poco dinero, no sé, de algún lado tendremos que sacarlo.

Dra. Treminio: perdón que la interrumpa, pero somos anfitriones, porque usted sabe, que le he traído gente OIJ, de alto nivel, pero se les da un pinto.

Catiuska Pérez: Algo tendremos que darles, pero no podemos, bueno, lo que sea, si tenemos que pellizcar de donde sea, porque aquí se lo dije al Dr. Atencio, se lo voy a volver a repetir, o sea, no sería la primera vez que lo hago, porque en otro lado lo he hecho, o sea, si yo tengo que traer de mi lonchera, o tengo que sacar de mi bolsillo, lo voy a sacar, porque es nuestra imagen, y no estamos hablando de derroches, pero la parte de ser anfitriones es parte de las relaciones públicas, es parte de la imagen de nosotros, entonces esa parte, si tienen que mover algo, yo los insto, es un consejo, pero también es parte de mi perfil de puesto, entonces yo les agradezco por la oportunidad, si en algún momento requieren un espacio para hacer un focus group o algo, mi familia tiene un lugar en la montaña, siempre se los he puesto a su disposición, se piensa bonito allá en la montaña por Sacramento, y gracias por la oportunidad, de verdad, y quiero decirles a todos, que en todos, yo los admiro mucho, a todos los del CEN, gracias, gracias, porque creo que ustedes de verdad tienen mucho que dar, y quisiera conocer más a los nuevos, porque no los conozco, a veces ni el nombre, viene el Dr. Zúñiga, Carlitos, no se ha aprendido su nombre, ¿verdad Carlitos? Y yo no me he aprendido nada de la fiscal y así, entonces poco a poco, conocernos un poco más, gracias.

Dr. Atencio: Muchas gracias por sus palabras, como siempre, igualmente se externó, muy bonito en la reunión que tuvimos con todo el personal, siempre nos motiva, siempre nos empuja, nos saca a veces lágrimas en las reuniones, les cuento, bueno, tengo al Dr. Zúñiga en el orden, adelante doctor. ¿Alguien más de los funcionarios? No, no. Adelante doctor.

Dr. Zúñiga: en primer lugar, quiero darles las gracias a todos, porque creo que fueron muy asertivos en lo que dijeron, por lo menos para mí, en segundo lugar, lo de los puestos pues no lo vamos a tocar en este momento, ni vamos a decir cómo vamos a hacer ni cómo no, ahí vamos a ver cómo se hace, yo creo que lo importante es como dijimos al principio, primero tenemos que tener un plan en donde vamos a trabajar, pero para el plan requerimos de ustedes, diciendo que esto puede ser, esto no puede ser, qué objetivos tenemos, cómo lo vamos a hacer, cómo podríamos lograrlo.

También requerimos de plata, porque eso es lo que requiere plata, y requerimos de gente que se aplique y hay respuestas, que creo que también hay que trabajar, entonces, ese plan estratégico que tenemos que tener, lo tenemos que tener ya, eso se va hacer, pero con la ayuda de ustedes, con esos temas y con esas aportaciones, esos insumos que nos están dando, son importantes, hay cuestiones administrativas que también tenemos que manejar, en la parte administrativa tenemos que conocer los procesos. Entre los procesos también están las tareas y los procedimientos que tienen que hacerse, en ese caso, yo creo que es importante conocer cuáles son, cada uno de ustedes, las funciones que tienen, alguien dijo que no me interesaba o algo así, no me interesa por el momento qué hace individualmente, a mí sí me interesa qué hacen individualmente ¿Por qué? Porque con base a eso vamos a administrar el tiempo, entonces, es muy importante esas funciones, muchas gracias, se los agradezco mucho, le agradezco mucho a la licenciada Catiuska, porque me parece muy motivante, como lo dijo el doctor, yo sí voy a ver ese video para ver cómo está el asunto, creo que también en TikTok, por ejemplo, hay una señora, que la vieron en Canal 6 y ahora tiene cualquier cantidad de seguidores en TikTok que está haciendo plata con eso, es muy importante tener esas recomendaciones para hacerlo. Por mi parte, les agradezco un montón, creo que muchos

puntos ya los hemos tocado en el CEN y es importante que esas propuestas las hagan llegar, para que cuando tengamos ese plan, también se nos incluya dentro de eso.

Con respecto a la parte legal, creo que esa es la parte en que hay que trabajar un poco, porque también existe lo que son riesgos, hay que trabajar los riesgos, qué se puede presentar, qué no se puede presentar, ustedes dos, en estos momentos no sé cuáles son exactamente las funciones que ejecutan y cuál es la importancia, según un coordinador, con respecto a eso, entendí, por lo que yo pude entender, es que había un asunto específico en que era el que se pudiera ventilar la información ¿Es cierto?... ¿Me pueden explicar un poquito para poder entender más?

Tatiana Briceño: Ok, el tema de notificaciones, el tema de la confidencialidad, el tema de la asignación de roles de abogados, el de dirección, el tema de las quejas también de los abogados, un tema meramente de nosotras dos, del respaldo de nuestras funciones. Y no sé, Diana, ¿alguno que se me quede por fuera?

Diana Obando: Faltan los roles, el departamento legal también tiene sus roles de asignación de abogados ¿Con qué función se implementaron esos roles? Que no haya un recargo, porque ya la carga de trabajo a veces es bastante pesada. Son cuatro abogados atendiendo todas las personas que intenten llamar, si bien algunas son solo consultas, muchas son procesos, un proceso requiere tiempo, entonces, nos pasa que me dicen, no, es que a mí me urge. Y tal vez hay tres licenciados y solo uno disponible como para atender la llamada, pero ya tiene recargo, y si yo lo salto, digamos, en ese rol, porque le corresponde a un abogado que está, no sé, en Ciudad Neily, atendiendo una audiencia por tres días, el licenciado no lo va a poder llamar en esos tres días y le va a complicar la situación. Entonces, si nosotros empezamos a saltar los roles determinadamente porque el afiliado le urge, y les voy a ser sincera, a todos les urge y a todos nos pasaría, porque si a mí me ponen un proceso o algo, yo voy a entrar en crisis y va a ser urgente para mí. Entonces, si nosotros empezamos a tomar la decisión de que yo le delegó a fulano de tal, tal vez el abogado, con toda autoridad, me va venir a decir, pero es que ¿porque yo tengo más recargo de trabajo que el otro? y tal vez el otro estaba en una audiencia y tal vez yo atendí 15 casos esta semana y el otro licenciado solo 5 pero el licenciado estaba afuera.

Dr. Zúñiga: Es algo muy importante.

Dra. Treminio: disculpen tengo que retirarme, pero me voy a conectar, lo que esta niña está diciendo es que le dejaron el "triage" no a un médico, sino que el triage lo está haciendo una secretaria, es lo mismo, no están legitimadas para hacerlo,

Tatiana Briceño: nada más añadir eso, y también algo que no me han mencionado es el tema de cuando hay reuniones, por ejemplo, cuando hay reuniones y necesitan a un abogado y si ese abogado no puede o le queda difícil, ¿quién decide si va o si no va?

Diana Obando: Porque el CEN en pleno, por ejemplo, pasa mucho que nosotros tramitamos reuniones con la gerencia médica, con la gerencia administrativa y grandes gerencias de la caja, Entonces dicen, ok, bueno participa al CEN, pero ¿qué abogado los va a acompañar? ¿Cómo llego yo y le digo al licenciado para ella que tal vez él está en una audiencia? No, es que tiene que salirse porque el CEN lo necesita en una reunión.

Dr. Zúñiga: ¿Hay alguna política con respecto a eso dentro de la administración legal?

Dr. Atencio: Toda esa organización, toda esa tramitología, todos esos roles, todas esas consultas las lleva el coordinador y todo eso, además, los invito porque aquí se tomó una decisión al calor de una asamblea sin valorar un estudio técnico, sin valorar nada de lo que estaba pasando en legal. Sin embargo, si ustedes divisan las actas previas, hay un plan organizativo renovador presentado por la licenciada Quesada, que está acá que llevó meses de trabajo para innovar el departamento legal de SIPROCIMECA de una forma increíble, se presentó aquí en el CEN

y se aprobó y nadie le dio lectura, nada más dijeron, hay que quitar a esa coordinadora ¿Quién leyó ese plan de trabajo que hizo la licenciada y que fue avalado por el CEN? Nadie.

Dr. Zúñiga: ¿Cuándo se hizo?

Licda. Quesada: en febrero

Dr. Atencio: Pero, doctor, los que están dándole lectura a las actas ahí ¿Por qué no dijeron eso? No, ¡Quitémosla! ¡punto! Entonces, no hablemos de que no hay un plan. La licenciada hizo todo un plan, una reestructuración completa en el departamento legal, por primera vez en la historia la coordinación de legal, del Departamento, hizo algo que nadie lo leyó, pero lo llevó a una moción sin estudio técnico, sin nada de nada, nada más quitémosla, no importa, pero quitémosla.

Dr. Zúñiga: Ok, no, esa parte yo creo que es muy administrativa, yo creo que esa parte se debería tocar después, ya en la parte del CEN y en la parte de la administración y las personas que representen al departamento legal. Entonces, creo que con eso no podríamos tocarlo en estos momentos, pero sí hay por lo menos queda evidencia, de la necesidad que haya de esto, y algo muy importante, por lo menos para los del CEN nuevos, que ya verán que el doctor lo menciona y que ya hay algo pensado en eso, sería bueno que nos lo pasaran para nosotros, o que nos digan en qué acta está para, para que los nuevo la revisemos.

Dra. Vargas: Sí creo que tiene que haber un plan de las funciones de un coordinador del Departamento Legal. tal vez, como yo soy nueva acá, no tengo conocimiento y dentro de la información no viene sobre este tipo de cosas, entonces no me puedo referir de cuáles son las funciones que realiza, por ahora, yo creo que don Carlos, que es el administrador, debería establecer un rol para solventar las necesidades de ustedes, porque si bien es cierto, esto no es responsabilidad de ustedes, le corresponde a un abogado, ni corresponde tampoco recargarle funciones al doctor Atencio, que ya de por sí tiene múltiples obligaciones, como para seguir atendiendo más de estos. Por ahora, entre tanto, lo podemos resolver, porque ya el doctor Atencio ya inició una gestión, que vamos a esperar qué fruto nos rinde, porque si nos establece otras cosas, pues podríamos plantearnos otra línea, pero en este momento, con el problema que tenemos, yo consideraría que tal vez que usted, don Carlos, haga un rol. ellas ya tienen que tener unas agendas establecidas sobre a qué reuniones tienen que asistir, para que usted lo tome en cuenta y no va a poner a este abogado, que tal vez tiene que salir dos veces o tres veces esta semana, a atender las necesidades de ellas, porque no va a estar, ¿verdad? Hay que tomar en cuenta eso, yo sí creo que habría que hacer un rolcito, creo que sería importante que el departamento legal nos presente a nosotros una estructura de su funcionamiento.

¿Cómo es que lo hace? ¿Qué es lo que hace? Porque yo puedo entender que sí, que tal vez el coordinador se recargue y trate de resolver el problema de todos, pero a la larga, no todo lo tiene que hacer el coordinador específicamente, por ahora, podríamos hacer otro rol para que exista un abogado para que atienda al CEN si es que lo requerimos los viernes. Que también creo que por ahora usted podría hacerlo, me encantó lo que también mencionó el licenciado Padilla y lo que medio escuché de Catiuska, porque por una situación tuve que salir, yo soy de las que creo que todo tipo de situaciones difíciles que se nos presentan nos permiten crear cosas nuevas, lo que hizo el licenciado Padilla y ya había dicho que tenía como dos años de haberme retirado y regresé. Lo que solíamos es algo muy similar a lo que usted describió ahora, nosotros íbamos con algunos médicos que tuvieran muchos años en las diferentes áreas de salud, para que nos llevaran por todos esos recovecos que no todos conocen, poníamos el stand y más o menos conocíamos cuál era la problemática, porque ese mismo que nos llevaba a hacer el recorrido nos decía cuál era la problemática de ese lugar, entonces, ya más bien, desde que iban, iban ya con una propuesta. Y sí, eso atrae a muchos afiliados porque hace ver la efectividad del departamento legal, que, si bien es cierto, yo creo que es lo que mantiene a los afiliados hoy en día.

Porque uno escucha que algunos compañeros dicen, no, ¿para qué voy a crear mejor esa plata? Me la ahorro, la pongo en un fondo de esto y el día de mañana te ocupo un abogado, yo me pago mi abogado y me evito este problema. Entonces, hay que demostrarles que nosotros también somos muy eficientes y que aparte de esto trae otros beneficios. Ahí tendríamos a las promotoras, si vamos todos juntos, yo creo que nos podría salir algo muy bonito. Sabemos que hay problemas de costos, pero bueno, en aquellos tiempos eran jornadas muy extenuantes porque, por ejemplo, tratábamos de visitar tres o cuatro centros un mismo día, tratábamos de que todos quedaran en la misma área para poder, si fueran necesarios dos días, pues quedarnos solo una noche en un lugar para no aumentar los costos.

Yo no pretendo que todos vayan en bus porque yo sé que hay lugares que es inaccesible, pero bueno, alguien puede ver los que van a manejar y para que todos puedan, todos los abogados independientemente de si manejan o no, podamos todos participar, hacer una programación, yo creo que podríamos intentar hacer algo de esto para ver qué fruto nos rinde porque la idea es renovarnos, y en algún momento hacíamos algo muy interesante que los diferentes directivos, qué sé yo, si, por ejemplo, el Dr. Zúñiga, se me ocurrió, va a ir a Guanacaste, entonces se hacía todo un chat de todos los que teníamos afiliados, de todos. De todos los afiliados de ese lugar, y entonces uno podría como dedicarse a resolver solo un problemita de ese lugar y de una vez apoyaba al CEN o al grupo, perdón, a la filial que tuviéramos ahí trabajando. Entonces ellos sentían de alguna forma para los afiliados que esto les permitía no solo llegar directamente a la cabeza, sino que también contar con el apoyo de los compañeros que estaban a cargo de esa área, yo creo que hay muchas cosas que podemos hacer, yo creo que yo sí quisiera que todos ustedes entendieran que el trabajo de ustedes es valioso para todos nosotros, puesto que desde el primer momento, lo primero que se dijo aquí, planilla, no se toca, don Carlos es testigo de eso, por ahí escuchamos que si ya no íbamos a tener estos desayunos de las vienes, ¿qué va a pasar con la compañera de la cocina? Y yo ya, ¿cómo es posible que hablen de eso? Si lo primero que decimos es no hay recorte. No hay recorte en tema de planilla, ¿Eso qué significa? El trabajo de todos, lo que nosotros queremos es, para que ustedes nos entiendan como el espíritu, lo que queremos es que de los recursos que tenemos, tenemos que optimizarlos para superar este pequeño bache y volver al auge, y poder tener a los afiliados también felices y contentos con nuestro sindicato, porque todos saben que no solo el problema es la situación económica que enfrenta el país, también es cómo han quedado los sindicatos ante los trabajadores, la mayoría, usted pregunta, que si está en un sindicato, es como que supiéramos satanizado el ser sindicalista, digamos, entonces la mayoría no quiere estar en esto, nosotros tenemos que buscar la forma de hacerlo atractivo para todos.

Porque yo creo que ustedes están comprometidos con la identidad de SIPROCIMECA, así como todos nosotros. Lo que les pedimos es que sí, nos expresen los problemas, ver cómo podemos ayudarlos y en conjunto podemos tratar de solventarlos para que no se genere carga sobre unos o sobre otros.

Dr. Atencio: Muy bien, doctora, gracias, ahí les pasé.

Tatiana Briceño: Yo nada más tengo dos consultas, doctora. ¿El tema de delegar ciertas funciones en Don Carlos es propuesta o es, digamos, directriz oficial, para tenerlo claro Diana y yo?

Dra. Vargas: Yo estoy haciendo una propuesta, aquí el CEN lo establecerá.

Tatiana Briceño: eso número 1 y lo otro, de igual manera, con este informe de labores o de estructura del Departamento Legal, entonces también nos indiquen quién va a ser como el responsable de hacerlo y de redactarlo.

Dra. Vargas: Bueno, yo creo que es el Departamento legal a lo interno de ustedes, porque nosotros, para defender la posición de un coordinador, de una asamblea, tenemos que llevar información que nos van a hacer conocer a nosotros. Ustedes me avisan o ustedes me hagan una propuesta y me avisan cuándo y yo vengo, si quieren, si después no quieren presentar, yo se los presento al CEN o si después tenemos que llevarles a la asamblea lo

llevamos, para que ellos conozcan bien su trabajo, porque tal vez el problema aquí es que no se ha logrado perfilar o visualizar adecuadamente la función del coordinador.

Dr. Atencio: Bueno, pero es porque no van a la administración a buscarlo, pero bueno, ahí está todo, ahí les pasé la reestructuración del departamento legal se las pasé al chat, ahí lo pueden ver en la sesión 2492-2024, del 22 de marzo del 2024, nadie tuvo la gentileza de hacer una lectura de esto para tomar decisiones en una asamblea.

Me extraña del doctor Badilla, que siempre para leyendo las actas, nunca lo buscó o nunca lo vio, y hay que decirlo así, con nombre y apellido, Doctor Orozco, adelante.

Dr. Orozco: Gracias. Sí, en realidad, pues, como les había dicho, iba a intentar no participar, más de la cuenta, mucho, a veces yo mismo me pregunto qué importancia tiene esto, pero me lo dejo interiorizado, y esto en razón de que las decisiones se toman, como ya se ha dicho aquí, al calor de algunos momentos, sin tener consideraciones técnicas que definitivamente son necesarias en cualquier campo para poderse referir, yo no me atrevo, yo no me atrevo a referirme a asuntos que yo no manejo, a asuntos que no conozco. O sea, yo no puedo venir aquí a intervenir en el Departamento de Finanzas a hablar de un presupuesto, cuando no tengo conocimiento técnico, ni siquiera mínimo, para poder sostener lo que yo digo, y desgraciadamente hay muchos, o más bien, hay pocos afiliados, esa es la palabra correcta, que sí tienen ese atrevimiento y se arrogan competencias que definitivamente no tienen.

Y tienen su derecho, como afiliado y como de pertenecer al sindicato, de poner las mociones que se les ocurra, porque así es, o sea, son ocurrencias y que al final de cuentas, en una asamblea se toman las decisiones por encima de lo que ya se tiene a lo interno en la estructura del sindicato. Esto lo hago, me veo en la obligación de manifestarlo de esta forma y para que sea de conocimiento de todos y para evitarnos los correos de brujas que sigan alimentándose, la decisión de eliminar el puesto, y yo me refiero al Departamento Legal que es con el que tengo contacto y es mi secretaria, porque hay muchas otras situaciones que también podría ser referencia, pero voy a mantenerme en la parte del Departamento Legal, y la eliminación del puesto de coordinador no fue una decisión del CEN, esto tengo que hacerlo de conocimiento de ustedes, de todos, fue una decisión que se tomó en la última asamblea secundando una moción de un afiliado, y en donde la votación quedó por ahí de 40 y 42 me parece, no sé si fallo en los números, pero 42 a favor, 40 en contra de eliminar, al final de cuentas, había una diferencia de dos votos en la totalidad de los asistentes de la asamblea y como ustedes tienen que conocer las decisiones del sindicato no son adoptadas por el Comité Ejecutivo Nacional, la autoridad máxima del sindicato es la asamblea, ¿Qué es la asamblea? Los afiliados, la asamblea está compuesta por la totalidad de los afiliados quien con su voz y voto son los que toman las decisiones que aquí tenemos que acatar, estemos o no, estemos de acuerdo.

Y así ocurrió, lamentablemente lo digo porque yo me opuse desde el inicio esperando como lo dije ahora en el Comité Ejecutivo Nacional que antes de hacer una propuesta o una moción de este tipo, se dieran a la tarea de investigar qué funciones tenía esa figura de coordinación del Departamento Legal. Yo no sé si ustedes se ponen a pensar ahorita en este momento que ya para qué. ¿Ustedes solicitarían eliminar una figura de un puesto? cuando ni siquiera tienen claro como ya lo han externado aquí los diferentes compañeros de ustedes ¿qué hace esa esa funcionaria en ese puesto?

Yo no me atrevo y hasta el día de hoy nadie ha solicitado esa información. Se mocionó, se votó, se decidió, se eliminó la figura de coordinación del Departamento Legal y nunca escuché, porque estuve presente en la Asamblea, razones técnicas y así lo hice ver, ninguna argumentación, ni fundamentación técnica, ni criterio para poder hacer ese tipo de solicitud, ahora la doctora Vargas viene y nos habla de que sería bueno que tengamos un perfil para el puesto, ese perfil ya está, y así está acá el perfil de los puestos de las compañeras.

Así es que precisamente esa desinformación y ese desconocimiento es lo que nos impulsa a tomar decisiones en caliente, sin tener una fundamentación o un criterio al respecto, es precisamente lo que le digo y lo que ocurrió en

la Asamblea fui parte porque estuve ahí pero no fui parte de esa votación para eliminar esta figura. Yo sabía lo que nos dice Tatiana y Diana, de todo lo que se iba a venir y se los hice ver, en la Asamblea y me relevé de responsabilidad como secretario de conflictos y de asuntos legales, porque no tengo la disponibilidad en tiempo porque me debo mi trabajo así mismo lo hice ver en la Asamblea y que no puedo tener esa inmediatez que requiere el personal del departamento para resolver las situaciones cuando corresponde, y en algún momento, dijeron en la figura del secretario general, en la figura del secretario de conflictos, en la figura del administrador pueden recaer en las funciones que hace la coordinadora que fácil, claro, desde el otro lado de una pantalla venir y decir que fulanita haga esto, que la secretaria se tome atribuciones de ese tipo, cuando ya han venido a decirnos aquí las compañeras del Departamento Legal que ellas no son abogadas y que ya no pueden irrumpir ese acto como es la equivalencia en la parte médica de un acto médico, nadie puede venir a sustituir al médico si no es médico, esto es un irrespeto el que pretenda que cualquier otra persona, esté por encima de una profesión sin ser parte de la misma es un irrespeto, es un desconocimiento a la misma profesión, eso yo no lo hubiera esperado nunca, al día de hoy sigo asombrado porque no lo esperaba yo de que un profesional en cualquier disciplina considerara eso siquiera, así es que para darle respuesta a Tatiana y a Diana, como les digo me limito a la parte del Departamento Legal yo tomé nota de lo que nos expusieron, desgraciadamente no soy yo quien pueda dar una solución, no puedo resolver esto lo consideraremos nosotros en el Comité Ejecutivo Nacional, se tomará una decisión que al final de cuentas en una asamblea puede variar como ocurrió y tengo que hacérselos ver de esa forma porque el tema del presupuesto también fue un asunto que conversamos nosotros en sesiones incluso extraordinarias y al final de cuentas ese presupuesto se presentó, yo no necesitaba que lo aprobaran, eso es una decisión de la Asamblea lo que yo no entiendo y acepto es, cómo se llega a una asamblea a variar una propuesta de un presupuesto en el cual todo el Comité Ejecutivo Nacional en pleno tardó 20 horas en trabajarlo y decir no me parece, hagamos esto, bajemos aquí apliquemos esto y así se hizo también es un tema que no es del Departamento Legal, pero es para que todos se den cuenta que al final de cuentas el trabajo que hacemos nosotros en el Comité Ejecutivo Nacional, tampoco en algunas ocasiones, tiene importancia o tiene validez, por eso las palabras con las que inicie, yo me pregunto al día de hoy valdrá la pena, muchas cosas de las que hago yo, de las que hacemos nosotros acá, no sé porque al final de cuentas algunos afiliados me dan la respuesta que yo la tengo muy clara.

Diana y Tatiana entonces nos exponen temas de importancia ante la ausencia de una figura de coordinación, nos dicen que va a pasar con la organización del departamento, efectivamente ¿qué va a pasar con la organización del departamento? porque ahora no podemos venir a decir y a pretender que el Departamento Legal, que no sé qué significa endilgarle al Departamento Legal una tarea quien va a salir al frente a responder y a decir, ok vamos a hacer esto yo como representante del Departamento Legal voy a asumir, ya no existe y ahora sí decimos el Departamento Legal, yo sé que tal vez conociendo a cada una de las personas que trabajan en el Departamento Legal, esto no ocurra pero muy fácil sería que el licenciado Padilla diga yo soy del Departamento Legal, pero no lo soy solo yo está la licenciada Quesada, está la licenciada Atencio, está Diana, está Tatiana está no sé a quién se refiere a esas cosas son de organización estructural de un departamento y son de importancia, de vital importancia a la hora de tomar una decisión y vamos a nosotros como Comité Ejecutivo Nacional a dar alguna propuesta una lluvia de ideas y a venir a apagar un incendio que no ocasionamos nosotros vamos a tener que venir ya que hablaron por ahí de una manguera de un bombero a utilizarlas para apagar esos incendios, que se han venido causando en el sindicato por decisiones de pocos afiliados, pero que son los que hacen presencia en las asambleas y que democráticamente hacen sus mociones y se decide por votación.

Esto también quiero que quede claro, que no somos nosotros por lo menos los que hemos venido a mocionar de esta forma pretendiendo no sé qué, pero que consecuentemente resultan en estos problemas que estamos viendo y que los anunciamos al momento, que se expuso, responsabilidades... diay, Diana y Tatiana, tendrán su responsabilidad de acuerdo a su perfil del puesto que ya lo conoce y aquí lástima que sale la doctora Vargas, pero yo entiendo que Tatiana sabe que es lo que ella tiene que hacer, yo entiendo que Diana sabe que es lo que ella

tiene que hacer, porque existen esos perfiles del puesto no es algo que vamos a inventar ahorita y que nos estamos dando cuenta de que hay una debilidad, no teníamos de ahí, deberíamos de empezar no, ya están los perfiles del puesto y cada uno de los funcionarios sabe cuáles son sus responsabilidades y hasta ahí van a llegar o sea esto con coordinador o sin coordinador su responsabilidad Tatiana va a ser como asistente legal de acuerdo al perfil que usted ocupa y de igual forma Diana, ustedes no pueden asumir más de eso y no les recomiendo que lo hagan, aunque haya un Secretario General, lo dijo Diana, un Secretario de Conflictos, el departamento necesita una persona con disposición presencial en el sindicato para poder resolver con inmediatez, ellos tienen que tener a alguien, una figura a la cual acudir, como en cualquier otra organización el doctor Atencio y mi persona en la asamblea, dijimos nosotros, trabajamos en la C.C.S.S, nos debemos a un puesto y no estamos trabajando remunerativamente, por lo tanto no cumplimos un horario específico en el sindicato aunque mi horario aquí casi que ha sido durante este año como 24-7, con algunas excepciones y no debería decirlo, pero a las 12 de la noche y 1 de la mañana un 24 de diciembre, he estado trabajando con cosas del sindicato, esto no lo hago con el afán de ningún reconocimiento, sino más bien de información y aun así, efectivamente Diana y Tatiana, habrán momentos y han habido momentos en que me he encontrado llamadas en mi teléfono del departamento legal, que no he podido contestar porque simple y sencillamente estoy ejerciendo mi función y mi labor en el hospital en el cual trabajo y que no puedo dejar de lado para atender algo del sindicato que resulta urgente, porque cuando a mí me llaman del departamento legal, yo sé que son cosas urgentes que hay que resolver, no me llaman para saludarme ni para desearme éxitos o un buen día y me duele el no poder contestar esas llamadas porque no tengo la disponibilidad de hacerlo y precisamente en los mismos términos en la asamblea lo dije no tengo una disponibilidad en tiempo porque yo no soy funcionario de SIPROCIMECA y por eso es que esa figura de coordinación no puede recaer en el doctor Atencio, ni en mi persona ni en nadie del CEN, bueno, tal vez se fue la doctora Varela pero tal vez alguno de ellos que no tienen un compromiso laboral estricto con una institución podrá asumirlo pero por lo menos yo hice saber y que desgraciadamente yo no lo podía hacer y salvé mi responsabilidad en el momento, el tema de las notificaciones está clarísimo, yo no voy a ampliarlo ya Diana lo expuso de la forma correcta, y ya el doctor Atencio indicó que él asumió, se encargó de asumir esa responsabilidad, ya se le dio atención a ese problema, ya esa llamita del incendio causado ya se está apagando, pero todavía hay muchas más, tramitación de quejas, ¿quién lo va a hacer en el departamento legal? La sustitución de abogados por vacaciones, incluso la comunicación de las vacaciones del departamento, la sustitución de los casos cuando no puedan asumirlo por incapacidad, por vacaciones, por lo que sea.

Y si es un caso que lleva a la licenciada Quesada y resulta que el día de la audiencia está incapacitada, ¿qué va a pasar? ¿Cuál figura divina va a venir y va a decir? licenciado Padilla, atiéndalo usted el caso, y tener la anuencia del abogado de atender un caso que no le corresponde, que no conoce, para eso es que existen las figuras de coordinación, las figuras jerárquicas en toda organización.

Más que si no se lo preguntaron en la asamblea, si la gente con poder de decisión, no hizo ninguna participación activa en ese sentido, ahora nos toca venir a apechugar y asumir consecuencias de algo que no ocasionamos nosotros.

Voy a leer, así como rápidamente alguna de las funciones, porque ahí está el documento y yo apelaría al interés de cada uno de los miembros del CEN...

Dr. Atencio: esto es aparte completamente del plan estructural de la licenciada.

Dra. Vargas: ¿y se aplicó en algún momento el plan?

Dr. Atencio: No, porque apenas lo acabamos de aprobar, está en proceso.

Dr. Orozco: dice,

- delegar en el resto del equipo, de conformidad con el rol de trabajo, la atención de citas, reuniones y o giras por situaciones propias de un profesional en ciencias médicas que así lo requiera, sea en forma individual o en grupo, con el fin de solventar algún eventual problema y o disconformidad.

Ahí está la primera. ¿Quién va a hacer esto ahora? Entonces, ¿están delegando en quién? ¿En Diana? ¿En Tatiana? ¿Se decidió en la asamblea quién iba a tomar la asignación de los casos? no se decidió, no se mocionó...

Yo esperé que se iba a hacer una propuesta de eliminar una figura, por otro lado, hubiera otras mociones donde iban a decir, bueno, vamos a resolver esto de esta forma, vamos a resolver esta otra situación de esta otra forma. No existe. Entonces, no hay ningún acuerdo ahorita de quién va a asumir esta responsabilidad.

Eso se lo digo a Diana y Tatiana, que lo consultaron, y a este momento no existe por acuerdo quién va a delegar la atención de citas, reunión de giras para los profesionales, quién va a manejar ese rol de trabajo,

- Asignar casos judiciales, procedimientos administrativos que ingresen como nuevos a los miembros del equipo de acuerdo al rol de trabajo.

Básicamente van a la misma línea.

- Coordinar con el administrador todo lo relacionado con vacaciones, permisos, licencias del personal del departamento legal.

Don Carlos, aquí el asunto, imagínese, ya usted no es una persona que le vaya a dar a usted los insumos y la información y los datos y los roles y la organización interna del departamento, sino que le van a llover solicitudes de vacaciones, de licencias, y usted como administrador, nada más póngase usted en ese caso, ¿qué va a decidir? Así lo dice aquí, pero esto era del coordinador, no era para usted, y ahora, si no existe la figura del coordinador, entonces ahora al administrador todo lo relacionado con vacaciones, entonces ahora no existiría eso.

- Otorgar el visto bueno a las horas extra, vacaciones, permisos y licencias que gestiona el personal del departamento legal.

En el presupuesto todavía sigue estando disponible para horas extra del departamento legal, entonces ahora, ¿quién va a dar ese visto bueno?

Dra. Vargas: Pero era con el administrador.

Dr. Orozco: no, esto es para el coordinador. La función anterior, esta es otra función, entonces le especifico. La función C dice coordinar con el administrador todo lo relacionado con vacaciones, permisos y licencias del personal del departamento legal, D, que es otra función para el coordinador, otorgar el visto bueno a las horas extra, vacaciones, permisos y licencias que gestiona el personal del departamento legal, esto no es para el administrador, para el coordinador.

- Conocer y resolver en primera instancia las situaciones y o conflictos que se presentan entre los miembros del departamento legal con el fin de resolver los mismos.

Dentro del tiempo que yo tengo de estar acá, yo no he conocido de algún problema al interno del departamento legal entre los mismos funcionarios, y es algo que puede ocurrir en cualquier parte del mundo y en cualquier situación y en cualquier organización ¿Y qué va a pasar entonces cuando? Espero que no ocurra, pero cuando se presente esa situación.

- Brindar semestralmente informes del departamento legal al Comité Ejecutivo Nacional, ya no esperen informes del departamento legal o manos del coordinador porque ya no existe.

- Asistir y brindar asesoría legal cuando así se requieran las asambleas ordinarias y extraordinarias del sindicato.

Entonces sí, la coordinadora era quien designaba, cuál era el abogado dependiendo de agendas y de la valoración que la profesional hace al interno del departamento para decidir y definir y designar al profesional que acompaña en las asambleas ordinarias y extraordinarias, lo mismo con el Comité Ejecutivo Nacional, lo que preguntaban ahora en la mañana en la sesión,

- asistir y brindar asesoría legal las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo Nacional.

La figura del coordinador, por eso no tuvimos hoy abogado, ya no tenemos coordinador.

- Emitir informes y o criterios que les sean encargados por parte del Comité Ejecutivo Nacional.
- Asistir a las reuniones de la Comisión Paritaria Central y esto está en los estatutos.

Entonces, resulta que aquella decisión por la moción presentada en la asamblea, viene a interferir en los estatutos y a causar una modificación de por sí ya en los estatutos de una forma directa, ni siquiera indirecta, porque esto los estatutos plantean, que es la coordinación.

- Asistir y asesorar a las reuniones de la Secretaría General y el miembro del Comité Ejecutivo Nacional con autoridades de la caja, instituciones del Estado, sindicatos, gobierno de la República, medios de comunicación y cualquiera otro que pudiera presentarse.

Decía Diana, estas reuniones de altos niveles, de altas gerencias, y ahora no sé, vamos a decidir en el Comité Ejecutivo Nacional, temporalmente, porque así pareciera que va a ser, y que luego en una asamblea se decida otra cosa, cuáles van a ser esas competencias y esas designaciones de funciones a bordo. Así es que compañeros, el perfil existe, no es algo que yo esté haciendo en este momento, ya existe, desde que llegué yo aquí estaba, y así para cada uno de los puestos, y entonces podemos, los que tengamos interés de informarnos antes de emitir un criterio o una recomendación a ciegas, que parece que es la práctica ahora.

Y, por último, Dr. Zúñiga, yo quisiera saber, porque usted en su intervención anterior dijo, que por aquí alguien dijo que no le interesaba saber qué hacen los funcionarios individualmente, yo quiero que usted se refiera a ver quién fue el que dijo eso.

Dr. Zúñiga: Bueno, eso fue lo que entendí yo, por parte suya, usted dijo que individualmente no necesitaba conocer eso porque los conocía muy bien.

Dr. Orozco: Ah, ok, pero eso no significa que no me interese saber qué hacen, que fue lo que usted dijo.

Dr. Zúñiga: discúlpeme entonces

Dr. Orozco: Sí, aceptada la disculpa, eso sería por mi parte.

Dr. Atencio: Bueno, muy bien, agradezco al Dr. Orozco y efectivamente, compañeros ustedes que están aquí a diario, que esto quede de experiencia para los que estamos acá, y en nuestra vida también, y uno como jefe de un servicio también, yo antes de tomar una decisión, con la jefatura, primero le digo a la secretaria, mira, hay algo ahí, pero no se puede ir, ¿verdad? Y me saca un ampo, doctor, todo eso que lo que se ha tramitado en este servicio, ah, bueno, vamos a ver, reviso y digo, sí, yo voy a tomar una decisión, pero ya con información, que no se hizo aquí, compañeros, con todo respeto, se tiró una moción, nada más porque, como dijo el doctor Orozco, por ocurrencia, Pero bueno, yo con toda seguridad, cuando me preguntaron, ¿hay un perfil? yo dije sí, porque desde que llegamos a este sindicato empezamos a trabajar en esos perfiles, y qué lástima que quien presentó esa moción no se estudió el plan de estructuración del departamento legal, un trabajo de meses, que no era para satisfacción personal, ni para que me paguen unos cinco de más, no, era para un buen servicio del departamento legal y para los afiliados que nuestra razón de ser, como me dijo uno, por aquí creo que es uno de los abogados, el café que le damos a los

afiliados que vienen, atenciones, no se lo estamos dando nosotros, es parte de su cuota que pone mes a mes para que nosotros les demos una buena atención, ah, pero uno pretende que somos nosotros los que estamos acá.

O sea, tenemos que cambiar ese cassette, el afiliado paga mes a mes una cuota para que nosotros le demos la mejor atención, que a veces eso no lo pensamos así.

Dra. Fernández: La “mejor atención” ahora va a ser un vasito de agua, así lo decidió el nuevo CEN...

Dr. Atencio: Sí, por eso no lo pensamos, entonces creen que la plata está saliendo de la bolsa de Marvin Atencio, no, la plata está saliendo el mismo afiliado que porta mes a mes una cuota para que se dé una buena atención, cuando viene el sindicato, cuando va al departamento legal, cuando va a la administración, etcétera, etcétera, Doctor Hernández, en el uso de la palabra.

Dr. Hernández: Bueno, para las compañeras y compañeros del departamento legal, esto es algo que lo he sentido y se lo dije a la gente del CEN ahora también en la mañana, lastimosamente, este CEN no es la asamblea, las decisiones que se tomaron, lo dijo bien el doctor Orozco, no representan ni el pensar ni el sentimiento de los compañeros del CEN, la figura del coordinador, entiendo la importancia que tiene, pero esté yo a favor, en contra o completamente lo contrario, con la figura del coordinador, esta es una decisión tomada en asamblea. Y no podemos aquí, en este momento, hacer absolutamente nada. Sí he visto que son necesarias por lo menos tres cosas, primera, hay que sentarse el departamento legal, el administrador, a pensar cómo vamos a trabajar en caso de que la moción que está presentando el doctor Atencio no prospere, es una posibilidad, es un panorama.

Dr. Atencio: es una denuncia.

Dr. Hernández: Yo sí creo que la figura del coordinador debe de existir y esto es algo que lo tenemos que vender, a esa misma asamblea que decidió eliminar esa coordinación, entonces tenemos que ver cómo presentamos un plan para poder restablecer esa figura en caso de que lo que se está haciendo no fructifique, que es uno de los efectos.

Entonces, considero terriblemente importante que se haga una reunión administración, departamento legal, a ver cómo podemos hacer para paliar estas funciones y para poder delegar este tipo de situaciones en el que tenga la, ¿cómo se llama? la consistencia, para poderlo llevar, lo considero requeete importante.

Segundo punto, hacer un plan para poder presentar la figura del coordinador otra vez a la asamblea, y tercer punto, y con esto termino mi intervención, es cierto lo que dijo el doctor Orozco, en este momento tenemos, yo no digo que hay una llama, tenemos un incendio y tenemos que ver con los recursos que tenemos, cómo lo apagamos, por lo menos de momento, que sí, como lo dijo el doctor Atencio, nosotros nos debemos a nuestros afiliados y en este momento tenemos que buscar a ver cómo resolvemos estas carencias, esta situación que se presentó ahora en esta asamblea.

Dr. Atencio: Muy bien, muchas gracias doctor Hernández, doctor Rojas y después la doctora Fernández.

Dr. Rojas: Gracias, buenas tardes, yo quería agradecerles a todos los funcionarios de SIPROCIMECA por todas las ideas que nos han dado y también ponerme a la disposición de ellos, si hay alguien que no se atreve a hablar y que le da pena, pero tiene buenas ideas, a través de mi teléfono, mi correo, estoy a su disposición para ayudarles, a que nos ayuden a ayudar, sería nada más eso y agradecerles nuevamente las ideas y espero pronto la propuesta de Leidy y de Maureen.

Dr. Atencio: Gracias doctor Rojas, Doctora Fernández.

Dra. Fernández: Y es con respecto a lo que acaba de decir el doctor Hernández, Doctor, ¿vamos a perder el tiempo haciendo planes y reuniéndonos y gastando tiempo?, gastamos 20 horas haciéndolo con el presupuesto. ¿Y qué hizo la asamblea? Lo tiró a la basura, entonces, ¿Para qué vamos a reunirnos? yo diría que se lleve a la asamblea, la asamblea fue la que lo hizo, que solucione a la asamblea, yo en lo personal y lo digo aquí, no estoy dispuesta a perder ni un minuto más del tiempo haciendo planes. Porque, así como perdimos 20 horas estudiando el presupuesto para llevar a la asamblea una solicitud explícita, que paso al final la asamblea vino y lo tiró a la basura.

Dr. Hernández: Le contesto yo a la doctora, vean, sí como lo dije en la mañana, lo repito, nosotros en este momento somos los representantes de todos los afiliados y tomamos una serie de decisiones, para mí, que me entierren en una cajita blanca, la peor lucha es la que no se da, si nosotros en este momento agarramos una actitud de derrotistas, de que ¿para qué? El ejercicio de las 20 horas para mí fue muy enriquecedor, aprendí un montón de cosas, del manejo de las finanzas del sindicato, no estoy de acuerdo con las decisiones que se tomaron ahí, y sí, apoyo mucho lo que dice el doctor Orozco, que muchas veces vienen personas sin saber absolutamente nada, me desmantelan absolutamente todo lo que hice. Creo en la figura de la coordinación del departamento legal, creo que este sindicato merece.

Y cuando hablo de sindicato no hablo de nosotros aquí, CEN y trabajadores, hablo de la gente que está afiliada al sindicato, una adecuada representación, y por eso considero que esto es necesario. Que lo volvamos a ver y que lo vendamos de una forma que la gente lo pueda aceptar, hay un desconocimiento de las labores, de la función del coordinador, hay un desconocimiento de las labores, de lo que hacen cada uno de ustedes en sus puestos, no solamente de parte de los que ahora estamos conformando el CEN, sino de los mismos afiliados, y sus labores son muy importantes y que hacerlas conocer, por eso es que creo que vale la pena, y yo como representante sindical no puedo llegar y tirar la estafeta y decir no, porque hay un grupo de personas que se oponen al asunto, yo creo que nosotros a este grupo de personas, o a las que nos apoyan, o a los que están detrás, tenemos que hacerles ver la importancia de lo que estamos haciendo.

La apatía es el enemigo de muchas de estas organizaciones, porque el llegar y decir no, no me importa, no, para qué, no, esto no... entonces, los invito a que nos unamos y hagamos propuestas que hagan crecer a este sindicato, por lo menos esa es mi forma de pensar, la entiendo completamente y sé que es frustrante, pero no podemos ceder ante estas personas que tendrán sus intereses, y yo no sé si sus intereses es que SIPROCIMECA no exista, pero yo quiero tanto este sindicato, y nunca, nunca me han defendido, gracias a Dios, en ningún proceso legal, pero yo estoy afiliado porque creo mucho en lo que hacemos nosotros aquí, y el sindicato no está solamente para proyectos legales. Está para capacitación, está para educación, está para labor social, está para un montón de cosas, no podemos permitir que esas tres, cuatro, cinco, dos visitas nos callen.

Dra. Fernández: No, nada más para decirle, no es una actitud de derrotismo, es la realidad que estamos viviendo. Entonces, si definitivamente igual se va a llevar a una asamblea, yo diría que es mejor llevarlo a la asamblea de una, porque estamos metidos en esto porque los cuarenta y tanto de la asamblea nos metieron en esto. Así que yo diría que esto hay que llevarlo a la asamblea, lo que se piensa hacer en los planes, que me parece perfecto lo que usted está diciendo, es llevarlo a la asamblea. La asamblea nos metió en esto. Ellos mismos dicen, la asamblea soberana, que vean la situación en la que estamos y solucionen ¿Para qué perder el tiempo? Vuelvo y repito, que podemos aprender muchísimo, correcto, pero ¿para qué perder el tiempo, si al final los que van a decidir es la asamblea? ¡Hay que exponer toda esta situación en la asamblea y que ellos que están metiéndonos en esta situación sean los que solucionen!

Dr. Atencio: Lo vamos a analizar en el CEN, porque acuérdense que vamos a presentar un oficio al MTSS, que yo estoy plenamente seguro, casi, pero la asamblea se desvirtuó completamente, se llevó a una cosa, y se salió en otra, entonces, que es una opción, es lo que estamos planteando acá, que podemos discutir eso, sin olvidar, hago la advertencia que tenemos la solicitud de más de 100 afiliados a una asamblea para ciertos asuntos de los estatutos que todavía no se han resuelto, y eso lo tenemos ahí pendiente, y los estatutos dicen que lo que solicita el 2% de los afiliados debe ser cumplido, para bien o para mal, ahí está la solicitud, más de 100 firmas, que hay que llevar eso a la asamblea lo más pronto posible. ¿Qué decide la asamblea? No lo sabemos, pero es una solicitud y está por estatutos, y yo lo tengo muy pendiente, como otras cosas, que yo sé que hay que ir resolviendo. ¿Por qué? En el caminar, me lo digo aquí a los compañeros, para que tengamos conocimiento, en estas cosas, Dr. Hernández y compañeros, cuando uno va caminando, uno se encuentra los troncos, hay que ver cómo los va manejando, pero entonces uno va viendo qué es lo que tiene que ir a modificar en las asambleas. Por ejemplo, un tema rápidamente, para que quede parte de las cosas que tenemos que ver y valorar, que fue una decisión que se hizo que ahora hay que volver a valorar, la afiliación inmediata y atención inmediata, sin los dos meses de por medio, estamos viendo que eso nos trae ciertas complicaciones, porque muchas veces pagan 17.000 colones o nunca están afiliados con 17.000 colones, y lo está viendo el de mal praxis, cuando uno sabe que solamente por ir a valorar un expediente, vale un millón de colones, le resuelve la parte y al mes siguiente se desafilia, y utilizó un doctor en derecho por ¢17.600, no son todos, hago la excepción, por favor, no son todos, pero son cosas que se tomaron en ese momento y que están en los estatutos y que hay que ver cómo las arreglamos. Entonces vamos a tener que hacer un trabajito para analizar esas situaciones y llevarlo independientemente de quién siga de secretario general y los que vienen, y que nosotros por lo menos dejamos cosas resueltas. Porque son cosas que se vienen viendo y como alguien lo dijo acá, lo que tenemos la camiseta puesta somos los que tenemos que estar liderando en este momento para que el sindicato, que es nuestra razón de ser, salga adelante y siga en los primeros lugares como lo está en estos momentos a nivel de prensa, a nivel de todo. Por eso que dicha, que dijeron que no se vuelva a mencionar, por favor, los que son amigos de la doctora Rocha, que no se vuelva a mencionar que el sindicato está quebrado a viva voz, porque a nosotros nos está siguiendo la caja, nos está siguiendo la Unión Médica, y las actas son públicas, todas estas cosas son públicas, lo están viendo, y es la peor propaganda que estamos haciendo contra nosotros mismos.

Yo soy el único, bueno, y otros compañeros, perdón, que sacamos la cara y digo, no estamos quebrados, tenemos tantas reservas, tenemos tantos edificios, que hay que bajar los gastos, sí, pero no podemos decir las palabras, estamos quebrados, porque Catuska lo dijo muy claro, aquí lo apunté la imagen nuestra, es la que se está afectando.

Lic. Padilla: ningún sindicato tiene tantos activos como nosotros.

Dr. Atencio: Exactamente, exacto, pero por favor, eso no lo decimos, pero si gritamos a toda voz, estamos quebrados.

¿Por qué no rajamos con el edificio que tenemos? ¿Por qué no rajamos con la cooperativa que fundamos? ¿Por qué no rajamos con el parqueo que tenemos? ¿Por qué no rajamos con la calidad de doctor en derecho penal que tenemos? ¿Con la calidad de abogado que tenemos todos con experiencia administrativa, laboral y sindical? yo sí lo hago, por supuesto, lo hago el día a día.

Hablaban de la licencia, Quesada, con el respeto que se merece porque está acá presente, que no tuvieron ni la gentileza de decir que salga la licenciada de la Asamblea, porque vamos a hablar de ella, le volaron y lo volaron y la pobre sentada ahí, que yo sentía vergüenza ajena porque uno tiene la diplomacia y la decencia de decirle, licenciada, vamos a hablar de este tema y pido que por favor salga para seguir discutiendo, eso es lo más diplomáticamente posible que deberíamos haber hecho no se hizo, y ella no puede defenderle porque ella es una

trabajadora nuestra, ahí sentadita, escuchando y escuchando y escuchando, a mí sí porque estoy acostumbrado a que me den todo el tiempo, algunos, no todos.

Entonces, por favor, tenemos que analizar todas esas cosas, y hay que decirlo a nuestros compañeros, lo que somos. Y yo agradezco al personal aquí, a todos, no nos midamos, porque hay que comprarle una camiseta para que Maureen Brenes, ande representando a nuestros sindicatos en las clínicas, hospitales, tiene que decir SIPROCIMECA, y es una inversión nuestra porque es nuestra imagen.

Nosotros no recibimos en la caja, todos los meses, pago de la gabacha, en el Calderón Guardia, o se la dan, o le dan la plata, y así es, somos trabajadores de la caja ¿Y por qué nosotros? Es un sindicato privado, como sabemos. No podemos andar con la gente bien presentada, que sea el orgullo de SIPROCIMECA, con su camiseta roja, etcétera, etcétera. Es una inversión, pero es imagen.

Son un montón de cosas que tenemos que ver y que no podemos tomar decisiones a la carrera, yo le agradezco a todos ustedes, como lo dice en la reunión de lunes, que estén hoy aquí presentes, se les dio la oportunidad de que conversaran con los miembros del CEN, de que conozcan a algunos, de que expusieran sus cosas, como ya lo dijo el doctor Rojas, si alguien no tuvo el valor de decir las cosas aquí, porque no están acostumbrados a este tipo de cosas o qué sé yo, lo pueden, como lo dijeron nosotros, lo pueden conversar con algunos de nosotros para dar, y una vez hago la aclaración, para dar recomendaciones, porque no se acepta, lo digo y que quede en actas, que miembros del CEN tomen decisiones por el administrador, ni por el secretario general. ¿Por qué? Porque si no, vamos a caer en el error que tuvimos en un pasado, que, por ejemplo, existe una estructura que es el secretario general, el administrador, los trabajadores, el CEN y la asamblea, pero lo administrativo se resuelve con el secretario general y con el administrador, cuando no se puede ahí, viene el CEN, Pero si luego viene e interviene Salvatierra, e interviene Hernández, e interviene Zúñiga e interviene la Administración se va hacer un desbarajuste, entonces, para que les quede claro, porque después van a ponerle quejas a Salvatierra y van a ponerle quejas a Vargas, a Hernández, a Zúñiga, y esa no es la vía, estamos hablando de que si tienen la confianza de dar sugerencias de mejoramiento de este sindicato con los miembros del CEN, tienen un problema administrativo de las vacaciones, de la incapacidad de todos los demás, con el señor administrador.

El señor administrador no le resuelve, secretario general, yo veo que es un asunto que no es para resolverlo ni persona, Comité Ejecutivo Nacional ¿No es el Comité Ejecutivo Nacional? Asamblea, compañeros, ese es el orden correcto. Ok.

Que tengan una feliz tarde, un feliz fin de semana, muchas gracias por estar aquí presentes, y seguimos adelante, nosotros vamos a tener una reunión de trabajo para tomar decisiones y ver cómo hacemos para que este sindicato siga tan bueno como ha sido siempre.

***** Se retira el personal administrativo *****

Listo, vamos a seguir, entonces, yo tengo una propuesta, compañeros.

Son las 2:25 p.m., nos queda informe de secretaría, departamento legal no hay, informe de sectoriales y asuntos varios. Y la correspondencia.

Nada más quisiera saber si hay alguna cosa de urgencia, en la correspondencia lo vemos, la sugerencia mía es que levantemos la sesión y que todos los temas, dejamos el orden de la secretaría, y lo estaríamos planteando en la próxima reunión, a excepción de que hay algún tema urgente que nos tenga que decir la secretaría. Estaríamos viendo, como forma urgente, lo de la situación de Buenos Aires y levantamos y seguimos en la próxima.

Entonces, vamos a avanzar un poquito y valoramos si levantar esa bien, la Dra. Carranza tiene la mano levantada.

Dra. Carranza: Sí, es que sí me interesaba, porque lo del asunto de la sectorial de farmacia es algo que está, es como urgente para que usted conozca y que el CEN lo conozca, no sé si se puede ver.

Dr. Atencio: Bueno, entonces vamos a avanzar rapidito lo que podamos y luego tomamos la decisión, el asunto de Buenos Aires es muy fácil, está en trámites urgentes, acá la Secretaria de Actas y Correspondencia, nos dice que no hay nada urgente para la cuestión de correspondencia, además, las mismas están trasladadas en nuestro WhatsApp y en nuestros correos, entonces, cualquiera la puede revisar ahí y la valoramos en la próxima sesión.

Dra. Fernández: Una invitación de UNDECA, pero si ya nadie fue, Noilyn lo pasó era una invitación para el 25 de agosto.

E- SITUACIÓN DE BUENOS AIRES.

Dr. Atencio: Bueno, el asunto de trámites urgentes que tenemos acá es de la clínica de Buenos Aires, y hay que decirlo así porque de por sí ya reventó, y todo el mundo lo va a conocer. El asunto de la clínica de Buenos Aires es que ha habido una intervención sindical o intersindical desde hace bastante rato. Como me decía el doctor Salvatierra en la mañana cuando estuvimos conversando, la clínica de Buenos Aires es una clínica muy estratégica porque está en el paso de las interamericanas y resuelve el problema de unos 40.000 habitantes, 35 o 40.000 habitantes, pero se quiere hacer en la parte de afuera más grande, con más recursos y todo lo demás para resolver el problema en el Hospital Escalante de Pradilla, sin embargo, ese proyecto está y no ha avanzado. Pero el problema más serio que ha tenido Buenos Aires son los conflictos. Conflictos a lo interno, hablábamos con el doctor Aguirre, con el doctor Granados, ahora con la doctora Obando y se ha venido un proceso de acoso laboral, de maltrato laboral y eso ha avanzado bastante, bastante, bastante, y ahora en una última reunión, la doctora Carla Solano, que es la Directora de Red tomó el caso del administrador y algunas otras personas más y el caso siguió ahora en investigación a nivel central. O sea, está a cargo un equipo de la doctora Solano en esa parte.

Pero la parte de la doctora Obando, la directora médica, todos los trabajadores que están metidos ahí, con los sindicatos UNDECA, SIPROCIMECA, Unión Médica, y otros sindicatos creo, ahorita no recuerdo, todos los sindicatos están metidos en el problema desde hace más de un año, y el procedimiento de investigación, el procedimiento de investigación administrativa y gestión y todo lo demás, contra esa doctora, ha caminado, ha caminado, ha caminado y resulta que ahora logramos, en una reunión con la doctora Carla Solano, que eso no se parara y se continuara ¿qué pasó? El director regional, el doctor Vega, que fue de vacaciones, dejó el problema en la dirección regional y el nuevo director regional archiva el asunto por prescripción, lo metieron en una gaveta, la Red de Cuido, que le llaman a algunos, y ahora están diciendo que va de nuevo la directora médica hacia la clínica.

Entonces hay un bochinche, hay una reacción, mejor para q suene más bonito, de todos los trabajadores del hospital, de los sindicatos, la doctora, ahora tengo que pasarte el número, la doctora Denisse Sandí, de la Unión Médica, me llamó anoche, toda preocupada, la doctora Soto, farmacéutica y parte del Comité Ejecutivo Local de Buenos Aires y otros, me han llamado porque piensan parar el lunes. Yo quiero pasarles el número de la doctora para ver qué hacemos, porque el doctor está de vacaciones, el Orozco también, y yo también, pero quedo como para responder asuntos como de acá, no como para desplazarnos.

Y la Unión Médica, va para Buenos Aires, y le digo yo a la doctora Sandí, ¿y qué es el Grupo GIS? Gestión de Intervención en Crisis, y le digo yo, ¿y qué es eso? Ahí está el Comité Ejecutivo, el abogado, el promotor, y raimundo y todo el mundo, y ellos, ah, sí lo tienen, nosotros no. Cosas que tenemos que aprender.

El asunto es que ahora también la comunidad está metiendo, hay una reacción al interno de la clínica de Buenos Aires, y a la comunidad que está diciendo que no queremos a esa directora, aparentemente, el director que está actualmente, el doctor Granados, aparentemente ha hecho un buen trabajo, todo el mundo lo quiere, todo el mundo

quiere que continúe, y quieren también solicitar que a la Dra. la ubiquen en otro lado, pero no ahí, porque se va a ver un conflicto del carajo, eso es por un lado, entonces, hay que ver que eso se resuelve el lunes, entonces hay que ver cómo hacemos para hacer presencia, porque hay que hacer presencia.

Y después, también en unión con otros sindicatos, hay que montar un procedimiento administrativo contra el director regional ¿Cómo es eso? Es que ni siquiera lo notificaron, entonces, si estuviera en la sala constitucional queda listo para la foto, porque se violó el debido proceso, y nos lo notificó la doctora cómo va a continuar eso. Entonces, eso es rápidamente sobre la situación de Buenos Aires para ponernos en auto, y que rápidamente resolvamos, el doctor llama, el doctor Salvatierra está de vacaciones, usted también, ¿verdad? Doctor Orozco también. ¿Quiénes más van a estar en vacaciones el lunes para ver si se pueden desplazar? Doctora Peggy Fernández, tenemos apenas dos vocales, que son los que sufren a todos.

Dr. Hernández: yo el lunes no estoy en vacaciones, pero me convocaron a la reunión de una comisión de compras,

Dr. Atencio: los vocales, en primera línea van los vocales, vocal 1, vocal 2, en un conflicto, cuando los del CEN están, alguien tiene que asumir, entonces, doctor Juan Carlos Rojas, doctora Carranza.

Dra. Carranza: Doctor, yo también le puedo mostrar mi boleta de vacaciones porque tengo foto.

Dr. Atencio: Bueno, por eso estoy preguntando quienes están en vacaciones, porque yo solamente conozco que está de vacaciones, Peggy, Salvatierra, Orozco, mi persona, y no sé quién más.

Dr. Rojas: No, yo no estoy de vacaciones, si me dan la información y un asesoramiento rápido, yo con todo gusto.

Dr. Atencio: va siempre con un abogado, siempre ha estado en el conflicto el licenciado Padilla, bueno, ahora hay que hablar sin coordinador, quién va, como no tenemos coordinador, entonces tenemos que ir a ver, yo no sé en este momento cual abogado tiene audiencia, yo no sé cuál tiene que ir a juicio, yo no sé cuál tiene que ir a... No sé nada, el coordinador sí lo sabe, porque es el jefe.

Sabía, bueno, todavía debería saber, debería probablemente estar informado. ¿Quién podría estar? ¿Quién está incapacitado? Hasta ahora me di cuenta que hay un abogado incapacitado, son temas que uno, yo no, pero para que ustedes vean la dimensión, porque ahora hay que buscar cuál abogado va.

Doctor Rojas, vea, el lunes lo que yo escucho es, bueno, ya sabemos que el doctor Rojas lo cubre Dr. Salvatierra, vamos a llamar a la doctora Sandí para ver si efectivamente va a haber un movimiento el lunes, si existe el movimiento, ahora mismo lo informamos, para la gestión del trámite del permiso, y de momento la situación es un acoso laboral, maltrato, todo lo que usted quiera, hostigamiento laboral y todo lo demás, que se ha planteado, y hablo mejor con la palabra previa, de supuesto acoso laboral, porque no me consta, es una cuestión que está en proceso, así que nosotros, como sindicato, estamos involucrados, pero lo que hay que hacer es presión sindical, más que todo. Aquí está SIPROCIMECA, aquí está Unión Médica, aquí está UNDECA, y la razones... ahí usted las va a escuchar si participa de esa reunión, así que no es nada complicado.

Dr. Orozco: de hecho, el abogado es ese que va a llevar la batuta...

Dr. Atencio: Entonces desde ya le voy a pasar el nombre, doctor Rojas, le voy a pasar el nombre para que usted de una vez y me avise inmediato por aquello del permiso, ahí ya se lo pasé.

Listo el punto, ya la lectura de correspondencia queda para las próxima, no hay nada urgente de momento.

Dra. Fernández: Perdón, viene entrando un correo que yo creo que es importante porque es para la distribución de especialistas del CENDEISSS y es para el 3 de julio y viene la distribución de psicología entonces el 3 de julio.

Dr. Atencio: pásela al doctor al doctor Rojas, pero eso es de psicología clínica.

Dr. Rojas: Sí, como les había comentado la vez pasada que había hablado con el doctor Jiménez, era que me había dicho que ya iban a hacer las convocatorias en dos semanas, fue lo que duró, nada más entonces, rapidito y ya están convocándonos.

Dr. Atencio: Muy bien, pasemos al correo del doctor Rojas, voy con la doctora Carranza, me dijo que tenía que hablar en sectoriales,

Dr. Salvatierra: Yo tengo un poquito nada más ahí en secretaría que sí necesito como ver si aprobamos

Dr. Atencio: en ese orden, como vamos bajando Dr. Salvatierra... adelante.

CAPÍTULO F: Lectura de correspondencia

La misma se verá en la próxima sesión.

CAPÍTULO G: Informes de cada Secretaría

→ **Dra. Salvatierra:**

Yo nada más para, no voy a hablar de todo lo que se habló que hubo bastante, nada más como rápidamente, hubo una reunión el lunes, con la Gerencia Administrativa, y la Gerencia Medica, de varios puntos y que la unión sindical pidió usar con la caja para abordar ciertos temas, entre esto lo de una propuesta de ajustes salariales, etcétera, etcétera pero básicamente lo que yo quería presentar nada más es nuevamente, piden ayuda del departamento legal de Siprocimeca pero yo les dije, necesito llevarlo al CEN, que el CEN lo conozca y si el CEN lo aprueba se hará, si no, ¿verdad? Entonces, es para someterlo al conocimiento de todos ustedes, si ustedes están de acuerdo para yo trasladar la información ¿verdad?

Dr. Atencio: ¿Al departamento legal?

Dr. Salvatierra: Sí, es que básicamente, en la reunión la caja digamos, ha declarado la junta directiva de la caja ha declarado confidencial, el proceso que utilizaron para definir el valor del punto que se va a utilizar para el cálculo del salario global, ¿verdad? Entonces, bueno, se está disconformidad porque lo que pretende la gerencia, ¿verdad? Administrativa y Médica es que digamos el sindicato ya cuando ellos tienen el perfil de puesto definido, se llama el sindicato bueno, como lo que se está haciendo con los médicos, bueno, ya se hizo, creo que ya terminó y que se diga que bueno, sí, se está de acuerdo con ese perfil de puesto, tiene tales tareas, tales responsabilidades y vale tantos puntos, pero ya la parte de cuando, la parte técnica de cuánto vale ese punto y en cuánto va a quedar el salario global, pues ya nos excluyen a todos nosotros y queda en manos de la caja .

Entonces, la consulta que nos hacen la unión sindical, es de que digamos si el equipo legal de Siprocimeca, podría hacer un análisis jurídico de qué vía legal se podría utilizar para que la junta directiva de la Caja, de la información este de cómo se hizo el proceso para definir la metodología técnica, para definir el valor desde este punto de la que se utiliza Entonces, esa es digamos la consulta que yo traigo porque yo les dije, pero eso se lleva al CEN, es el

que decide si estamos en capacidad de que nuestro equipo legal haga ese análisis y presente la respectiva acción que se considere que sea la más adecuada en vía judicial .

Dr. Atencio: Ok, perfecto, para despedirle al departamento legal que haga un informe

Dr. Salvatierra: un análisis y presente la acción judicial

Dr. Atencio: Entonces, yo ahora les pregunto ¿a quién se los mandamos? Yo no les puedo decir nada, o sea, yo no sé quién está disponible, no sé quién, puede entrar con eso, eso le tocaba al coordinador, el coordinador es el que toma el que toma eso, lo presenta ve quién, está disponible quién no está disponible, a quién le asigna la tarea y quién la hace.

Si la mandamos a don Carlos, don Carlos no sabe para qué es eso con respeto a don Carlos porque él es administrador

Dr. Salvatierra: Primero, a ver si estamos de acuerdo en que se haga, ¿verdad? Y si sí, digamos Ya...

Dr. Atencio: es que digamos ¿tenemos la capacidad para hacerlo? Número uno, ¿podemos o no podemos? Número dos ¿a quién se lo vamos a asignar? Si eso le corresponde precisamente al coordinador, que el coordinador llegue, lo presente lo analicen y nos responda sí o no, ¿me explico? Es más, vean ahí estamos exponiéndonos a un grupo externo Si usted nos representa, tenemos que darles solución. Usted está representando al CEN.

Dr. Orozco: Otra cosa por eso que estás diciendo por supuesto que hay que tomarlo en cuenta pero ahora de tomar la decisión, yo no sé doctor sí, si ya han ido como distribuyendo las solicitudes de criterios a los abogados de otras organizaciones, porque el anterior se hizo por parte de Siprocimeca, y ahora me parece que es la segunda en forma consecutiva y hay doce o trece organizaciones sindicales en ese frente dentro de esos está UNDECA, dentro de esos está UNDECA que es un sindicato fuerte con un departamento legal robusto y me parece que hay que ir rotando también las solicitud de criterios y no recargarse, porque la ocasión anterior se decidió aquí que sí, pese a que ya había un criterio de la licenciada Quesada, el propio día y en el momento, y que los compañeros del frente sindical no aceptaron y al final de cuentas el criterio colegiado fue exactamente lo mismo, entonces con ese antecedente como yo lo había hecho ver en su momento y ahora escuchando que ya por segunda vez consecutiva piden un criterio, yo por lo menos voy a votar en contra, porque yo considero que debería el frente irse rotando esas solicitudes porque estoy de acuerdo que es un interés común dentro de esos estamos nosotros también, pero también hay una participación activa de muchas organizaciones sindicales que cuentan con su departamento legal y que también pueden ser parte en esa solicitud.

Dr. Atencio: ok entonces, de momento este ¿cuándo tiene la próxima reunión?

Dr. Salvatierra: este lunes

Dr. Atencio: ¿esa información la tienen para cuánto tiempo?

Dr. Orozco: es la decisión nada más, lo que ocupa, sí, sí le damos el aval o no hay que votarlo.

Dr. Atencio: ok, entonces sometamos a votación en el sentido de que nosotros ya colaboramos, anteriormente con un criterio legal, que usted presentó, y que se plantee la posibilidad de rotación,

Dr. Salvatierra: si digamos en esta última reunión son como tres criterios que se pidieron entonces ahí, se repartieron por decirlo así, de otra otras cuestiones, esta parte por decir algo UNDECA, va a trabajar el abogado Hernández muy, bueno va ser el que va hacer la propuesta salarial, bueno va a trabajar en esa parte.

Dr. Atencio: El Lic. Hernández es el coordinador, el Lic. Abarca, es el coordinador de la Unión Médica y nosotros...

Dr. Salvatierra: y después del otro sindicato que es un señor gordito, grande, moreno no me acuerdo como se llama, ese va a ser otro el abogado de ellos va a ser otro, entonces bueno, obviamente ellos saben que a ellos les gusta confiar mucho el criterio de acá, de los abogados de acá,

Dr. Atencio: pero entonces hay una falta ahorita, por eso es que les digo doctores con todo respeto yo necesito, por ejemplo, si aquí hay una bronca yo le caigo al coordinador, no se hizo eso, ¿ahora a quien le caigo? el coordinador es el responsable de la notificación de los juicios, de los administrativos, el señor coordinador analíceme esto... bueno sobra decir ya, lo que ya hemos hablado, muchas veces, hay que resolver eso, vamos a someterlo a votación en ese sentido, lo que no me gustaría a mí es que el doctor Salvatierra, en la representación de SIPROCIMECA, quede mal parado.

Dr. Zúñiga: antes de... estaba escuchando al doctor y ahora estar escuchando que hay tres casos que entiendo yo, que lo están llevando diferentes sindicatos, y están pidiendo que nosotros hagamos algo, el cuarto digamos, porque no sé cómo lo están manejando en ese aspecto si lo están haciendo en forma rotativa o es que hay varios y entonces se escogen a otros o hay otros que también pueden intervenir.

Dr. Salvatierra: es que digamos, son 14 organizaciones, pero muchas son muy pequeñas, no tienen ni legal, entonces siempre las más grandes, son las que absorben más ese tipo de situaciones.

Dr. Zúñiga: ¿y aparte de estas 3 digamos que se están colocando habría otra que también podría intervenir en eso?

Dr. Salvatierra: es que digamos como te digo de las tres que se pidió, ya lo absorbió como las más grandes que sería UNDECA, nosotros y este otro que el señor, la petición.

Dr. Atencio: si a él se le encargó, el planteamiento de traerlo acá.

Dr. Zúñiga: la pregunta mía sería aparte de los tres que están ahorita hay otro que podría hacerse cargo de este mismo,

Dr. Salvatierra: en este momento no sabría porque nadie, digamos, se ofreció bueno o les pidieron, este como yo dije al principio, yo lo que le digo a la dirigencia de la unión sindical es que yo lo llevo al CEN, el CEN aprobará y si no se aprueba tendrá que ver que se hace

Dr. Zúñiga: entonces sería bueno que hubiera...

Dr. Salvatierra: ah sí, ya para próximo, ya no verdad

Dr. Atencio: vean, les voy a decir lo siguiente, si el Dr. Hernández, el Dr. Salvatierra, van a una reunión en representación de SIPROCIMECA, tiene voz y voto y por eso es que cuando yo voy, usted lleva a esa reunión lleva lo que tiene y lo que no tiene, yo sé cómo estoy en mi presupuesto, porque hay que conocerlo y yo tengo yo sé que lo que tengo ahí, porque en las reuniones hay que tomar decisiones, hay que empoderarse y uno no puede ir ahí mira es que voy a ver... no, hay que hacerlo compañeros, entonces, por ejemplo, si alguno de nosotros tiene que firmar un acuerdo, lo que usted firma es porque ya lo han analizado tiene el abogado y todo lo demás y yo que soy secretario general y todos lo vamos a respaldar ¿por qué? porque usted se está empoderando en esa reunión, se está firmando la reunión ¿para qué va? ¿sabe qué dice la gerencia médica? y la administrativa y todos esos, el que viene aquí, viene, pero toma decisiones, porque las decisiones hay que tomarlas, entonces por eso puede ser que a mí después me den por la cabeza la asamblea, pero tome la decisión la decisión, la tome de acuerdo a un análisis jurídico, técnico, experiencia, pero se toma la decisión ¿por qué no? ¿por qué le digo esto? porque cuando usted va a una reunión intersindical, que ya lo hemos tenido que hablar a veces me pone mensajes, y le digo, si démosle, ¿usted sabe que tiene una coordinadora legal? ¿sabe qué dice usted? con mucho gusto compañeros, yo me comprometo a traerles el criterio es santa palabra, usted es directivo, Marvin Atencio lo va a apoyar y Orozco lo

va a apoyar, si llega usted aquí, señora coordinadora conocimiento del CEN... tome, legal eso es más eso es... segunda le digo nada más, para que ustedes conozcan cómo se trabaja en esta cosa, segundo por eso la importancia hay un montón de cosas segundo alguien habló ahí de no sé cómo fue que lo dijo Catuska, creo, que esa representatividad no me acuerdo si fue con esas palabras, si vamos a una reunión vea UNDECA siempre da refrigerio, siempre da refrigerio, unas tortillas así con queso y con natilla y todo lo demás, la próxima le toca a usted, compañeros no se preocupen ¿dónde quieren reunirse? ¿en la sala de sesiones? ¿en el comedor? ¿en el auditorio? ¿dónde? díganme nada más... no, no vamos a reunirnos. Lleguen tranquilos sin desayunar, ahí les vamos a dar el cafecito, el sanguchito, a poner la imagen del sindicato, eso es lo que hacemos siempre, lo explico y eso no es para Marvin Atencio, ni es para el Dr. Zúñiga, ni el Dr. Orozco, es para todos nuestro sindicato, como tal, por eso es que las decisiones hay que tener cuidado a la hora y valorar hay que equilibrar el presupuesto y todo lo demás, decir por donde podemos, por donde no podemos, pero que tomemos en consideración a futuro, todas estas cositas, porque es muy importante, a mí se me cae la cara de la vergüenza, saber que siempre UNDECA, siempre Unión Medica, ¿y Siprocimeca qué? es como cuando usted va con los amigos a un bar y siempre la doctora Vargas, y el Dr. Zúñiga pagando.

Dr. Rojas: Dr, perdón, es que estoy tratando de coordinar para el lunes y hasta ahora está como muy difícil porque la que me sustituye no ha podido pedir permiso, este entonces, es que yo tengo consulta ya programada,

Dr. Atencio: ¿y habló con la Dra. Sandí?

Dr. Rojas: No, todavía no, porque no sé si tengo sustitución.

Dr. Orozco: si quiere terminemos para no mezclar mucho, terminemos el tema este... y volvemos.

Dra. Fernández: no, es que en ese sentido yo tengo otra situación también, y ahora que usted está diciendo eso, yo tengo otra situación también y yo lo iba hablar ahora en varios, y no sé si se puede tomar la decisión, porque yo me tengo que retirar a las 3 en punto, porque tengo un compromiso con mi madre, que está cumpliendo años hoy.

El 6 de setiembre tenemos la reunión de ACOGA, que son todos los Odontólogos Generales Avanzados, y nosotros siempre les prestamos el auditorio, y les damos el desayuno, todos son afiliados, ¿Qué se les va a decir ahora? ¿Qué se les va a dar agua?, para avisarles desde ahora.

Dr. Atencio: bueno tenemos 1 mes para valorar el presupuesto y ver de dónde podemos pellizcar.

Dr. Zúñiga: bueno, recordar también con el tema del presupuesto hay 6 millones que se habían eliminado, y pueden distribuirse también en otras situaciones, pero yo creo que si se podría ver.

Dr. Atencio: Tenemos que valorarlo

Dra. Fernández: a mí sí me preocupa verdad, esta parte, no sé, a mí se me cae la cara de vergüenza, el tener que decirles, eso y yo no lo hago, que lo haga el Dr. Zúñiga o don carlos, ¡porque se me cae la cara de vergüenza decirles a todos esos afiliados semejante cosa! ahí yo diría que don carlos, o no sé si el Secretario de Finanzas les hace una nota de que no hay plata, porque yo si no, voy a poner la cara para decirles tal cosa, que toda la vida, se ha hecho, se les preste el auditorio, es más se les da solo el desayuno, se les presta el auditorio y ellos contratan siempre el almuerzo, para decirles que no se les dará ya el desayuno.

Dr. Atencio: en la próxima sesión vamos a valorar, presupuesto y atenciones para ver si podemos salir adelante.

Dra. Fernández: yo voy a estar de vacaciones, entonces tal vez Noilyn usted tal vez lo recuerda en la próxima sesión, este tema, porque a mí si me preocupa, y a mí me gustaría avisarles con suficiente tiempo y ellos tomen la decisión de que van hacer.

Dr. Atencio: si vamos agarrar el presupuesto de nuevo, el presupuesto aprobado, y ver de cuál cuenta y cuánto nos queda y qué podemos hacer, hasta donde nos aguante. Bueno, entonces, vamos a votar en el asunto del doctor Salvatierra, ¿cómo lo votamos?

Dr. Orozco: hay que hacer otra vez la moción, para ver qué es lo que vamos a votar.

Dr. Atencio: Sí, lo que vamos a votar es lo que usted dijo, precisamente, que se tome en consideración la rotación con otros miembros, con otros sindicatos, por cuánto de momento, con los cuatro abogados que tenemos, estamos full de trabajo, por ejemplo, es una salida que podemos hacer, porque, en realidad, con los cuatro abogados que tenemos, no da abasto. Ahora, si ya se pone muy pesado el asunto, que nadie, nadie puede, lo traemos de nuevo, o lo planteamos en el chat del CEN y ahí valoraremos a ver qué hacemos, ¿le parece? Igual hay que votarlo, los que estén de acuerdo con la respuesta que le vamos a dar a la Unión Sindical, que, de momento, los cuatro abogados que tenemos están con full trabajo, por los tres mil afiliados que tenemos y todo lo demás, están con full trabajo, y que se presente la posibilidad de que se rote ese tipo de análisis jurídico a otra organización sindical, por el momento, que a futuro vamos a estar en esa condición, probable de ayudar, pero que de momento sea de esa forma, y si se le presenta alguna dificultad porque, efectivamente, no se puede en otras organizaciones más pequeñas, entonces lo traemos de nuevo al chat para ver qué solución le podemos dar. ¿Estamos de acuerdo? levanten la mano si están de acuerdo.

ACUERDO OCHO:

SE ACUERDA DAR COMO RESPUESTA A LA UNIÓN SINDICAL, QUE, POR EL MOMENTO, NO SE PUEDE BRINDAR EL CRITERIO LEGAL SOLICITADO, YA QUE TODOS LOS ABOGADOS ESTAN SATURADOS DE TRABAJO, POR LO TANTO, SE ROTE LA SOLICITUD A OTRO SINDICATO.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Fernández, Dra. Treminio, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas Dr. Orozco, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Dr. Salvatierra, Dr. Hernández

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA.

Dr. Atencio: Por mayoría, se le informará a la Organización Sindical que, de momento, se trate de rotar en otros compañeros por la limitación que tenemos en el Departamento Legal.

→ **Dr. Hernández:**

Necesito que nos reunamos la comisión de Compras para determinar qué vamos a hacer con los calendarios para el próximo año, si vamos a hacer este tipo de calendarios, si vamos a hacer de los grandes, si vamos a hacer consulta, o no, yo creo que ya no nos da chance hacer consulta, pero necesito que pongamos un día la próxima semana para vernos,

Dr. Atencio: Ok, vea, la comisión de compras funciona así en el sindicato, doctor Hernández, osea, nos tenemos que verlo aquí en el sindicato, usted habla con Don Carlos, que es el coordinador, don Carlos se encarga de llamar a la comisión de Compras junto con usted, analizan toda la situación, toda la propuestas, y una vez que ya tengan la propuesta en firme, ustedes verán cuál día se reúne, la traen ya al Comité Ejecutivo Nacional y ya nosotros aprobamos en firme la compra de A, B o C productos para el próximo año.

Dr. Zúñiga: En el caso digamos, que se iba a hacer la consulta a los compañeros de que iban a querer, ya eso va a quedar como que ya se tiene...

Dr. Atencio: No sé, puede que sí, le pueden mandar un correo, pero creo que la Comisión lo puede resolver.

***** La Dra. Peggy Fernández se retira de la sesión a las 3:00 p.m. *****

→ **Dr. Zúñiga:**

Hay una parte, en la parte de los certificados de depósito a plazo que ya vencieron, se había hablado anteriormente que cuando se vencieran, que se hablaran para ver dónde se podían distribuir esos dineros, qué se podían hacer con esos dineros, entonces, en la parte de... Coopecaja vencieron el 24 de junio del 2024.

Dr. Atencio: ¿ya está vencido?

Dra. Vargas: Y esa inversión hay que pensarla.

Dr. Zúñiga: Hay que pensar en qué se va a invertir.

Dr. Atencio: si, ya acaba de vencer

Dr. Zúñiga: Por eso lo traigo ahora.

Dr. Atencio: Bueno, algunos acá mencionaron en sesiones anteriores que querían que esos depósitos se hicieran en la banca nacionalizada, entonces tenemos el Banco Popular, que siempre hemos hecho depósitos, tenemos el Banco de Costa Rica, que también hemos realizado depósitos, y tenemos el Banco Nacional, que también hemos realizado depósitos. Y está el INS, hay una cosa que se llama INS SAFI, entonces tenemos esas tres, una, dos, tres, cuatro opciones. Lo que siempre analizan don Carlos y la Secretaría de Finanzas es en cuáles de estas instituciones que acabo de mencionar pagan el mayor interés.

Dr. Zúñiga: La tasa de interés que presenta, en el caso del Banco Popular, es de 3.45, esto va a depender de la cantidad de días plazos que tienen, en el caso del Banco Popular dice que también, dependiendo de la cantidad de dinero, pues así va a ser el porcentaje, entonces, dependiendo de eso, va a aumentar el porcentaje que se va a dar de intereses. Entonces, habría que analizar también, porque son dos certificados que se tienen, uno es 58 de 828.965 y el otro es de 663.000, perdón, perdón, estoy leyendo otra cosa, el monto es de ¢26.661.978.89 y el otro es de ¢21.329.583.11.

Dr. Atencio: Bueno, compañeros, vean lo que está pasando, tenemos casi 47 millones y un poquito más de colones que se vence en Coopecaja, el doctor Zúñiga está indicando, y nosotros acá habíamos externado de que esos dineros los invirtiéramos en la banca nacionalizada o en el INSS SAFI, entonces, teniendo los porcentajes, ¿por qué no le delegamos al doctor Zúñiga para que junto con el administrador se haga el depósito en el que mejor nos dé los intereses y el plazo mejor para esos dineros? Digamos, porque usted me dice que el Banco Popular da 3.45%, usted me dice que el Banco Popular da el 4%, usted me dice que el INS SAFI rápido da el 5%. hacen ese análisis y usted lo va a aplicar en el que da el 5%. En este caso, el INS SAFI, lo que estamos determinando aquí es que ya no sea en una cooperativa, sino que sea una banca nacionalizada. ¿Cuál? El que mejor interés nos pague, entonces yo no le veo complicación a eso, si a ustedes le parece. Ahora, si usted quiere, una vez que no, nos dicta los porcentajes de cada una de ellas y aquí lo votamos por él, adelante, entonces.

Dr. Zúñiga: bueno es que todavía no está completa la información con respecto a porcentajes, porque también, inclusive, es dependiendo si se van a hacer dos depósitos diferentes, dos certificados diferentes, por los diferentes montos, o se va a hacer uno...

Dr. Atencio: Es que cuando se aplica en esos montos diferentes, es porque los dineros han ingresado en tiempos diferentes, pero si ya estamos cancelando los dos y es un solo monto, en un solo monto se presenta.

Dr. Zúñiga: Porque es mucho dinero, verdad, y después...

Dr. Hernández: Yo pregunto, ¿y por qué usted no nos prepara un par de escenarios? A, B, C para qué lo conozcamos nosotros y lo decidamos en el CEN...

Dra. Vargas: Dr, una pregunta, ¿Tenemos política de inversión?

Dr. Zúñiga: Si tenemos política

Dra. Vargas: y que dice la política, y sí, mejor la leemos y tomamos la decisión, para que después se ocurra algún contratiempo, no digan que hicimos algo mal, porque si ustedes votan de acuerdo a eso

Dr. Atencio: si mejor, ¿Están de acuerdo? Sí, el Dr. Nos va a presentar la propuesta en el chat, y la ratificamos en la próxima.

ACUERDO NUEVE:

SE ACUERDA QUE EL DR. ZÚÑIGA, SECRETARIO DE FINANZAS, PRESENTE EN EL CHAT DEL CEN, LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN DEL CERTIFICADO QUE SE TENIA EN COOPECAJA, Y ASÍ PODER VALORAR LA MEJOR OPCIÓN.

LA MISMA SE RATIFICARÁ EN UNA PROXIMA SESIÓN.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Treminio, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco, Dra. Carranza, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

[CAPÍTULO H: Informes Departamento Legal o Administrativo](#)

NO HAY

[CAPÍTULO I: Informes de Sectorial](#)

→ Dra. Carranza:

Desde hace días viene, ustedes saben que la caja está con la intención de vender medicinas, las farmacias estamos colapsadas, las farmacias están con carencia de medicamentos, y entonces queríamos desde la sectorial, pero en la cabeza del Dr. Atencio, como el Secretario General del sindicato, solicitar que nos pasen el plan de lo que la caja quiere hacer y sacar un pronunciamiento, como lo ha hecho el Colegio de Farmacéuticos y todo, también con la

ayuda del doctor Hernández en la Secretaría de Comunicación, sobre una posición, porque la caja no tiene por qué estar vendiendo medicamentos si no tenemos ni siquiera en las farmacias lo suficientes.

Entonces es algo que es demasiado importante, está en este momento en boca de todo el mundo y también hasta en los chats circula y la gente quiere como una posición, pero sí queremos conocer cuál es el trasfondo, porque hablan y hablan del bendito plan, pero nadie tiene el plan y queremos solicitarlo para poderlo estudiar y poder dar un criterio más razonado de oponernos a qué cosas, pero entonces queríamos que saliera una nota a través de usted firmada, solicitando, no sé si a las Gerencia Logísticas, a través del doctor Esteban Vega, que es como la cabeza, este plan para poderlo analizar y poder dar un criterio consensuado, porque estamos tratando de vender medicamentos y no tenemos ni para el gasto de la casa. Entonces es como ilusorio, que en este momento se haga un proyecto de estos cuando a todas luces las farmacias están colapsadas y le estamos dando a veces a los pacientes hasta menos cantidad y queríamos que a través de usted se nos hiciera esa solicitud a la Gerencia Logística, eso era como en resumido, porque realmente es un tema de actualidad que el colegio farmacéutico se ha pronunciado y hay diferentes posiciones.

Entonces queríamos hacer una posición que fuera razonada, viendo qué es lo que pretende la caja hacer, nada más no oponerse por oponerse, porque después dicen que ni tenemos el conocimiento, sino tener el documento que ellos dicen sobre esta cuestión que quieren de venta de medicamentos para poder sacar publicaciones y hacer criterios por parte del sindicato que sean más definidos y con sustento de lo que se está planteando. Eso era, entonces era como una notita o algo que se pueda solicitar de parte suya.

Dr. Atencio: Doctora Carranza, le propongo lo siguiente al Comité Ejecutivo Nacional, otra bronca más para el coordinador, cuando estas notas, había que hacerlas, yo le digo al coordinador, prepáreme esta nota desde el punto de vista jurídico para que analice bien todo y lo presentemos y lo pidamos, ¿Por qué? por la disponibilidad del tiempo y todo lo demás, no tenemos coordinador, no sé a quién pedirlo, pero no, no me voy a morir ahí con las botas puestas, le voy a proponer lo siguiente, pero nada más para que ustedes vean la figura del coordinador.

Este es un tema más donde yo le pido al coordinador, prepárenme, le propongo lo siguiente al Comité Ejecutivo Nacional para que observen que siempre hay alguna opción, por lo menos por mi parte, de resolver, voy a hablar con el doctor Iván Vega de la O, vía teléfono, y le solicito que esté en la próxima sesión, dándonos una explicación de ese plan de medicamentos, entonces ustedes todos, a viva voz, pueden escucharlo a él y pueden preguntarle lo que guste. Acá las dudas van a quedar en actas, y van a quedar en esa sesión del CEN, y así aclaramos las dudas que correspondan. ¿Les parece? ¿O no les parece? Si me dicen que la primera opción, tengo que ver qué hago con la nota, porque no tengo quién me la prepare, tendría que ver... o en ese caso los de la misma sectorial.

Dra. Carranza: El Lic. Salazar es el abogado de la sectorial.

Dr. Hernández: Yo sí se lo digo con conocimiento de causa, tal vez si va, del doctor Atencio como representante general del sindicato, el doctor Vega, le dé atención porque el licenciado Padilla lo estuvo tratando de ubicar a otro par de cosas y caso omiso, no se presentó nunca.

Dr. Orozco: Esa es la importancia del liderazgo de la figura del secretario general, que es otra cosa.

Dr. Atencio: ¿Les parece entonces la opción de que trate de hablar con el doctor Vega de la O, para que se presente aquí? vía virtual, la vez pasada lo trajimos aquí por otro tema de medicamentos, atrasos de los medicamentos en los centros de salud, él vino acá y estuvo conversando como una hora con todo el CEN, hablando de toda la problemática global que estaba sufriendo el país y por eso los atrasos con ciertos medicamentos que venían de los problemas de China, de los problemas de la guerra en Ucrania y todo ese planteamiento que nos hizo acá, Los del CEN tuvieron la oportunidad de preguntarle, y debatirle, lo que estaba diciendo y se sacó un buen producto.

Yo no sé si me va a atender igualmente con la ligereza que le estoy diciendo, pero por lo menos lo estaría intentando para la próxima sesión. Él y los otros gerentes me contestan casi que inmediatamente, nunca he tenido ni puedo hablar de ellos, de ninguno, ni de los que se fueron, ni de los que están, antes estaba el doctor Álvarez y antes estaba el doctor Ruiz que está ahora en Heredia y todos siempre han sido muy atentos en contestarnos y de venir aquí, inclusive Marino Ramírez vino aquí, otro gerente, pero no me puedo arriesgar a decirles si me van a contestar, pero voy a hacer el intento, de conversar con él y le voy a decir la preocupación del sector de farmacia y los afiliados en general y que nos gustaría que nos dé una explicación en una reunión del Comité Ejecutivo Nacional para hablar sobre el tema,

Dr. Hernández: Básicamente es para poder estar informados y ver qué posición toma uno, porque muchas veces se quiere satanizar algo y la verdad es que no era ni por ahí por dónde íbamos es donde se llaman los tiros.

Dr. Orozco: Y a manera de consulta no lo han hecho la sectorial la solicitud de esa información que requieren.

Dra. Carranza: El día que se reunió la sectorial como ya nos ha sucedido en otras notas que hemos mandado cuando no viene la firma por ejemplo la del doctor Atencio por eso es que queríamos que la firmara el doctor Atencio porque si no la nota lo hubiéramos hecho hace días, pero no es lo mismo el peso legal o el peso sindical de que sea firmado por la sectorial de farmacia que sea el secretario general, entonces como acuerdo tomamos que queríamos que fuera firmada por el doctor si se hacía la nota para generar mayor presión.

Dr. Orozco: Yo estoy de acuerdo en eso y yo tengo también claridad en la importancia de la figura del doctor Atencio como secretario general del sindicato y por eso es importante, en manos de quien recae está Secretaría General, el asunto de que cuando, porque ya todos conocemos de las ocupaciones que tiene el doctor y dentro de nuestras posibilidades teniendo un criterio un fundamento técnico, que otro gremio no tenga a veces es más fácil como poder redactar más o menos lo que ustedes requieren y sometérselo a valoración al doctor Atencio para que él en conjunto con algún abogado, pueda ver, ya datos de forma y datos de mera legalidad pero con el fundamento que ustedes puedan dar como sectorial.

Dr. Hernández: Entonces qué le parece si hacemos esto, Maneth y yo le redactamos el oficio con los temitas importantes, a tratar, lo pasamos al doctor...

Dr. Orozco: que es lo que ustedes solicitan exacto y ya entonces es más fácil y el doctor no le quita tanto tiempo y un abogado que tal vez no tenga el conocimiento del tema, es como facilitar todo

Dr. Hernández: Exactamente y que usted nada más le den aspectos de forma y nosotros nos encargamos del tema de fondo. Maneth ¿Estás de acuerdo con eso?

Dra. Carranza: Si, esa era como la idea, lo importante es que vaya firmado por el doctor, para mí lo importante es que vaya firmado por el doctor

Dr. Atencio: per ¿Entonces no querían la reunión con el doctor Vega?

Dra. Carranza: También, por supuesto

Dr. Orozco: claro las 2, porque él puede aclarar muchas cosas, pero vía oficio tiene la obligación de responder lo que ellos necesitan saber.

Dra. Carranza: Es que el documento del proyecto es que lo que queremos ver es cuáles son los alcances, qué es lo que pretenden, cuáles son las líneas de medicamentos, para poder realizar las repercusiones a nivel de consumo de nosotros mismos, porque hay medicamentos que nosotros no cubrimos ni las cuotas y ellos están ofreciendo vender entonces uno se queda diciendo ¿Cómo vamos a vender si ni siquiera en la farmacia de nosotros tenemos?

Dr. Hernández: vieran que a mí no me preocupa tanto lo del abastecimiento, me preocupa más toda la logística para el tema de la venta ¿Quién se va a hacer cargo de eso? Porque el área, en estos momentos no puede ni con los pedidos normales que les hago yo ¿Entonces se han abandonado a la gente nacional? Uno y dos ¿Cuál va a ser la figura legal? Bueno, sé que existe la figura legal, porque la caja puede vender medicamentos y en eso estamos de acuerdo, pero hay que ver el plan si va ser persona por persona, a una organización, yo sé que nosotros actualmente vendemos, pero hay ahí como detalles, pero bueno para eso es el oficio.

Dra. Carranza: Doctor, han hablado hasta de poner dispensadores, como la venta de esto de chocolate, o sea en ciertos lugares eso está afectando hasta la consulta médica, automedicación porque hasta eso han hablado de poner dispensadores de medicamentos donde la gente paga y selecciona cuál y se lo tira y se va y ha habido, tanto comentario al respecto, que uno no sabe que es cierto y que no, por eso es que ocupamos ver qué es lo que dice el proyecto para poder hacer las...

Dr. Atencio: Bueno, listo, entonces, vea, de ahí le puse ya mensaje al doctor Esteban Vega de la O, ya veo que lo vio, en cualquier momento, me contesta y estaríamos con ese plan de reunión y de oficio, las dos cosas a la vez. ¿Están de acuerdo en todo? Levanten la mano.

ACUERDO DIEZ:

SE ACUERDA INVITAR AL DR. ESTEBAN VEGA DE LA O, PARA QUE PARTICIPE EN LA PROXIMA SESIÓN PARA QUE ACALARE LAS DUDAS SOBRE LA VENTA DE MEDICAMENTOS EN LA CAJA, ASÍ COMO ENVIAR UN OFICIO SOLICITANDO EL PLAN QUE TIENE LA CAJA SOBRE ESTE ASUNTO DE LA VENTA DE MEDICAMENTOS.

A FAVOR: Dr. Atencio, Dra. Treminio, Dr. Zúñiga, Dr. Rojas, Dr. Salvatierra, Dr. Orozco, Dra. Carranza, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Unánime, listo, aprobado. Entonces, quedamos con los próximos puntos para la próxima sesión.

CAPÍTULO J: Asuntos varios

Yo estaba en asuntos varios y nada más voy a cerrar con esto, vean, compañeros, para mí es muy importante, y me disculpo, y estoy medio psicótico, disculpen, creo que era así, cuando yo pongo una situación en el chat CEN, igual que ustedes, yo guardo el respeto, la información y trato de ayudar, pero no se vale filtrar, y eso es lo que yo siento. ¿Por qué lo digo así? Está quedando grabado. Nada más lo que quiero es que no se sigan cometiendo esas cosas porque entonces vamos perdiendo confianza entre nosotros mismos. El chat nuestro es para la discusión nuestra, yo en el chat, anoté una situación que estaba pasando con tres afiliados, uno era el de probable despido, una del Guarco, que gracias a Dios al final pude hacer las coordinaciones respectivas, y como dos situaciones más, que ahorita no recuerdo, pero las puse en el chat. ¿Saben qué? es demasiada coincidencia, por eso es que digo que aquí yo estoy psicótico ¿Por qué? Porque inmediatamente en el chat, de Sipro-Comunicaciones, el doctor Badilla anota. ¿Quién es la coordinadora de legal? Y Catuska le contesta, fulana de tal, el teléfono tal... y al ratito, inmediatamente anota Badilla, ¿Ves? Ya coordiné quién atienda el asunto, algo así.

Entonces uno dice, ¿qué es eso? Y acabo yo de estar atendiendo un problema, o sea, lo que me está diciendo es, no, no hay problema. ¿Vea cómo se puede coordinar? Por eso es que no sé si yo tengo una psicosis extraña en ese

asunto ¿Qué concluyo yo? Que lo que se habla en el chat lo filtran a esas personas y hacen esas consultas inmediatas para decir, no, no, no hay ningún problema, todo se tramita de tal forma.

Y para feria es alguien, hace el gesto de risa, se equivoca de chat y no lo pone en el chat de comunicaciones, sino que lo pone en el chat nuestro, véanlo, revísenlo.

Esas cosas, compañeros, no lo digo, no estoy diciendo nombres, no estoy diciendo nada, pero no lo hagamos, no lo hagamos, porque entonces nos vamos perdiendo confianza entre nosotros, y no es que estemos bajo la mesa de nada, sino que nosotros estamos en ese chat planteando situaciones para ver cómo las arreglamos, no para que se filtre a un chat de CEL-Comunicaciones para que se diga, no, mire, ¡si se puede hacer, aquí no está pasando nada!. Ese no es el objetivo, el objetivo es cómo resolvemos el problema a nivel de nosotros.

Yo se los pido de corazón y lo hablo de forma general para que sigamos trabajando bien. Ese chat es de nosotros, es un chat para nosotros exponer nuestros problemas, para nosotros tratar de resolver nuestros problemas, y ahí muere.

Dr. Orozco: Yo, así como muy rápido, en concordancia con lo último que dijiste, me parece que el doctor Zúñiga también hizo en algún momento una intervención en términos de que para decirle que hay fuga de información, y yo he visto, no tengo ahorita claridad del caso concreto o los casos concretos, porque sí lo he visto en varias ocasiones, que se discuten asuntos a nivel del CEN, todavía no está al acta, y ya es una información que se maneja generalizada en los chats.

Entonces, definitivamente, eso es fuga, yo estoy de acuerdo con el doctor Zúñiga, es la misma línea de lo que nos está indicando el doctor Atencio, aquí no se trata de quien sea el que esté brindando información externa, sino de que seamos éticos entre nosotros mismos y que pongamos las barbas en remojo todos y evitemos extraer esa información.

Y el otro tema es que es un tema de importancia penal en cuanto a la privacidad de las comunicaciones, no estamos autorizados para extraer información de los chats y compartirlo a externos de ese mismo grupo. Es un asunto que está regulado en el Código Penal, entonces hay que tener cuidado también con lo que se decida compartir de estos chats que son.

Dr. Atencio: Y eso que estoy diciendo, con todo respeto, es nada más, así como el doctor Hernández, creo, y el doctor Salvatierra, lo único que quiero es que trabajemos todos, no me voy a sentir la confianza de poner un problema en el chat nuestro, si yo sé que al momento va a estar filtrado en el chat de comunicaciones que hay un montón de gente que pueden variar criterios, pueden decir cosas que no es correcto y que es correcto manejarlo aquí en el CEN, como lo hicimos hoy, en el tema A, en asuntos urgentes.

Entonces yo sí pido esa colaboración, si lo quieren seguir haciendo, pues ya eso es una cuestión muy personal de cada quien, porque tampoco a mí no me preocupa, pero sí me crea cierta desconfianza, yo no pongo nada ahí, porque si yo pongo algo ahí es para que ustedes se enteren de la situación que estoy viviendo o lo que está pasando, no para que me lo filtren, al chat de comunicaciones y alguien se le ocurre ahí y pone, no, no, miren, aquí no pasa nada, todo se está resolviendo, ese no es el objetivo, el objetivo es que ustedes conozcan los verdaderos problemas que estamos viviendo y que tratamos de resolver para que también el doctor Hernández en el mismo chat me diga, no, mira, hagámoslo de tal forma o sugiero tal cosa, en cualquier tema que se presente.

Entonces yo lo pido así, a manera de colaboración, que resolvamos el chat nuestro, que sean chats para nosotros nada más, y ya cuando haya que hacer una cuestión de comunicación, decimos, bueno, esto es para que el doctor Hernández de la Secretaría de Comunicaciones o la Secretaría que corresponda, del tema que estemos hablando, lo resuelva.

Dr. Orozco: Yo creo que eso vale la pena enviarlo por el mismo chat porque hay compañeros que no están conectados ahorita y que no están oyendo esta comunicación que me parece, que todos estamos de acuerdo.

Al ser las quince horas con catorce minutos se levanta la sesión ya que no hay más asuntos que tratar. Cada Secretaría presente, se dedica a sus gestiones pendientes y/o de seguimiento.

**Dr. Marvin Atencio Delgado
Secretario General**

**Dra. Peggy Fernández Ureña
Secretaria Actas y correspondencia**